ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 peso | Número del dia . 0.04 cts
Por seis meses . 5.50 „ | Número atrasado . 0.10 „
Por un año . . 10.00 „
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes:—EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 18 de Agosto de 1899
Año XXXVI—Núm. 10,332

Almanaque

Hoy viérnes 18 - Santos Floro y Agapito.
Van 230 dias transcurridos, faltando 135 para fin del año.
Sale el sol á las 6 h. 37 m. y se pone á las 5 h. [...] m.
Cuarto creciente (5.º dia).

EL SIGLO

NOTAS DE FENIX

Muchísimo ojo á las ratas, á las pulgas, chinches y otros insectos domésticos, pues segun voces autorizadas de la ciencia son trasmisores de la peste bubónica.

No tendremos mas remedio que andar á tiros con aquellos alevosos enemigos de la humanidad.

Por lo pronto han comenzado los rigores preventivos, aplicándose al vapor *Brésil* una espectativa de cuya rigidez damos cuenta en otra seccion.

Nuestros vecinos platenses se manifiestan eminentemente dispuestos á medidas severísimas, dejando de lado toda consideracion comercial, para levantar como única enseña el amparo á la salud pública.

A los agentes de vapores fluviales se les pasó el miércoles una circular llamándoles la atencion sobre las medidas dictadas para las procedencias de Portugal y recomendándoles se abstengan en absoluto de recibir en Montevideo á ningun puerto, pasajeros ó mercaderías que provengan de puertos portugueses, pues en caso contrario, los buques serán declarados sospechosos, aplicándoseles tratamiento de rigor.

Felizmente nuestra isla de Ratas cambió de nombre hace muchos años. Si lo tuviera hoy, sin [...] comun impondría la necesidad de [...] del mapa por ser refugio de aquellos [...] roedores.

*

Días pasados dijo un colega del Durazno que en la cárcel de Guadalupe (Canelones) se alojan *trescientos setenta y un presos*.

Y se admiraba de esa cifra, —*probablemente* con razon.

Ayer, un diario vespertino montevideano, remachó fuertemente el clavo, repitiendo aquella estupenda noticia que por su propia enormidad numérica inducía á rectificarla, ó siquiera á [...] la suspension de todo juicio.

Consiste que los presos son *treinta y siete*. De manera que apenas sobran *trescientos treinta y cuatro*.

Una friolera.

*

Comunica un periódico de Paysandú que allí ha recuperado su libertad la *adivinadora* Tiburcia Irigaray.

Habia sido sometida por la policía á juez competente. En el interrogatorio dijo, con toda ingenuidad, que en efecto ejercia aquel arte, con una marcada aceptacion que tenía por clientes á personas distinguidas de la localidad. Y después dió la nómina.

Opinamos que el magistrado ha obrado cuerdamente absolviendo de culpa y pena á doña Tiburcia, cuyo *modus vivendi* importa un castigo á las supersticiones y credulidades, tanto más censurables cuanto mayor es la suma de educacion que acude á las puertas de la ignorancia industrial.

Algo parecido sucede con el vulgar genero de estafa que técnicamente se denomina el cuento del tío. El paciente echándola de muy vivo, se propone realizar un negocio espléndido, seguramente reñido con la honestidad. Burlado, debe llevar en el pecado la penitencia. Si se queja á la autoridad, en rigor merecería que se le aplicase algun correctivo, ora como delincuente de tontería, ora como autor de una picardía fracasada por causas superiores á su voluntad y al cálculo filantrópico que acude á las víctimas sensibles en presencia de un *presunto* [...] con dinero.

De veras. Siempre hemos encontrado deficiencias en los códigos y en el procedimiento policial respecto á casos de esa naturaleza. Hace falta la bíblica sabiduría de Salomon, ó en su defecto el espíritu de don Quijote y su escudero.

*

Concluyamos alegremente, ya que por lo [...] es la única preocupacion de carácter nacional es la defensa contra el *extrísimo* [...] bubónico [...]:

«EL PADRE CAPORRINO—Avisa al público, que teniendo que dejar por pocos dias su habitacion en el palacio *Machain-cué* por inminentes reservas que la Municipalidad ha impuesto al [...] deben hacer: suplica á todos, para que le proporcionen una modesta habitacion de dos cuartos chicos, ó de una grande, perfectamente independientes y con entrada libre exclusivamente para sí y cerquita de la Catedral donde diariamente ejerce su sacerdotal ministerio.
Asuncion, Agosto 8 de 1899.»

Es copia textual del diario paraguayo *La Democracia*.

Convengamos en que la forma no puede ser más pintoresca, á cuya circunstancia se une para muchos de nuestros lectores de cierta edad, (que por no ofender su juventud renunciamos á determinarla) el hecho de que el Padre Caporrino dió motivo aquí á que le tomaran para lo que posteriormente se denominó la *bufitería*.

Se ve que no escarmienta.

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Para las sesiones extraordinarias

En la Secretaría del Ministerio de Fomento se ha redactado ayer el mensaje que acompañará varios asuntos que deben ser sometidos al C. Legislativo durante las sesiones extraordinarias.

En el acuerdo que celebrará hoy el ministro de Fomento con el señor Presidente de la República someterá varios asuntos que serán remitidos, entre los cuales figuran: la solicitud de prórroga de concesion de los Ferrocarriles del Oeste que ha presentado la actual Empresa; el proyecto de obras de canalizacion del Rio Negro y el pedido de exencion de derechos de aduana para la importacion del arroz en bruto que ha sido presentado por los señores Suarez y Ca. propietarios de la fábrica de descascaramiento y satinado de arroz que ya está instalada y funcionando en esta capital.

El Museo Nacional

El señor José de Arechavaleta, director del Museo Nacional, se ha dirigido al Ministerio de Fomento, pidiendo autorizacion para destinar la suma de trescientos ó cuatrocientos pesos para establecer un gabinete de química anexo á la reparticion referida.

En ese gabinete, que se complementaria con aparatos perfeccionados, utensilios y reactivos empleados en análisis biológicos, se continuaria el estudio analítico de forrajes, que hubo que interrumpir por falta de recursos.

Muchas son las plantas forrajeras en los campos de la República cuyo valor alimenticio se conoce, y conviene averiguarlo—segun manifiesta el señor Arechavaleta—desde que puede aprovecharse ese dato en la alimentacion de los animales.

La valorizacion de la propiedad y el perfeccionamiento de las razas obligan necesariamente á mejorar los campos naturales de pastoreo, y, aparte de estos antecedentes existe otro que ha tenido en cuenta el director del Museo Nacional al solicitar esos fondos: es la tarea que podría emprender el gabinete de química, en el análisis de las grandes variedades de plantas indígenas, que el vulgo, sin datos científicos, emplea en la cura de diversas afecciones.

El Departamento N. de Ingenieros

El ministro de Fomento ha terminado los estudios preparatorios del plan general de reformas que proyecta introducir en la ley que creó el Departamento Nacional de Ingenieros.

Ese plan de reformas, al mismo tiempo que consulta una série de ventajas económicas, entra de lleno en la accion de unificar de una manera conveniente la existencia administrativa de la reparticion, de manera que se supriman las actuales secciones, para reducirlas á menor número que respondan á un ejercicio más práctico de sus atribuciones, y haciéndolas depender de una direccion única y científica.

Terminado el plan de reformas, el ministro se ocupará del articulado de la ley respectiva.

El asunto de la Luz Eléctrica

Ayer tarde concurrieron al ministerio de Hacienda los señores Alcides Montero y doctor Elias Vidal (hijo), presidente y secretario respectivamente del Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica, celebrando con el doctor Campisteguy la anunciada conferencia tendente á allanar las consabidas dificultades surgidas entre dicha empresa y la Junta E. Administrativa.

Mediante esta entrevista, la gestion se ha aproximado todavía mas á su solucion satisfactoria, la cual se cree que será un hecho despues que el señor ministro de Hacienda conferencie por segunda vez con el representante de la Municipalidad.

La base del arreglo es la que indicamos someramente en nuestro número anterior.

Sobre la cuestion sanitaria

En el despacho presidencial se reunieron ayer con el señor Cuestas el Ministro de Relaciones Exteriores y el presidente del Consejo N. de Higiene, para tratar la cuestion sanitaria.

El doctor Canabal dió cuenta de un telegrama enviado desde Buenos Aires por el doctor Fernandez Espiro, comunicando que prosiguen por buen camino las negociaciones entabladas con el Departamento de Higiene de la vecina orilla.

El doctor Herrero y Espinosa manifestó por su parte, que el Ministro de Inglaterra ante nuestro gobierno había recibido un telegrama del Foreing-Office, en el cual se le indicaba la conveniencia de poner en conocimiento de las autoridades del país, que el período de incubacion de la peste bubónica estaba fijado por el congreso médico de Venecia en 8 dias, y que por lo tanto era inútil, aplicar las cuarentenas severísimas que aquí se pensaba imponer á los buques procedentes de puertos infestados, en los cuales el tiempo de navegacion transcurrido ultrapasaba el plazo mencionado.

La indicacion le hizo inmediatamente Mr. Baring al doctor Herrero, pero segun nuestros informes, éste le contestó que el gobierno tenía ya conocimiento del término marcado para la incubacion del microbio de la peste, y que á él ajustaria su resolucion en el asunto.

Contra la peste bubónica

LLEGADA DEL BRÉSIL Y DEL VENUS

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE HIGIENE

A las 12 m. del dia de ayer fondeó en la rada exterior el trasatlántico francés Brésil de la compañía Messageries Maritimes. En virtud de haber hecho escala este vapor en el puerto de Lisboa, se resolvió, mientras el Consejo Nacional de Higiene no dicte las medidas profilácticas de carácter general tendentes á evitar la invasion de la peste bubónica, mantener al Brésil en rigurosa incomunicacion, enviándose á su bordo dos guardas sanitarios y ordenando al capitan del paquete ir á fondear al norte de la Isla de Flores, para cuyo paraje salió tambien la cañonera Suarez á fin de hacer mas eficaz la vigilancia sanitaria.

El Brésil trae diez y siete pasajeros y carga para Montevideo, y ciento quince de los primeros para Buenos Aires.

Mas tarde celebró sesion el Consejo Nacional de Higiene con asistencia de todos sus miembros, resolviendo permitir el desembarco de los pasajeros del vapor francés en la isla de Flores y la desinfeccion de la correspondencia y equipajes.

Se comunicó al lazareto que anoche mismo podian desembarcar los pasajeros, si así les convenia. El término de la observacion sanitaria será de cinco dias.

—El Departamento N. de Higiene argentino dirigió á nuestro Consejo de Higiene el siguiente telegrama:

Buenos Aires, Agosto 16 de 1899.—Este departamento espera llegada del delegado de ese Consejo para arreglo sanitario contra las procedencias de Portugal.

Asimismo ruega á ese H. Consejo quiera disponer que el vapor Brésil sea sometido á observacion en ese puerto hasta tanto se resuelva de acuerdo con el delegado el tratamiento á que deba someterséle.

Saluda.—*J. Penna*, presidente—*E. Castilla*, secretario.

—

Nuestro Consejo propuso al Departamento de Higiene argentino el siguiente tratamiento sanitario para el vapor Brésil, que fué resuelto de comun acuerdo.

El Consejo Nacional de Higiene ha resuelto someter al vapor francés Brésil al siguiente tratamiento sanitario:

1.º Los pasajeros destinados á Montevideo, desembarcarán en el Lazareto y permanecerán en observacion sanitaria por el término de cinco dias á contar desde el momento del desembarque.

2.º Las ropas y equipajes de las personas que desembarquen y la correspondencia para Montevideo serán desinfectadas.

3.º La carga permanecerá en observacion en el fondeadero de Punta de Yeguas por el término de cinco dias.

Se acordó someter á igual tratamiento sanitario á los demás buques que lleguen con procedencia de los puertos infestados, mientras no se promulgue la ordenanza que ha de dictarse tambien de acuerdo, probablemente, con las autoridades sanitarias de los países limítrofes.

La correspondencia del Brésil será traida de la isla de Flores en la mañana de hoy.

—Ayer á las 1 p. m. salió para el lazareto el vapor General Lavalleja, conduciendo al segundo jefe de la isla, teniente 1o. de marina don Juan B. Suburu, al doctor don Cárlos Amaro, médico de aquel establecimiento, y demas empleados que se hallaban en Montevideo con licencia.

—A las 5 llegó con procedencia de Amberes y escalas el vapor danés Venus. Por haber tocado en Lisboa, se mandaron á su bordo dos guardas sanitarios, ordenándose la inmediata salida del vapor para la isla de Flores, en rigurosa incomunicacion.

—El gobierno recibió ayer telegramas del doctor Ernesto Fernandez Espiro, comunicando haber celebrado una conferencia con el presidente del Departamento Nacional de Higiene argentino, y haciendo saber que todo se arreglará satisfactoriamente para una accion conjunta de las autoridades sanitarias de ambos países á fin de evitar la invasion de la peste bubónica.

—El médico argentino doctor Revilla, cuyo viaje á Montevideo habían anunciado anteayer los corresponsales telegráficos, suspendió su salida de Buenos Aires al tener conocimiento de la del doctor Espiro para aquel destino.

Homenaje á Laborí

En los salones del Ateneo se efectuó anoche, la reunion á que citaba una convocatoria aparecida en todos los órganos de la prensa, á fin de combinar la mejor forma de rendir cumplido homenaje al abogado Labori, defensor del capitan Dreyfus, que fué no hace muchos dias, víctima de un atentado criminal en momentos que se dirigía al salon de audiencias que juzga actualmente al ex-prisionero de la Isla del Diablo.—Asistieron al acto los doctores:

José Pedro Ramirez, Juan Cárlos Blanco, Pablo De María, R. Montero Paullier, Victoriano M. Martinez, Julio Bastos, Fructuoso Coste, Aureliano Rodriguez Larreta, Leopoldo Gonzalez Lerena, Arturo Terra, Duvimioso Terra, Luis Piera, Adolfo Calamet, Luis Fabregat, Dalmiro J. Tió, Eugenio Petit, Gregorio Crovetto, Cárlos García Acevedo, Ildefonso García Acevedo, Justo Cubiló, Pedro Diez, Juan P. Sarachaga, Evaristo G. Ciganda, Juan J. Segundo, Diego Capella y Pons, Pedro Figari y otros.

Se adhirieron de diferentes maneras á cuanto se resolviera en el acto los doctores Enrique Azarola, Domingo Aramburu, Alberto Palomeque, Luis Melian Lafinur y Daniel García Acevedo, haciéndolo por telégrafo desde el Durazno los doctores Isidro Revert, Ramon Diaz y Teófilo Piñeyro.

Abierto el acto por el doctor Blanco este propuso al doctor José Pedro Ramirez para que lo presidiera, siendo la indicacion apoyada unánimemente. Se designó enseguida para secretarios á los doctores Ramon Montero Paullier, Julio Bastos y Victoriano Martinez.

El doctor Ramon Montero Paullier propuso despues de instalada la mesa, una fórmula de telegrama redactado en francés, y dirigida al célebre jurisconsulto. En ella se felicitaba al abnegado defensor del capitan Dreyfus.

Entonces el doctor Duvimioso Terra observó que la manifestacion debia hacerse únicamente al abogado herido en el cumplimiento de su deber, y no al defensor de una causa determinada.

Se cambiaron ideas acerca del punto, manifestando sus opiniones los doctores Coste, Tió, Cubiló, De María, Terra, Montero Paullier y otros. Por fin se aprobó una resolucion por la cual se cometió á una comision compuesta de los abogados que firmaban la convocatoria, integrada con el doctor Duvimioso Terra, la tarea de redactar y enviar á maitre Labori un telegrama de acuerdo con las indicaciones aceptadas.

Se votó despues una cuota personal de $ 2 para sufragar los gastos que origine la trasmision del despacho y acto contínuo se levantó la reunion.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Anulacion de elecciones

La C. de L. de la Cámara de Senadores ha expedido su informe en el expediente relativo á la eleccion de los señores Horacio Albistur y José A. Mattos, para miembros titulares de la Junta E. Administrativa de Minas, aconsejando que en virtud de no poseer esos ciudadanos ninguna propiedad en el departamento, se sancione el siguiente proyecto de resolucion:

Artículo 1.º Declárase nula la eleccion de los ciudadanos don Horacio Albistur y don José A. Mattos para titulares de la Junta E. Administrativa del departamento de Minas.

Art. 2.º Comuníquese esta resolucion al Poder Ejecutivo para que convoque á nueva eleccion de dos titulares de la Junta E. Administrativa de dicho departamento.—Sala de la Comision, Montevideo, Agosto 14 de 1899.—*Justino Jimenez de Aréchaga—José L. Terra.*

El arbitraje con la Argentina

La misma comision ha dictado un informe en el Tratado de arbitraje que se firmó *ad referendum* entre nuestro ministro en la Argentina y el ministro de Relaciones Exteriores del vecino país.

Se aconseja la aprobacion del siguiente proyecto de ley:

El Senado y la Cámara de Representantes, etc.

Artículo 1.º Apruébase el tratado de arbitraje general firmado en la ciudad de Buenos Aires á 12 de Junio del corriente año por el ministro plenipotenciario de la República, doctor Gonzalo Ramirez y S. E. el ministro de Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina doctor don Amancio Alcorta.

Art. 2.º Comuníquese.—Sala de Comisiones, 14 de Agosto de 1899.—*José L. Terra.—Justino Jimenez de Aréchaga.*

Innovaciones á la Convencion Postal

La Comision de Legislacion del Senado, en su dictámen sobre las innovaciones que hacen los convenios del Congreso Postal de Washington á la Convencion Universal de Viena, despues de comprobar que ellas en su casi totalidad de forma y reglamentarias tendentes á mejorar el servicio postal y la mas importante de las de fondo, que es la que disminuye gradual y paulatinamente las tarifas de tránsito tanto para la correspondencia como para los diversos objetos trasmitidos por vía postal no perjudica á la República y evidentemente favorece la institucion, —aconseja la sancion del proyecto de ley venido de la otra Cámara que las aprueba.

Pescantes y tarifas de viradas

Entre los lanchoneros de nuestro puerto continúa á la órden del dia el asunto puesto en tela de discusion por EL SIGLO y referente á la tarifa de viradas que pagan en la actualidad al señor Ramon Perez, contratista de los pescantes de la aduana.

Todos ellos están contestes en que lo que se le exige para levantar la mercadería desde las embarcaciones hasta el muelle, no solamente es desproporcionado al trabajo que representa esta operacion, sino que, en su enorme exorbitancia, llega casi á absorber por completo la ganancia del lanchaje.

Uno de ellos nos ha citado, como prueba irrefutable del acierto, el caso concreto del papel, por el cual pagan á los viradores 18 pesos cada 1800 valas, mientras la casa lanchonera cobra al comercio, por desembarco y virada, corriendo con las graves responsabilidades inherentes á la tarea de bajar el artículo del paquete y traerlo á tierra, tan solo 21 pesos, lo cual significa que con el mezquino margen de 3 pesos tiene que cubrir los múltiples gastos del personal, del carbon, de la patente, etc, etc.

De paso hemos observado que entre ellos reina cierta vaguedad acerca de los precios preceptuados por la mencionada tarifa, y pareciéndonos indispensable su conocimiento exacto para que la discusion pueda desarrollarse en terreno firme, nos hemos apresurado á solicitar un ejemplar, que nos fué cortesmente proporcionado por el señor director de Aduanas.

Se titula «Tarifa de viradas aprobada por el Superior Gobierno de la República» y está concebida en la siguiente forma:

Bordalesa, una 02.
Bolsas, 6 de harina 03.
Barricas, 6 03.
Bocoy, uno de mercancías 02.
Barricas de azúcar, cerveza, jamones, de sal suelta, de castañas, de hongos y de otra cualquier mercancía, cada una 01.
Bocoy jamones, cada uno 02.
Id de tabaco de virginia, cada uno 03.
Bultos marrasquino, cada 100, 21.
Barriles de aceitunas, de 1/2 y 1 arroba, cada 100, 18.
Bolsas comestibles, cada una 01
Balas papel estraza y blanco, cada una 01.
Barriles líquido, cada uno 01.
Bultos ferretería de regular tamaño y peso, cada uno 02.
Id id grandes, convencional.
Barras de fierro, la tonelada 20.
Braseros, cada 100, 21.
Bocoy drogas, cada uno 02.
Caja, una de azúcar 02.
Cuñetes, 20 clavos 10.
Canastos, 1 de loza 01.
Cajones, 100 chicos 21.
Id 100 de vino 21.
Id grandes y chicos de mercancías, uno 02.
Id vacios y latas, cada 100, 50.
Id de ginebra, ostras, betun, agua de azahar, tabaco americano, schnapps y cajones dobles, cada 100, 40.
Id de cerveza de 4 docenas, de bacalao de 1 qq., de grasa de cerdo, de sal de 4 docenas, de jabon de España de 1 qq., de pimenton de 4 arrobas, de aceite en latas, de kerosene, de papel español, de tinta, de manteca, de salchichon, de sillas, de ticholos y de galletitas chicos, uno 02.
Canastos de tocino y agua mineral, cada uno 01.
Id de papas, cada 100, 21.
Cuñetes de manteca, cada uno 01.
Cuarterolas de líquido, cada una 01.
Cajones regulares, cada uno 01.
Id grandes, convencional.
Cuñetes de pintura de 1 arroba, cada 100, 21.
Cajones drogas y muebles tamaños regulares, cada uno 02.
Cascos de soda, cada uno 01.
Id de ferretería, cada uno 01.
Damajuanas 100 de 14 á 16 cuartas 21.
Id otros tamaños, en proporcion.
Id de 4 1/2 á 5 galones, cada 100, 40.
Fardo de tabaco, uno 02.
Id uno grande de mercancía 02.
Id uno chico, 01.
Id uno de arpillera 01.
Frasqueras de líquidos, cada 100, 40.
Hornallas, cada 100, 21.
Latas de pimenton y grasa de cerdo chicas, cada 100, 21.
Id de tabaco y de grasa grandes, cada 100, 40.
Mármol en planchas, cada una 01.
Máquinas, convencional.
Ollas, cada 100, 21.
Pipas, una 01.
Palas en atados, cada 20 docenas 10.
Rollos, 20 de tabaco 10.
Id estera de esparto, uno 02.
Id cuerda, chicos, cada 20, 10.
Id id medianos, cada uno 01.
Id id grandes, cada uno 02.
Id alambre, cada quintal 02
Suelas, cada 100, 21.
Tercios de yerba grandes, cada uno 01.
Id 6 de yerba tamaño regular 01.
Tambores quesos, cada uno 01.
Tercerolas líquidas, cada tres 01.
Fardos de lana, de cueros, de pieles lanares, garras y tripas, cada uno 01.
Cueros salados, cada 100, 21.
Id secos, cada 100, 12.
Astas, el mil, 20.
Cajones de sebo derretido, cada uno, 01.

Ahora bien: es sobre esta tarifa que los señores lanchoneros, si es que aceptan la indicacion que les hizo el señor Gradin por nuestro intermedio en la entrevista que publicamos el domingo pasado, pedirán una rebaja equitativa á la Comision revisora de tarifas y leyes de Aduana, y para dar mayor peso á sus razones acompañarán, según tenemos entendido, los precios que ellos cobran al comercio por desembarco y virada, demostrando así la desproporcion existente entre las dos tarifas.

Por su parte el señor Gradin, según el mismo ha tenido la deferencia de hacernos saber, adelantándose á esta gestion ha insinuado al contratista la conveniencia de que otorgara desde ya espontáneamente la rebaja que se vá á solicitar. Pero el señor Ramon Perez en nota que hemos tenido á la vista, le ha contestado que no le es posible acceder á la indicacion y funda su respuesta negativa en los cálculos que resumimos á continuacion:

Afirma el señor Perez que las entradas que ha tenido en la explotacion de los pescantes han alcanzado desde el 12 de Junio, fecha en que ha empezado á regir su contrato de arriendo, hasta el 30 del mismo mes á $ 535.25 contra 501.34 gastos, y durante el mes de Julio á $ 970.78 contra 850.10.

Agrega que en los gastos no están comprendidos sus honorarios personales en carácter de maquinista, y que ademas tiene en tramitacion algunas composturas de máquinas y de calderas que importan otra erogacion de 300 pesos.

Sin embargo, los cálculos del señor Perez no coinciden, ni mucho menos, con los informes que nos han proporcionado algunos de los señores lanchoneros.

Segun ellos, cada una de las tres casas de los señores Lussich, Escofet y Sociedad general de lanchaje, por concepto de viradores no gasta menos, término medio de 600 pesos mensuales, pudiendo calcularse que igual erogacion tengan en conjunto los demás lanchoneros señores Cazenave, Pino, etc —lo cual arrojaría unos 2400 pesos mensuales, suma muy arriba de los 950.78 que exhibe el señor Perez.

NOTAS GERMÁNICAS

El rosal de Hildesheim

Existe en un pequeño jardin adyacente á la catedral de Hildesheim, en Alemania, un rosal cuya antigüedad se remonta á mil años.

Hallábanse este invierno alarmados los habitantes de la ciudad hannoveriana, quienes sienten gran veneracion por la antiquísima planta, al observar que ésta presentaba señales de muerte, no bastando á reanimarla los cuidados mas solícitos de los jardineros de Hildesheim.

Cuando ya se creía perdido el rosal, se ha visto con sorpresa que sobre el rugoso tallo han aparecido nuevos vástagos poblados de brotes.

Los botánicos alemanes no se explican ese asombroso ejemplo de vitalidad.

Los zapateros en el ejército

Acaba de realizarse en Berlin un curioso ensayo. Con el propósito de saber á punto fijo qué cantidad de trabajo podrían producir en caso de guerra los zapateros militares, la administracion resolvió hacer en Berlin, algo así como una repeticion general. Para esto fueron convocados en esa ciudad, 1200 zapateros militares é instalados en los almacenes del 1er. regimiento de artillería de campaña. El trabajo duró cuatro semanas sin interrupcion, pues para esto se habían constituido dos grupos: uno que trabajaba de dia y otro de noche.

Trabajaba el primer grupo hasta las dos de la tarde, y el segundo desde las dos de la tarde hasta las dos de la mañana.

Los zapateros tenían á su disposicion 40 mecánicos, encargados de reparar inmediatamente, las descomposturas que pudiesen producirse en las máquinas.

Con el trabajo organizado de esta manera, produjeron 2500 pares de botas durante las cuatro semanas que duró el ensayo.

Los obreros fueron pagados como en tiempo de guerra, es decir, que se les mantenía y recibían á mas de eso, 6 marcos cada diez dias.

Creacion de un colegio colonial

M. Andrés Silvain, consejero del comercio exterior, en Hamburgo, anuncia la apertura desde el 1.o de Mayo, en Witzenhausen, cerca de Cassel, de un «colegio colonial» destinado exclusivamente al estudio de las colonias y á la preparacion de buenos colonos. Es digno de notarse que esta creacion tan útil es debida á la iniciativa privada. En efecto, es una sociedad de responsabilidad limitada, la que ha comenzado la fundacion suscribiendo un capital de 145.000 francos mas ó menos, á los cuales se han unido 25.000 francos de donaciones particulares, 12.500 de M. Krupp y 6.000 del emperador Guillermo. Desde ahora posée la institucion un vasto dominio que comprende jardines de ensayo é invernáculos coloniales.

Ejército alemán

A partir del mes de Octubre del corriente año, el efectivo del ejército alemán se aumenta á 495.500 soldados, cifra que debe mantenerse hasta el 31 de Marzo de 1904. Los voluntarios de un año no se hallan comprendidos en dicha cantidad.

En consecuencia, y por efecto del refuerzo progresivo, á fines del ejercicio de 1902 habrán de existir organizados 625 batallones de infantería, 482 escuadrones de caballería, 574 baterías de artillería de campaña, 38 batallones de artillería á pié, 26 batallones de zapadores, 11 de tropas de caminos de hierro y 23 de tren.

Ferrocarriles eléctricos

Alemania avanza rápidamente en la construccion de ferrocarriles eléctricos en las calles. En muchas poblaciones pequeñas hay ya algunos en obra ó en preparacion; y en Meissen Weimar y Eisleben ya están en uso. El cónsul de los Estados Unidos en Eibenstock, envía á su gobierno una lista de las ciudades alemanas en que ha comenzado ya la instalacion de fábricas de electricidad ó ferrocarriles eléctricos. Esas ciudades son Pforzheim, Trier, Ratisbon, Colmer, Jena, Kaisertautern y Worms. Otras ciudades se preparan á hacerlo. Es de notar que ninguna de las nombradas tiene una poblacion mayor de 50.000 habitantes, y algunas no pasan de 15.000.

SECCION MILITAR

El 3.º de Caballería—De este regimiento ha ordenado la superioridad la salida para Minas de 25 hombres al mando del teniente 2.º don Julio C. Martinez y del alférez César Valenzani.

Ayer el alférez Teófilo Fleitas y el graduado Lorenzo Machin, relevaron con 25 hombres al alférez Laguarda que al mando de igual número de plazas había sido destacado al Barrio Reus.

El Cuartel Caballero—El lúnes próximo seguirá para el Durazno el ingeniero señor Honoré con el objeto de recibirse de parte de las obras hechas en el Cuartel Caballero.

En el 3.º de cazadores—El ingeniero mayor Lagarmilla ha sido autorizado para dirigir la colocacion de cuatro pararayos en el 3.º de cazadores en los cuales invertirá la cantidad de ciento noventa pesos.

Licencia—Le ha sido concedida una licencia de seis meses al alférez José García para ausentarse á la Asuncion del Paraguay.

La fiesta de la locomocion—Los señores Hardoy y Malherbe visitaron ayer el ministro de la Guerra con el objeto de pedirle la cooperacion de la charanga de la artillería y dos bandas de música para abrir el desfile en la fiesta de la locomocion.

Un sobreseimiento—En el sumario instruido con motivo de la desercion del soldado del batallon Florida, 1.º de cazadores, Joaquin Salgado, no habiendo podido comprobarse la complicidad de don Antonio Darriba, y habiéndose agotado ya todos los medios probatorios, el fiscal militar ha opinado que debe sobreeserse con respecto al citado Darriba.

El sub-teniente Enrique Almeida—En la solicitud del sub-teniente Enrique Almeida ha informado la 4.ª seccion del Estado Mayor que en el mes de Octubre de 1896 fué puesto en situacion de reemplazo, habiendo justificado mensualmente su existencia por medio de certificados expedidos por el director de la Cárcel Correccional.

Hoy será elevada esta solicitud al Ministerio de Guerra para su resolucion.

Justicia militar—El fiscal militar, evacuando el traslado que se le confirió del escrito del defensor del capitan Eugenio Romero pidiendo que se desglosara el escrito del fiscal y se dejara solamente constancia del recurso interpuesto por cuanto aquel funcionario no tenia derecho para fundar su apelacion, dice: que no debe atenderse la peticion de la defensa, porque aceptarla sería sentar una doctrina reñida con la ley y con la práctica universalmente consagrada.

Agrega el fiscal que estableciendo el Código Militar que las apelaciones ante los tribunales del mismo fuero sólo deben concederse en relacion, y siendo de la naturaleza de este recurso la fundacion de éste en el mismo escrito en que se interpone no tiene justificacion posible la peticion, la cual tampoco tiene precedentes por cuanto ni los tribunales militares ni los ordinarios se han opuesto jamás á que se funde la apelacion cuando ella procede en relacion.

A instruir un sumario—En el próximo viaje del vapor Tabaré, se trasladará á Rocha el juez militar de instruccion de primer turno, coronel Villar acompañado de su secretario capitan Simeon García, con el objeto de instruir un sumario al capitan Francisco Olivera, jefe de la compañía urbana de aquel departamento, encausado por haber castigado á dos guardias civiles.

El teniente Comas—El gobierno ha concedido al jefe del batallon 1.o de cazadores la autorizacion que solicitó para destituir del cuerpo de su mando al teniente 1.o Eduardo Comas.

Libertad de Barzabal—El fiscal militar ha expedido vista en el sumario instruido al sargento Ramon Barzabal, de la division Soriano, por muerte del soldado Claudio Mandieta, hecho ocurrido durante la guerra civil de 1897. Aconseja el fiscal se ponga en libertad al encausado en virtud de haber obrado en uso de legítima defensa.

Soldados distinguidos—Han ingresado en el batallon «Florida», 1.º de Cazadores, como soldados distinguidos los jóvenes Rafael y Ernesto Ordoñez, hijos del finado coronel Pablo Ordoñez.

Los fletes marítimos

A cuatro millones de pesos oro de exceso, mas ó menos, ascienden los perjuicios ocasionados á la República Argentina por la gran escasez de vapores, que ha traido como consecuencia lógica el gran aumento en los fletes marítimos.

Durante el primer semestre de 1898 el flete por tonelada fué, término medio, de 11 chelines ($ 3.52 oro), mientras que en el de este año subió á 22 chelines ($ 5.54 oro); diferencia de dos pesos oro por tonelada.

La exportacion del semestre, entre trigo, maiz, lino, quebracho, cueros y demas productos agropecuarios, alcanzó á 2.000.000 de toneladas: el recargo de dos pesos oro en el flete da, pues, $ 4.000.000 oro, suma que gravita casi por entero sobre los productores que han debido vender sus frutos á precios que guarden relacion con los de los fletes marítimos.

*

El señor Isella ha publicado en *El Ferro-Carril*, diario chileno, un artículo que versa sobre la marina mercante de Chile en sus relaciones con Europa y los países del Atlántico, y llega, por lo que á estos últimos respecta, á conclusiones menos pesimistas que las á que arribó el señor Julio Zegers al ocuparse de esta materia, quien decía que no valia la pena de dedicar mayores esfuerzos á la exportacion de Chile al Atlántico.

Despues de hacer notar el señor Isella la falta de proporcion de los fletes marítimos, que son de 20 chelines por tonelada de Liverpool á Valparaiso y de 80 desde Valparaiso á Rio de Janeiro, dice que antes de formar la marina mercante hay que comprobar si hay en Chile frutos suficientes para completar la carga de ida y regreso, y á este respecto afirma que en las maderas y los vinos chilenos podría encontrar la exportacion una fuente fructífera enviándolos á la República Argentina, Brasil y Europa.

Chile produce maderas de superior calidad y que ventajosamente pueden competir con las que los países del Atlántico y de Europa importan de otros países, y sus vinos se hallan tambien por su superioridad en condicion de encontrar fuera de Chile, donde la produccion supera en mucho al consumo, mercado fácil. Pero la exportacion de esos productos, dice el articulista, tropieza con los fletes exorbitantes y los derechos de aduana.

Deben, pues, arbitrarse por los poderes públicos de Chile los medios necesarios para atenuar ó hacer desaparecer las trabas opuestas á la exportacion de los productos del país, y entre esos medios el señor Isella indica como los mas eficaces: la terminacion del ferrocarril trasandino, rebaja de los fletes por medio de la marina mercante nacional y la celebracion de tratados de comercio con las repúblicas Uruguay, Paraguay, Brasil por el Atlántico y otras naciones del continente americano.

Algunos afirman, dice el señor Isella en otra parte de su artículo, que hay poco que cargar en los puertos del Atlántico para el Pacífico; pero se está en un error.

Ademas las compañías de vapores de los mares Mediterráneo y Adriático darian carga de transbordo en Montevideo.

Si en Génova, Trieste, Brindisi, Palermo y otros puertos de esos mares, los comerciantes supieran de positivo que en Montevideo encuentran vapores para el Pacífico, no remitirian á Liverpool y á la Pallice, las mercaderías; las enviarían á su vez con transbordo á Montevideo para nuestros puertos.

A más la misma compañía Mensajerías Marítimas, la Navigazione Italiana, la Veloce, el Lloyd Austriaco y otras, se interesarían para entrar en la combinacion de carga.

Ahora bien: para la formacion de la marina mercante chilena, llamada á favorecer grandemente el comercio de importacion y exportacion de Chile, cree el señor Isella que es indispensable el apoyo del gobierno en las siguientes formas:

1.º Garantía de un 6 por ciento sobre el capital emitido (interés) anual.

2.º Que el gobierno se subscriba con el 25 por ciento del capital de las acciones.

A primera vista, dice, parece indicar que el gobierno no tiene que monopolizar industria ninguna, pero deteniéndose ante la historia sobre los progresos modernos, una parte de los grandes empresas han tenido ayuda de los gobiernos para sus realizaciones.

Y para referirse á ejemplos cercanos, recuerda que el gobierno argentino ha garantizado á varias compañías ferroviarias parte de los capitales invertidos en la construccion de sus líneas.

Academia Greco

Siguen adelante con mucho entusiasmo los preparativos de la academia que en honor del gran esgrimista señor Agesilao Greco está organizando el Círculo de Armas.

Ayer se ha nombrado á la Comision de Honor, que ha resultado compuesta en la siguiente forma:

Presidente: Ministro de la Guerra, general Pedro Callorda, José Batlle y Ordoñez, doctores Eduardo Acevedo Diaz, Juan Cárlos Blanco, señores Rufino T. Dominguez, Juan Smith, tenientes coroneles Estanislao Mendoza, Sebastian Buquet, doctor Juan Cuestas, señor Leopoldo Zemini, general Eduardo Vazquez, Cnel. Cárlos Gaudencio, sargento mayor Juan A. Pintos, señores Francisco de Viana, Luis A. de Herrera, José Leon Ellauri, sargento mayor Luis Fabregat, comandante Gregorio Lamas, doctor Cárlos M. Riviere, señor Avelino J. Figares, general Salvador Tajes, doctor German Roosen, señor Cárlos Reyles, coronel Juan Bernassa y Jerez, doctores Rodolfo Fonseca, Samuel Blixen, señores Félix Ortiz de Taranco, Odicini Sagra, Federico Capurro, sargento mayor Coralio Enciso, comandante Pablo Bañales, coronel Antonio Marquez, señor Héctor Vollo, coronel Augusto Casciani, doctor Alberto Palomeque, señor Felipe Segundo, doctor José Luis Baena, general Nicomedes Castro, coronel Segundo Bazzano, doctor Teófilo E. Diaz, señores Mariano Sabat, Angel Baeza.

FIESTA DE LA LOCOMOCION

Reunion del grupo 22

En la Direccion de Rodados se reunió ayer de tarde el grupo 22 de la fiesta de la locomocion, con asistencia del delegado de la Comision Central, señor Cornelio Cantera.

En la reunion se nombraron dos subcomisiones: la primera, á quien se cometió la tarea de pedir á la autoridad correspondiente la charanga del Regimiento de Artillería de Campaña, y dos bandas de música de los cuerpos de infantería, quedó compuesta de los señores Hardoy, Malherbe y Vongraben, y la segunda encargada de solicitar de las empresas de tranvías la supresion del servicio de trenes durante el corso de las flores, fué formada por los señores Legrand, Anaya y Thomsen.

Inscripcion de rodados

Sigue con gran éxito la inscripcion de rodados para tomar parte en el desfile del dia 25.

El número de inscriptos alcanza ya á 180.

Tranvía del Norte

Administracion del Ferro Carril y Tranvía del Norte.—Montevideo, Agosto 16 de 1899.—Señor director de Patentes de Rodados, don Pedro B. Hardoy.—Correspondiendo á los deseos manifestados por usted, en nota de fecha 12 del corriente, me es grato comunicar á esa direccion que la Empresa concurrirá con dos ó mas vagones al movimiento en la calle 18 de Julio el dia 25 del corriente; que el importe de los pasajes que ese servicio extraordinario produzca, lo destina desde luego á beneficio del Hospital de Caridad, y por último que en ese dia regirá la siguiente tarifa de pasaje en la línea de la Empresa: Circunvalacion hasta la Estacion y vice versa: 4 centésimos; ídem, ídem hasta el Paso del Molino, 6 centésimos.—Saludo á usted muy atentamente.—*E. Rey*, gerente.

Noticias Generales

Ferrocarril Uruguayo del Este

En las antesalas del Senado se celebró ayer una reunion á la cual asistieron los señores doctor José Roman Mendoza, Eduardo Acevedo Diaz y Cárlos E. Lenzi, senadores por los departamentos de Canelones, Maldonado y Rocha respectivamente.

El objeto de ella fué cambiar ideas acerca de un memorandum que han recibido los señores legisladores nombrados, de la administracion del Ferrocarril Uruguayo del Este, acerca de las condiciones en que se encuentra actualmente la empresa y los medios que se podrían poner en práctica para llevar adelante la construccion de la línea, interrumpida en La Sierra, á 59 kilómetros de su punto de arranque.

En la reunion no se arribó á conclusiones definitivas, y en breve se celebrarán otras, á las que serán invitados los representantes de Canelones, Maldonado y Rocha.

Observacion utilísima

Persona que se ocupa de negocios ganaderos nos ha sugerido una indicacion para que la tenga en cuenta el activo director de la reparticion de Abasto y Tabladas señor Laureano Brito.

Consiste esa indicacion en lo siguiente: Que los veterinarios encargados de hacer la inspeccion de las carnes en los corrales de abasto lleven una cuenta de los animales tuberculosos que revele la revisacion, estableciendo su calidad de mestizos, criollos ó puros y en el caso de no ser criollos de la clase de cruzas de que deriven.

De esa manera podrá establecerse la proporcion en que se encuentran las calidades de ganado mas suceptibles de ser atacadas por la tuberculosis y los criadores hallarían el remedio á la disminucion del mal eligiendo para los cruzamientos las razas mas refractarias.

Consideramos de toda utilidad la estadística del ganado tuberculoso y fácil de llevarse á cabo.

Cédulas y Títulos Hipotecarios

Han adherido hasta ayer al concordato relativo al futuro servicio de intereses de las Cédulas y Títulos Hipotecarios Series A. B. C. y D. tenedores que representan en conjunto un millon seiscientos veinte mil pesos.

Dada la favorable acojida que ha merecido el concordato es seguro que dentro de breve plazo podrá dirigirse la Comision de Tenedores de Cédulas al Directorio del Banco Hipotecario, pidiéndole que solicite la homologacion respectiva ante el Juzgado L. de Comercio.

Elogiando á un funcionario

La comision de Obras Públicas del departamento de Cerro Largo, ha dirigido una nota al Ministerio de Fomento, elogiando la actividad y el celo con que desempeña sus cometidos el ingeniero Juan S. Delfino.

En esa nota manifiesta el señor Basilio Muñoz, hijo, presidente de aquella comision, que la prolongacion de la estadía del señor Delfino, en Melo, responde á exigencias y necesidades de la comision, que, al realizar las obras proyectadas, quiere hacerlo con estudio conciente y bien madurado.

Una consulta resuelta—La suplantacion de marcas

El jefe político de Rocha manifiesta en oficio dirigido al Poder Ejecutivo, que en ese departamento ha ocurrido más de un caso en que el poseedor de uno ó mas caballos ajenos procedentes de otros departamentos por extravío ó por haber sido importados por *gentes de armas*, ha borrado la marca colocando la de su propiedad.

Con ese motivo el señor jefe político de Rocha formula la siguiente pregunta: ¿puede la policía intervenir en tales casos dando cuenta del hecho á la autoridad judicial de la localidad donde reside el poseedor y marcador del animal?

Pasada esta consulta á la Asociacion Rural del Uruguay, ésta ha opinado que cuando la policía tome *infragante* á los que cometiesen los hechos que se indican deberá amonestarlos y ponerlos á disposicion del juez competente con arreglo al art. 38 del Código de P. Criminal.

Oido tambien el señor Fiscal de Gobierno, este dice que todo individuo que ha borrado la marca de un caballo colocando en su lugar la de su propiedad sin consentimiento de su dueño, ha cometido el delito de abigeato penado por el Código Rural (artículos 633, 637 y 612). La policía rural tiene por objeto proteger los derechos, las personas, y las *propiedades rurales* y auxiliar á las autoridades municipales y judiciales en el *cumplimiento* de las *disposiciones contenidas* en el Código (art. 704), y en tal virtud siempre que llegue á su conocimiento que se ha cometido un delito (art. 630) ó que tenga en su poder el individuo, supuesto autor, un objeto que se considere como hecho comprobante del mismo (art. 705) debe detenerlo para entregarlo al juez.

En el caso en consulta—continúa el señor Fiscal de Gobierno—lo que corresponde es comunicar al juez la *denuncia* siempre que se la haga; no pueda proceder de oficio, de acuerdo con las determinaciones del art. 705.

El P. E. acepta las conclusiones del Fiscal, resolviéndose de una manera clara un procedimiento que interesa íntimamente á nuestra campaña.

Reclamando una garantía

El señor Tonnelier, representante y administrador general de la Refinería Belga, hizo un depósito de diez mil pesos, de acuerdo con disposiciones de la concesion respectiva, como garantía de la explotacion de la industria y de unos grandes plantíos de remolacha que se comprometía á hacer como complemento de los trabajos de la Refinería.

Pero, habiendo cesado sus trabajos la Refinería, al extremo de haber desarmado todas sus máquinas para llevarlas á Europa, el señor Tonnelier se ha presentado al P. E. solicitando la devolucion de esa garantía.

El ministerio de Fomento ha querido oir, antes de resolver, al señor fiscal de Gobierno.

El señor Tonnelier, que pensaba obtener en este puerto un vapor para embarcar toda la maquinaria, no lo ha encontrado y ha resuelto embarcarse el sábado para Europa, con el objeto de gestionar en París el fletamento total de un trasatlántico que venga á embarcar en Montevideo todo ese material industrial.

Banco de la República

Del balance del Banco de la República, correspondiente al mes de Julio próximo pasado, que en otro lugar publicamos, resulta que la existencia en efectivo asciende á cuatro millones ochocientos mil pesos y la emision circulante á cuatro millones seiscientos mil pesos, todo en números redondos.

De la emision circulante, corresponden á billetes menores dos millones cuatrocientos treinta y dos mil pesos y á billetes mayores lo demás.

El encaje descompónese así: en efectivo cuatro millones cuatrocientos treinta y cuatro mil y en billetes de otros Bancos convertibles á oro trescientos sesenta y seis mil.

Informe de la Comision Especial

Ayer, en una de las salas de la Cámara de Diputados, se reunieron los doctores Juan P. Castro, José Espalter, José Serrato, Julio Lamarca y Francisco García Santos, delegados de la Comision D. Nacional del Partido Colorado, para firmar el dictámen relativo á los proyectos de bases de organizacion y de exhortacion á esa colectividad política.

El proyecto de exhortacion ha sido aceptado; y en cuanto al de bases, se introducen algunas modificaciones que no alteran fundamentalmente el plan adoptado por las dos subcomisiones que lo redactaron.

SERVICIO TELEGRÁFICO

SEPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

OTRA AUDIENCIA DEL PROCESO DREYFUS

ACUSACIONES DE ROGET

PALABRAS DEL ACUSADO Y DEL JUEZ BERTULUS

LA CONDUCTA DE ESTERHAZY

Un apóstrofe de madame Henry

PROTESTAS DE PICQUART

Rennes, 17—La audiencia del consejo de guerra abrióse esta mañana á las 6 1/2, sin ningun incidente.

El general Roget continuó sus declaraciones, vituperando enérgicamente la manera de obrar del coronel Picquart, en el debatido asunto.

Despues el general Roget criticó la vida del comandante Esterhazy, pero considerólo como una víctima de persecuciones.

Insistió en sospechar de los pasos dados por el capitan Dreyfus, durante su estadía en el Estado Mayor, cerca de la oficina de datos del extranjero, para poder tener conocimiento de ciertos documentos importantes y secretos.

El general Roget explicóse enseguida sobre el papel desempeñado en el asunto por el coronel Du Paty de Clam, considerando este último oficial como el instigador ó mas bien el autor de las cartas firmadas «Speranza».

El general Roget declaró no aprobar la intervencion del coronel Dupaty de Clam en favor del comandante Esterhazy, pero no lo juzgó como reprensible.

Contestando entonces á una pregunta del abogado Demange, el general Roget dice que los pasos dados por el comandante Esterhazy cerca de un agente extranjero para poder obtener de este último un documento con que pudiera probar que él, Esterhazy, era de nacionalidad extranjera, le pareció un negocio muy extraño para un inocente.

Volvió el abogado Demange á interrumpir al general Roget para interrogarlo respecto al «petit bleu» y demostróle que dicho documento no había sido falsificado por el coronel Picquart como lo dijera Roget.

Continuó entonces declarando éste, diciendo que una suma de 600.000 francos le había sido ofertada al comandante Esterhazy para inducirle á reconocerse autor del «bordereau».

El abogado Demange preguntó entonces al general Roget cómo sabía que el comandante Esterhazy ¡había escrito cosas de naturaleza capaz de comprometer la causa del condenado.

En este momento el general Roget se da vuelta del lado de Dreyfus y parece extrañarse de que éste no encuentra ningun argumento para defenderse.

Dreyfus tomando la palabra afirmó que nunca tuvo conocimiento de los detalles de una concentracion ó movilizacion de tropas.

Agregó que ninguno de los hechos mencionados durante la audiencia de ayer contiene ni un ápice de precision y que sólo sirven como base de argumentacion. El juez Bertulus declaró enseguida mostrándose muy severo con el comandante Esterhazy y el coronel Du Paty Du Clam.

Dió cuenta detallada de la famosa escena que se produjo en su despacho entre el coronel Henry y él durante el cual el primero le suplicó salvarlo, diciendo que Esterhazy era un bandido invocando para convencerlo la honra del ejército.

Continuó Bertulus afirmando enérgicamente que creía en la inocencia del capitan Dreyfus, de la cual ha sido convencido por el exámen de los documentos que tuvo á su disposicion.

La viuda del coronel Henry protestó entonces contra la afirmacion del juez Bertulus, llamándolo «Judas».

Las palabras de madame Henry produjeron en los asistentes honda sensacion y dieron lugar á varios incidentes.

El señor Bertulus declaró que no contestará á la interpelacion de madame Henry, la cual habla así para defender la memoria de un muerto y la honra de su hijo.

Así acabó la declaracion del juez Bertulus, el cual se retiró en medio de la enorme emocion de los espectadores.

Enseguida el presidente del consejo de guerra coronel Jouaust llamó para declarar al coronel Picquart, el que empezó protestando contra la acusacion que le fué dirigida de haber hecho desaparecer ciertos documentos muy comprometedores para el capitan Dreyfus y tambien de haber buscado los medios para sustituir á Dreyfus por otro oficial.

El coronel Picquart continuó diciendo que fuera del famoso «bordereau» no se había podido encontrar ninguna prueba de la culpabilidad de Dreyfus.

Al examinar el bordereau que le ha sido presentado el coronel Picquart declaró que por la fecha que lleva el mismo documento que es el mes de Obtubre, resulta completamente imposible que Dreyfus entregase los documentos de que habla el bordereau.

El coronel Picquart señaló despues varias irregularidades cometidas por el coronel Du Paty Du Clam y le reprochó haber adelantado la fecha del bordereau.

Acabó pidiendo al consejo que ordene un careo entre él y el coronel Du Paty Du Clam. El coronel Picquart continuará su declaracion mañana.

La audiencia ha sido levantada sin graves incidentes.

Otro documento falso

Paris, 17—«Le Figaro» en su número de hoy publica un telegrama que le ha sido dirigido por el coronel austriaco Schneider, diciendo que la carta en que se encuentra escrito varias veces el nombre del capitan Dreyfus y que le han atribuido los generales Mercier y Roget es un falso documento.

Amenazas á Demange

Rennes, 17—Han llegado al abogado Demange varios anónimos, amenazándole de muerte, repitiéndose de esta manera lo mismo que pasó á maitre Labori antes del atentado de que fué objeto.

Simpatías por Labori

Rennes, 17—Los telegramas de simpatías y aliento recibidos hasta hoy por maitre Labori pasan de dos mil, habiendo entre ellos las firmas de eminentes jurisconsultos, literatos, presidentes de clubs y centros de todas partes del mundo.

—

Rennes, 17—El estado de salud del abogado señor Labori se ha agravado un poco desde ayer, pero los médicos no tienen ningun temor al respecto.

Graves cuestiones políticas

Paris, 17—Se anuncia que los ministros se reunirán en consejo el sábado próximo para tratar de las graves cuestiones actuales y adoptar medidas extraordinarias.

Dícese tambien que hoy reuniéronse en el Palais Bourbon ocho diputados nacionalistas, los cuales resolvieron mandar una carta circular á todos los demás diputados para pedirles hacer todos los esfuerzos posibles al fin de evitar la convocacion del parlamento.

Los conspiradores enjuiciados

Paris, 17—La situacion en la calle Chabrol no ha cambiado.

La casa donde está el coronel Guerin con otros conspiradores continúa vigilada por numerosos agentes de policía y bomberos.

El diputado Lassies visitó esta mañana al coronel Guerin para decidirlo á rendirse, pero sus nuevas negociaciones han fracasado completamente.

El doctor Carles

Paris, 17—Ha llegado á esta capital procedente de los Estados Unidos el doctor Cárlos Carles, quien piensa detenerse poco aquí, pues desea regresar á Buenos Aires.

Desmentido de Panizzardi

Paris, 18—«Le Figaro» de hoy publica un telegrama que le envió el ex-attaché italiano Panizzardi desmintiendo haber dirigido al embajador Ressman un informe en el cual le habria declarado que el coronel Schwartz Koppen estaba en relaciones con Dreyfus.

Austria-Hungría

Aviso de enfermedad del czar Nicolás

Viena, 17—Comunican de San Petersburgo que el czar de Rusia se encuentra enfermo padeciendo de una afeccion al corazon que se ha agravado últimamente.

España

RIGUROSIDAD CON LOS PORTUGUESES

DETALLES DE LA PESTE

Madrid, 17—El gobierno ha ordenado que varios destacamentos de gendarmes y aduaneros sean establecidos en la frontera con Portugal para impedir el paso por temor de la propagacion de la peste bubónica.

Comunican de Badajoz que un tren llevando 800 portugueses para presenciar las corridas de toros no pudo pasar sobre el territorio español.

—

Madrid, 17—Noticias privadas enviadas por los médicos españoles residentes en Portugal confirman los anuncios de que se ha comprobado plenamente que la enfermedad sospechosa de Oporto es la peste bubónica. Hace tres dias ocurrieron en esa ciudad tres casos y uno de los enfermos murió, pero desde entonces no se ha presentado ninguno nuevo.

Hasta ahora no ha habido ningun caso en Lisboa.

Diputado arrestado por desfalco

Madrid, 18 Ha sido arrestado el diputado á la corte el señor José inculpado de desfalco en la administracion de ferro carriles por un millon y medio de pesetas.

Italia

POLÍTICA INTERNACIONAL SUDAMERICANA

CONJETURAS POR EL VIAJE DE ROCA

Roma, 17—Los diarios dedican preferente atencion á las fiestas con que en la capital brasilera se obsequia al presidente argentino y su séquito y ponen de relieve el espíritu de esas fiestas que parecen indicar algo más que una simple cordialidad.

Aquí se cree con plena conviccion en una alianza entre la Argentina, Uruguay y Brasil con el objeto de protejerse mutuamente de las eventualidades que pudiera acarrear la política imperialista de Estados Unidos.

En los círculos diplomáticos se dan como concluidas las gestiones entre los gabinetes de Berlin, Roma, Viena y Paris, acerca del apoyo á prestarse á la triple alianza sudamericana contra cualquier agresion exterior.

A esta actitud de las cuatro potencias en favor de la triple sudamericana, no se dará ninguna apariencia de enemistad hácia Estados Unidos, sino el objeto de favorecer la paz en la América del Sud.

Rebelion contra los impuestos

Roma, 17—En Gorga, villa de esta provincia la poblacion se ha rebelado contra la aplicacion del impuesto de familia.

Fueron clavadas las ventanas y puertas de la Municipalidad, reclamando el envío inmediato de un comisario real.

Los dos carabineros que constituyen la fuerza pública en Gorga se han visto en la absoluta impotencia de dominar el movimiento popular.

Los honores á Crispi

Roma, 17—Telegrafían de Palermo, haberse realizado hoy en esa ciudad la reunion preparatoria para los festejos que se celebrarán en ocasion del 80.º aniversario de Francisco Crispi.

A la reunion han asistido 300 personas, entre las cuales había muchos senadores y diputados é importantes miembros de la sociedad palermitana.

El presidente del comité iniciador, duque della Sterdura, despues de haber leido los nombres de más de 500 personajes políticos y asociaciones que habían enviado su adhesion, propuso que se iniciara una suscripcion popular dedicando su producto á la acuñacion de una medalla de oro, que será ofrecida al anciano, hombre de estado y otras proposiciones que á similitud de las anteriores fueron adoptadas por aclamaciones y en medio del mayor entusiasmo.

Un crimen

Roma, 17—Informan de Monza que en la madrugada de hoy el sargento de infantería Di Giorgi que salía de la casa de una señora fué atacado por dos carabineros, quienes pretendian acompañarlo hasta el cuartel por carecer el sargento de la licencia nocturna.

Habiéndose producido una reyerta el sargento Di Giorgi desnudo se sable matando á uno de los carabineros y huyendo despues.

El matador fué arrestado esta mañana

Previsiones por la peste bubónica

Roma, 17—El príncipe Tomás, almirante de la armada efectuará dentro de pocos dias una gira de inspeccion á los talleres y baterías de torpederos.

El almirante de la division naval de instruccion ha recibido la órden que en la campaña que efectuará con los cadetes de la academia naval no toque ningun punto de la costa de Portugal.

Esta disposicion tiene por motivo las dudosas condiciones sanitarias de los puertos portugueses.

Panizzardi y la cuestion Dreyfus

Roma, 17—Dándome cuenta del interés con que los lectores de ese diario siguen las faces del proceso Dreyfus, telegrafié al coronel Panizzardi actualmente en Berlin, con quien me ligan vínculos de amistad, pidiéndole una declaracion para publicarse acerca de las relaciones que se dice hubiese tenido con Dreyfus.

El coronel Panizzardi me telegrafió contestando haber tenido nunca relacion directa ó indirectamente con ese oficial y que él iba á telegrafiar en el mismo sentido á «Le Figaro» de París, con el único objeto de desmentir la declaracion del general Roget.

Inglaterra

UNA OPINION RESPECTO AL ESTADO EN FRANCIA

CONSPIRACIONES Y TEMORES

Lóndres, 17—La censura establecida en el telégrafo ha detenido últimamente dos despachos míos en que daba cuenta de la situacion, por lo que envío á Lóndres para su retrasmision estas noticias.

La situacion es en realidad muy grave.

Los nacionalistas y los monarquistas han llegado á la mayor exaltacion y hubieran ocurrido ya sucesos mas lamentables á no ser por las rigurosas medidas que ha tomado el gobierno.

Los amigos del órden confian en que el presidente del consejo de ministros Mr. Waldeck Rousseau que está dando pruebas de la mayor energía, evite que se produzca el movimiento revolucionario.

Es cosa comprobada que el pretendiente duque de Orleans está en connivencia con los nacionalistas para provocar la revolucion y que se han hecho muchos trabajos en el ejército.

El hecho de no haberse detenido aun el criminal que atacó á Labori es gravísimo pues sábese que se debe á la complicidad de los paisanos de las cercanías de Rennes, por eso se teme que haya nuevos crímenes.

Los extranjeros en gran número están saliendo de esta capital para que no les sorprenda en ella la revolucion.

Aquí continuan los tumultos y hay palos y balazos á cada momento. Las patrullas recorren las calles y las tropas están acuarteladas. El comercio sufre enormes perjuicios por este estado de cosas, no realizándose transacciones.

Desembarque de franceses en territorio reclamado por España

Lóndres, 17—A la secretaría de las colonias ha llegado la noticia de que un funcionario francés Mr. Forest escoltado por cien soldados senegaleses ha desembarcado en Punta Boriba, territorio sobre el cual reclama España su soberanía.

La informacion, añade, que entre los muchos comerciantes ingleses establecidos en ese punto reina inquietud sobre el objeto de ese desembarque.

Cuestiones de Sud-Africa

Lóndres, 17—Telegramas de la ciudad del Cabo trasmiten el rumor que circula en aquella poblacion acerca de una probable renuncia del gabinete colonial.

El rumor parece originado por la discordia que reina entre los miembros del gabinete.

Estudio acerca de la peste bubónica

Lóndres, 17—«The Lancet», periódico científico de esta capital, publica hoy un extenso editorial sobre la peste bubónica y concluye afirmando que la invasion en Inglaterra por la epidemia declarada en Oporto es imposible por la via de los grandes puertos, cuyas condiciones profilácticas son inmejorables.

Por lo que se refiere á los pequeños puertos del reino unido, reconoce que éstos no se hallan todavía suficientemente preparados para impedir de una manera absoluta la importacion de la peste.

Reclamacion alemana en Nicaragua

Lóndres, 17—Informan de Nicaragua que el cónsul de Alemania en aquella ciudad ha presentado un reclamo al gobierno nicaragüense por prision y malos tratamientos infligidos al ciudadano francés Mr. Dubois.

La intervencion del cónsul aleman en el asunto es motivada de que se halla ausente el cónsul francés.

Norte-América

PROPÓSITOS DE MACKINLEY CON LOS FILIPINOS

ALISTAMIENTO DE TROPAS

New York, 17—El presidente Mackinley que se halla en vacaciones en el lago Champlain recibió ayer una visita de una delegacion de católicos residentes en la region, que fueron á manifestar el placer que les causaba la presencia del jefe del estado en aquellos lugares.

M. Mackinley les contestó con un discurso en que dijo que aunque pudiera diferir de sus visitantes en ideas políticas y en las creencias religiosas, participaba con ellos del amor al pabellon que une y proteje á todos los habitantes de los Estados Unidos. Ese pabellon es emblema de la libertad añadió M. Mackinley y de esperanza para los oprimidos.

—

Washington, 17—El secretario de guerra Mr. Root ha solicitado en consejo de gabinete que se le autorice á efectuar el enganche necesario á la formacion de diez nuevos regimientos de infantería.

Aludiendo despues á la guerra de Filipinas dijo que la rebelion podrá durar, pero terminará con la sumision de los rebeldes para que el pueblo norte americano pueda cumplir la mision que se ha impuesto en dicho archipiélago.

La fiebre amarilla en Cuba

New York, 17—Telegrafían de la Habana que un oficial del estado mayor del general Brooke gobernador militar de Cuba se ha enfermado de fiebre amarilla. Con este motivo son 36 los casos de fiebre amarilla ocurridos este año entre los oficiales norte-americanos en Cuba.

Temores por la suerte de vapor

Nueva York, 17—Cunden los temores acerca de la suerte tocada al vapor norteamericano que hallábase de viaje con rumbo á este puerto llevando pasajeros y correspondencia y del cual despues del ciclon que se ha desencadenado sobre las Antillas falta toda noticia.

El hecho de haberse encontrado este paquete en la zona flagelada por el huracan motiva justificadas aprehensiones.

Bélgica

Gestiones para facilitar la importacion de ganado

Bruselas, 17—El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario argentino en esta capital señor Cárlos Calvo, ha sido recibido oficialmente por el rey Leopoldo.

El acto ha revestido mucha solemnidad. Uno de los actos primeros del señor Calvo, será hacer gestiones para solicitar del gobierno que se levanten las disposiciones prohibitivas existentes sobre la introduccion del ganado que perjudica al comercio de exportacion de animales en pié de ese país.

Alemania

[illegible]

DESEOS DE DESMENTIRLAS

Berlin, 17—Los diarios de esta capital critican duramente las declaraciones prestadas por los diversos generales en Rennes y especialmente las de los generales Mercier y Roget.

Algunos dicen que el gobierno aleman podría fácilmente desmentirlas.

Empero se abstendrá de hacerlo deseando guardar la correcta actitud que imponen la diplomacia y la cordialidad de las relaciones.

Desórdenes de reclutas

Berlin, 17—Comunican de Dab Nauheim que se han producido desórdenes en aquella poblacion de Hesse ocasionados por los jóvenes que se reclutaban para el servicio militar.

La policía ha restablecido el órden

Fallecimiento del sabio Bunsen

Heidelberg, 17—Ha fallecido en esta ciudad á la edad de 88 años el célebre químico Roberto Guillermo Everardi Bunsen, profesor de esta Universidad, inventor de la pila de su nombre y descubridor en union con Kirchhoff del análisis del espectro.

Rechazo de un proyectado canal

Berlin, 17—La Cámara de Diputados en su sesion de hoy ha rechazado por 212 votos contra 209 el proyecto de canal del Rhin á Dortmund.

Mala calidad de los cereales argentinos

Hamburgo, 17—Los comerciantes de esta plaza se quejan de la condicion de los cereales de la República Argentina.

Dicen que los cosecheros se preocupan solamente de la cantidad y no de la calidad del producto, lo cual es una causa de descrédito.

Brasil

DETALLES DE LA FIESTA VENECIANA

MUERTE DE UN TENIENTE

EL REGRESO DEL GENERAL ROCA

Rio Janeiro, 17—Trasmito detalles sobre la fiesta veneciana.

El desfile de las embarcaciones engalanadas é iluminadas empezó á las 9, no formando parte la primera division de marina á causa del desastre de que fué víctima el teniente Pio Torrelli, cuya falúa sufrió graves averías con la explosion de los morteros y cohetes.

El teniente quedó horriblemente mutilado, produciéndose la muerte casi instantánea.

El grupo de embarcaciones de la fortaleza de Gragoatá era formado por góndolas. El comandante general de torpederas dirigía una embarcacion que semejaba un castillo feudal.

Dicha embarcacion remolcaba dos falúas: la primera transformada en una torre con un faro giratorio que indicaba con sus rotaciones desgraciadas de ligero eclipse, las principales fechas históricas argentinas y brasileras, y la segunda figuraba un enorme tiburon.

Rio Janeiro, 17—El malogrado teniente Torrelli cuando ocurrió el accidente, que le costó la vida hallábase en bote en un grupo de embarcaciones del comando general de torpederas y talvez hubiera obtenido premio.

Ese bote vistosamente adornado era una reproduccion de galera de Juan VI. A bordo de la lancha Rita estaba Alejandrino Alencar dando órdenes para organizar el paseo. En ese momento como se hiciera difícil maniobrar Alencar resolvió que un grupo desu comando abriese marcha.

La lancha comenzó á andar adelantando á demas embarcaciones y se empezó tambien á quemar los fuegos de artificio.

Torrelli enciende el mortero con el que dispara dos tiros y al pretender disparar el tercero, la bomba explota en manos del oficial, hiriéndole en la carótida y causándole una muerte casi instantánea.

—

Rio Janeiro, 17—El presidente Roca se embarcará á las 10 a. m., para regresar á Buenos Aires.

Campos Salles almorzará con él en el acorazado San Martin.

De la Argentina

SIGUEN LOS TEMORES POR LA PESTE BUBÓNICA

ESTUDIO DE PRECAUCIONES

Idea referente á la Isla de Flores

LO PROPUESTO POR EL DOCTOR ESPIRO

LAS CUARENTENAS

Buenos Aires, 17—La legacion de Portugal recibió un despacho del ministro de Relaciones Exteriores en Lisboa confirmando que ocurrieron en Oporto casos de peste bubónica, pero no menciona que la epidemia haya hecho allí su aparicion.

Los señores Delfino Hnos, agentes de las compañías Hamburg Sud Americana, Zino Hamburgo Americana y Freitas & C.a, recibieron telegramas comunicándoles que los vapores de sus líneas no tocarán en los puertos portugueses mientras duren las cuarentenas.

El vapor Cecilia Pegado esta mañana se encuentra fondeado en la zona destinada á los buques cuarentenarios.

El doctor Pardo le hará hoy una minuciosa inspeccion.

Parece que se le dejará entrar en libre plática mañana.

El director de la Asistencia Pública doctor Gainza, acompañado del secretario interino doctor Schatz, trabajaron ayer hasta muy tarde, estudiando los medios de defensa que se deben emplear contra la posible invasion de la peste.

Se preocuparán de destruir las ratas y se impedirá el hacinamiento de personas en los conventillos, fondas, posadas, etc. Se dispondrá desde ya el hospital ó sitio donde se ha de atender á los apestados si desgraciadamente algun caso en la ciudad viniera á producirse.

El D[...] aplaude la idea de transformar la isla de [...] en un lazareto comun, pero dice que para [...] indispensable triplicar las construcciones [...] en condiciones habitables.

Dice que actualmen[...] allí mas comodidades que las que pue[...] una posada en la cordillera.

Buenos Aires, 17 Un acuerdo de [...] celebróse esta tarde para ocuparse del asunto del dia, ó sea de las precauciones que deben adoptarse para prevenir la invasion de peste bubónica. Toda resolucion quedó aplazada hasta tanto celebrése el convenio proyectado con las Repúblicas Oriental y Brasilera.

En el Departamento de Higiene hubo larga conferencia con el delegado de la Junta de Sanidad de Montevideo, doctor Fernandez Espiro.

Las bases que éste presentó para el convenio fueron discutidas ampliamente y modificadas en sus puntos esenciales, no llegándose por esto á un acuerdo, pues el delegado deberá previamente consultar á Montevideo.

La autoridad sanitaria oriental pretende establecerse categorías para las diversas procedencias, aplicandose tambien diversos tratamientos profilácticos.

El doctor Fernandez Espiro hoy mismo consultó á la junta de sanidad de Montevideo.

El presidente interino del departamento doctor Penna concurrió al acuerdo de ministros que celebróse en la casa de gobierno, exponiendo su plan y en el cual establécese entre otras cosas el servicio de inspectores de navíos que deberán viajar en los vapores de Europa al Plata, costeándolos el gobierno.

—El ministro de Relaciones ha pedido ayer por telégrafo al ministro argentino en Rio Janeiro que comunique todas las medidas que adopte el gobierno brasilero con procedencias de Portugal.

A la legacion en España ha pedídosele comunique la marcha de la enfermedad y las medidas que allí adóptanse.

Todos estos datos son necesarios para ultimar el convenio proyectado.

Háse resuelto imponer cinco dias de cuarentena al vapor Brésil, sufriendo desinfecciones sucesivas.

Los pasajeros y carga irán á Martin García y desde luego hay la conviccion de que para desembarcar la última habrá serias dificultades, pues en la isla carécese de elementos para la descarga.

Mañana el presidente del departamento de higiene irá á la rada exterior, para determinar el sitio donde deberán fondear los vapores sujetos á cuarentena.

Fijaránse tres fondeaderos, uno para recibir visitas sanitarias, otro para cumplir la observacion y el tercero para buques con enfermos, estando todos distantes del fondeadero ordinario y completamente aislados.

El acorazado Independencia hará vigilancia.

Despues de llenar esa tarea el presidente del departamento irá á Martin García para visitar el lazareto y adoptar las disposiciones necesarias á fin de que pueda recibir á los cuarentenarios que vayan llegando.

Viérnes, 18 de Agosto de 1899 — EL SIGLO — Año XXXVI—Núm. 10,332

Luz incandescente á gas

PREVENCION

Teniendo conocimiento esta Compañía que varias personas, sin ninguna autorizacion, ofrecen en venta lámparas incandescentes á gas y manchitas de calidad muy inferior, como provenientes de esta Compañía, se previene al público y á los consumidores de gas que la Compañía no ha autorizado á persona alguna, como vendedor ambulante para tales operaciones, por cuya razon declina toda responsabilidad en la calidad de esos artículos, que sólo la garante en los que ofrecen en

EL UNICO DEPOSITO

DE ESTA COMPAÑÍA CALLE 25 DE MAYO N. 331, 335 Y 312 ENTRE LAS CALLES ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

LA COMPAÑÍA DEL GAS DE MONTEVIDEO LMDA. *Tomás F. Lane*, gerente.

1510-agto-F-pág.7col.

—El cónsul argentino en San Vicente comunica que reina allí perfecta salud y que las autoridades disponen á no admitir las procedencias de Portugal.

—La Intendencia municipal ha empezado á adoptar desde hoy sérias medidas para mantener en buena higiene la ciudad, y la Asistencia Pública ha propuesto á la Intendencia un plan preventivo.

CENSURAS Á LA EMPRESA DIRKS Y DATES

VENTA DEL FERROCARRIL ANDINO

[illegible]

Buenos Aires, 17—La direccion de las obras del puerto militar de Belgrano contrató tres cuadrillas de peones para reemplazar á los trabajadores que dejaron el trabajo.

El Nacional y *El Tiempo* censuran vivamente lo que pasa en el puerto Belgrano con los peones.

El primero dice que lo que hace la empresa Dirks y Dates con los trabajadores es una explotacion inicua.

—En el Senado leyóse esta tarde un telegrama del Senado y Cámaras brasileras haciendo votos por la amistad sincera y constante de ambos países y á mocion del doctor Igarzábal contestósele en forma cordialísima.

Luego el Senado resolvió no aceptar las modificaciones introducidas por la Cámara al proyecto acordando auxilio á las víctimas de las inundaciones del sud y quedó el asunto definitivamente sancionado.

El Senado en camino aceptó despues de breve debate en el que intervino Pellegrini las modificaciones que introdujo la Cámara al proyecto de venta del ferrocarril andino.

La votacion resultó empatada en 5 contra 5 pero el presidente Igarzábal decidió la cuestion votando por la supresion del artículo 10 referente [illegible].

El Ejecutivo ha resuelto anular en seguida á Lamarca la venta de ese ferrocarril, pues tiene urgencia en que se realice.

—Hace unos dos meses produjose un incidente personal entre el perito argentino Francisco Moreno y el asesor letrado Manuel Montes de Oca, á consecuencia del cual el primero había enviado su renuncia, pero el gobierno no aceptóla dejando las cosas en el mismo estado.

Ahora según cartas recibidas los peritos entre ambos no se tratan y la defensa del pleito de límites con Chile resiéntese con ese conflicto.

El Tiempo agrega que según sus informaciones, considerando en peligro los derechos argentinos y reclama que solucione el conflicto cuanto antes.

—Falleció el acaudalado comerciante español Elías Romero.

Hacía cerca de 60 años que residía en el país.

—Hállase gravemente enfermo el mayor Rafael de Oliveira César.

—Probablemente organizaráse una sociedad para explotar el invento Marconi de telegrafía sin hilos, estableciéndolo aquí.

Ensayos con el sistema Marconi

EN FAVOR DE LA AGRICULTURA

Buenos Aires, 17—Esta noche ensayóse en la Direccion del telégrafo el aparato de Marconi ante varios técnicos y otras personas, obteniéndose feliz resultado.

Habla la idea de establecer el sistema entre Martin García y esta capital, pero imposibilítase momentáneamente con dificultades insalvables.

El representante de la compañía que ha adquirido el invento que hallábase presente al ensayo esta noche, ha venido á América al sólo objeto de adquirir patente para explotarlo más tarde.

—A fin de favorecer la agricultura la comision de presupuesto de la Cámara de Diputados está decidida á rebajar los derechos de introduccion á la arpillera y bolsas hechas.

Chile

TÉRMINO Y PERJUICIOS DE LOS TEMPORALES

CUESTIONES POLÍTICAS

Valparaiso, 17—En los temporales de estos días algunos cerros se han derrumbado y las aguas arrastran piedras y árboles.

El agua llegó hasta el palacio de la intendencia donde se encontraba alojado el presidente de la República que debió abandonar el edificio, trasladándose á sitios seguros en los altos de la ciudad.

—Los artículos de consumo han subido extraordinariamente y esto complica con el hambre y miseria la terrible situacion de incertidumbre por la vida de los habitantes.

El comercio está paralizado y las principales oficinas públicas inclusive la aduana están imposibilitadas de funcionar porque han sido anegadas.

Hay multitud de familias sin hogar y sin recursos y las calles están cubiertas de personas que mendigan socorros. Muchos han emigrado á Quillota, Limache y demas puntos del interior en la línea del ferrocarril, huyendo del temporal. Los telégrafos continuan todos cortados y la línea del ferrocarril interrumpida, en varios parajes sufre caída die nuevos derrumbes.

—Fué muy peligroso el viaje del presidente Errázuriz hasta Santiago.

Debia haber 4 trasbordos en el trayecto y el general Korner insistió en hacer ensayos con la compañía de pontoneros sin obtener ningun resultado práctico.

Santiago, 17—Por fin ha cesado el temporal, despues de ocasionar daños cuantiosos.

Las autoridades y el pueblo ocúpanse en aliviar la situacion de los damnificados, que cuéntanse por miles.

El tráfico de ferrocarriles entre el Sur y el Norte siguen interrumpidos y pasará mucho tiempo antes de restablecerse.

Créese que en el Sur el desastre haya adquirido mayores proporciones.

Hasta ahora no tiénense datos.

—La situacion política aún no háse resuelto.

—La Cámara de Diputados sigue discutiendo el voto de confianza solicitado por el gabinete.

—El jefe del grupo liberal doctrinario, ha atacado en la Cámara duramente al ministerio.

La crisis créese inevitable y muy próxima.

—Hoy los ministros con el presidente de la República conferenciaron sobre la situacion política, guardándose reserva sobre lo resuelto.

—El oro quedó á 15 1[2] por ciento.

De los departamentos

ROCHA

INCOMUNICACION Á CAUSA DEL MAL TIEMPO—EL DOCTOR CIBILS—NUEVA GUIA POLICIAL

Rocha, 17—El ciclon aquí apenas sintióse. Hay lluvias continuadas hace quince dias. En la madrugada de hoy cayó lluvia torrencial mezclada con piedras, algunas de tamaño grande. Produjeron sustos sin mayores consecuencias.

Estamos incomunicados por tierra y por mar. El vapor Tabaré hállase hace dias en Punta del Este, Maldonado.

La diligencia salida de ahí el dia 9 demoró siete dias en el viaje, llegando aquí el 15.

—El agente fiscal doctor Cibils, recibe afectuosas demostraciones populares con motivo de su traslado. El domingo próximo ofreceráse una comida y un paseo campestre. Es recto funcionario, elemento social de primer órden, de carácter conciliador y ciudadano laborioso.

—El jefe político ocúpase de confeccionar una guia policial, que simplifica la guia y manual existentes, facilitando su comprension á los agentes del órden público.

RIO NEGRO

RESULTADOS DE LOS TEMPORALES

Independencia, 17—El segundo temporal de agua y viento del sudoeste desencadenóse esta mañana sobre la villa.

Principió á las 3 y 45, terminando á las 4.15. No causó desperfecto de importancia.

Comerciales

Londres 16 (á las 12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 42.00 [illegible].

Amberes, 17—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 5.75 francos para Setiembre y á 5.80 para Enero.

Amberes, 17—El trigo se vendió á 14.5[illegible] francos, el maiz á 9.[illegible] y el lino á 21.[illegible].

Londres, 17—El trigo se cotiza á 27 chelines y 6 peniques el lino á 37 chelines 6 peniques y el maiz á 15 chelines.

Londres 16—El vapor de la Mala Real que zarpa mañana de Southampton para el Brasil y Rio de la Plata lleva £ 10000 para Buenos Aires.

Londres 17—El Funding Loan ha cerrado hoy en el Stock Exchange á 72 1[2] y el Empréstito Morgan á [illegible].

Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires han cerrado á 70 3[4].

Londres 14—Del vapor Romney, procedente de los puertos argentinos con cargamento de ganado en pié han sido desembarcados hoy en Deptford 563 novillos y 1200 carneros.

En las ventas de este lote se han obtenido los siguientes precios:

Novillos £ [illegible] á £ [illegible] por cabeza, carneros £ 1.12 chelines por cabeza.

En la semana han sido vendidos 526 novillos y 8950 carneros, siendo de procedencia argentina 1128 novillos y 3950 carneros.

Deptford 17—Hoy se han vendido en este mercado 500 novillos argentinos en pié á precios que varían entre 4[illegible] y [illegible] peniques por stone de 8 libras y 1120 carneros también entre [illegible] y [illegible] peniques por stone de 8 libras.

Los novillos vendidos hoy son de buena calidad.

Hay poca demanda de carneros.

Buenos Aires, 17—[illegible] superiores vendiéronse de $ [illegible] á [illegible], idem quebrado [illegible] á [illegible] regulares de [illegible] á [illegible].

—Mercado sostenido.

Vendiéronse [illegible] kilos.

—El maiz amarillo superior se vendió de $ [illegible] á [illegible] idem regular de [illegible] á [illegible] y colorado superior á [illegible].

Se han vendido [illegible] kilos.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 48 [illegible].

Buenos Aires 17—[illegible]

Idem para fin de mes [illegible]

Empréstito Popular 1895 [illegible]

Idem idem 1896 para fin [illegible]

Cambios

Sobre Inglaterra, 48 [illegible]
» Francia [illegible]
» Alemania [illegible]
» Bélgica [illegible]

Salen París y [illegible]

Buenos Aires 17 de Agosto de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 2[illegible] y cerró á 2[illegible].

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 2[illegible] y cerró á 2[illegible].

Arte y artistas

La fiesta de la Pacini—[illegible] de la fiesta de anoche que el Solís [illegible] parte de «Don Basilio», [illegible] Carmelo se afirmaba una vez más en el concepto del público como la de el [illegible] por su voz y su arte [illegible] con su gracia peculiar el [illegible] de «Aminta» de una manera que mereció ser mucho más aplaudida, y que la Pacini nos diera [illegible] mas perfecta, mas interesante [illegible] tan amable [illegible] en las tablas de Solís [illegible] compañía lírica.

[illegible] todo completo, pero se notaron algunos claros en la platea y no pocos en palcos, tratándose de una representacion del «Barbero de Sevilla», [illegible] por la compañía Sansone, y de la fiesta de honor de una artista como la Pacini, que en la actualidad es acaso la primer soprano de su género.

Si por el lado de la concurrencia no hubo todo lo que era de esperarse, en cambio el público de anoche supo hacer justicia á la eminente artista y rompió su natural frialdad con ovaciones de las más entusiastas particularmente en la escena de la leccion, en la que la Pacini cantó la de variaciones Proch y las Carceleras de Chapí.

Con estas últimas entusiasmó al público, que desde las primeras notas de ese cántico español, se apercibió que corría sangre andaluza por las venas de la hermosa cantante, y bien pronto se oyeron los bravos, á los aplausos y terminó la prolongada ovacion con lluvia de flores, palomas mensajeras, artísticos ramos y otros valiosos obsequios que se presentaron en el escenario.

Al finalizar el espectáculo se renovaron las ovaciones con el vals de Mireille de Gounod, siendo llamada siete ú ocho veces á la escena, completándose así una elocuente manifestacion de simpatía á la Diva.

Presentamos á ella nuestras felicitaciones por el éxito notable de su funcion de gracia.

La Parisina—La funcion de mañana en Solís será seguramente un verdadero acontecimiento artístico nacional.

«La Parisina» de Tomás Giribaldi se presentará ante nuestro público revestida de nuevas y espléndidas galas, muy corregida y aumentada por su autor.

Ya hemos hablado de la notable ópera de Giribaldi, haciendo notar los indiscutibles méritos y bellezas de la partitura, que oímos de una manera muy incompletar al piano y sin cantantes reservándonos el derecho de emitir un juicio definitivo despues de su representacion escénica.

No creemos, sin embargo, que tengamos que retractarnos en nada de lo dicho, pues los ensayos que se han efectuado estos dias no han hecho mas que confirmar nuestras impresiones de primera audicion. Melodías de una suavidad inspirada y tierna, instrumentacion cuidada y algunas veces original, *morceaux d'ensemble* de mucho efecto, todo reune la excelente partitura de nuestro inteligente compatriota.

En cuanto á la interpretacion por parte de los artistas de la compañía Sansone, nos es dado presagiar que será muy buena, á juzgar por el éxito de los ensayos que es satisfactorio y el reparto, en el que figuran la Sfinco, Castellano, Perelló y Federici, artistas que por sus sobresalientes dotes artísticos aseguran una ejecucion de primer órden.

DEL MAR Y DEL RIO

LOS PRIVILEGIOS DE PAQUETE

SU DIVISION EN DOS CATEGORIAS

EL CESAR VILLEGAS A FLOTE

SUICIDIO A BORDO

EL CHOQUE DEL VENUS Y EL TRITON

Sobre privilegios de paquete—La Comandancia de Marina se ha dirigido al ministerio del ramo proponiendo se establezcan dos categorías de privilegios de paquete. La primera comprendería á los vapores que se ocupan en el tráfico de pasajeros y carga y que tienen un itinerario fijo haciendo un servicio regular con el puerto de Montevideo, quedando obligados á la conduccion gratuita de la correspondencia pública y oficial y gozarían de las franquicias de los privilegios, los cuales podrían concederse tambien temporalmente. La segunda comprendería á los vapores contratados exclusivamente á la conduccion de carga, gozando tambien de las mismas franquicias que los otros, con carácter temporario, y quedando obligados ademas á abonar los mismos derechos que los buques de vela por abrir y cerrar registro.

Esta segunda categoría representaría á nuestro modo de ver, un recargo en las patentes, ya demasiado pesadas que soporta la navegacion, y sería un nuevo motivo para alejar de nuestros puertos á los buques que tienen sus estaciones terminales en los argentinos.

Lo más práctico y acertado sería distinguir la primera categoría de paquetes por la exencion de algunos de los derechos que actualmente abonan los vapores que tienen itinerario fijo y se ocupan en el tráfico de pasajeros y carga, dejando subsistentes únicamente las franquicias actuales para los vapores de carga.

A reparar el cable—El vapor nacional Corsario, de la casa Antonio D. y Manuel Lussich salió ayer con rumbo al Oeste conduciendo á los empleados de la Compañía Telegráfica del Rio de la Plata, que van á reparar el cable submarino entre Montevideo y la Colonia.

Privilegio de paquete—La agencia marítima del señor W. H. Macmillan se ha dirigido al Ministerio del ramo, solicitando privilegio de paquete para el vapor británico Myrtlefield.

Suicidio de un grumete—El capitan E. R. R. Nestler de la barca alemana Alexander dejó ayer en la Capitanía del Puerto que el dia 26 del corriente aproximadamente al llegar á la latitud 39°36' S. y longitud 50°47' O. se arrojó al mar el grumete Carl Reichreiter—de nacionalidad aleman, nacido el 27 de Setiembre de 1883 en la ciudad de München—ignorando cómo sucedió, al menos por no haberlo visto ni los demas tripulantes, ahogándose [illegible] en el agua.

Inmediatamente mandó virar el buque y arriar un bote al mando del primer piloto P. Damm y sus marineros en el socorro del infeliz, todo lo esfuerzos fueron inútiles [illegible].

Que el infeliz Carl Reichreiter deja un sobre cerrado remitido á su padre Dn. Reichreiter Münchener, Alemania, [illegible] con una carta escrita [illegible].

En una misma [illegible] que tenía el suicida encontró en su ropa en un baul [illegible] por que se cree que entregada toda su ropa á grumete [illegible], de la tripulacion del buque, pero que á pesar de este pedido la entregará [illegible] al señor cónsul aleman.

El ciclon del martes—El capitan del Venus de la Parque [illegible] ayer se presentó en la Comandancia de Marina el capitan del vapor nacional Venus y declaró que el 15 del corriente encontrándose el buque varado en este puerto, amarrado á su boya como de costumbre, siendo aproximadamente las tres y media de la tarde fué sorprendido por un fortísimo temporal del Nord-Oeste teniendo en ese momento en proa aún el Nord-Este y nada en éste momento en el momento antes en aguas de estribor, que fué en la fuerza de [illegible] rompe las cadenas que estaba amarrado á su boya y tomó el ancla [illegible] cuando el Venus [illegible] del Triton [illegible].

A pesar de esta maniobra el Venus fué á chocar con el costado de estribor sobre la proa del vapor nacional Triton, ocasionándole á este varias averías de importancia en el casco, cuando el buque [illegible].

[illegible]

Apesar de tener la máquina lista no fué posible á la marea dar vuelta, quedando en el buque que se produjeron las averías entre y á la noche [illegible] que marcha entre ambos vapores.

El declarante hace constar, refiriéndose ambos á la declaracion prestada en la anterior por sus agentes los señores Christophersen hnos., que estando el vapor en el momento de salida para Buenos Aires en vista de amenazar mal tiempo y teniendo suspender la despedida [illegible] la reunion para prestar el vapor para el viaje, no lo fué posible bajar á tierra en el mismo dia la noche [illegible] de prestar la declaracion respectiva.

Hace la presente declaracion en salvaguardia de los intereses que representa y á los fines que en el derecho reservándose el derecho de ampliar cuantas veces sea necesario, y cumple con el grato deber de agradecer los servicios prestados por el vapor de la casa Lussich, sin cuyo elemento se hubieran producido mayores daños.

Pólvora mojada—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patron de la lancha Núm. 166, y declaró que al venir á tierra con su lancha cargada de cajones de pólvora procedentes del vapor británico Highland Prince, á causa de la mucha mar que había entró un golpe de mar que averió algunos cajones.

El Cesar Villegas á flote—Según telegrama recibido ayer por la Comandancia General de Marina el vapor guarda-costa Rayo consiguió en la noche anterior sacar de su varadura en la ensenada de San Gabriel, al pailebot nacional Cesar Villegas, habiendo sido necesario para alijerar el buque arrojar al agua algunos cargamentos de leña y un casco de vino.

El Cesar Villegas se encuentra fondeado en el puerto de la Colonia pronto para hacerse á la vela con rumbo á Montevideo. Hace poca agua.

Reparaciones—El señor Luis Picelli ha solicitado permiso de la autoridad marítima para efectuar reparaciones en el varadero de la Nueva de Guerra á la embarcacion núm. 63.

El muerto del Triton—El señor P. de Salterain, agente del vapor nacional Triton, se ha dirigido á la Comandancia de Marina solicitando permiso para tener las pérdidas de amarradero del expresado vapor, que con motivo del choque de éste con el Venus, en la tarde del 15 del corriente, han quedado muy en tanda.

El Solis al astillero—La Comandancia de Marina ha concedido permiso á los señores Antonio D. y Manuel Lussich para varar en el astillero de su propiedad al vapor Solis, afin de cambiarle la hélice que rompió sus palas al aproximarse al vapor Venus para prestarle auxilio durante el ciclon del martes último.

Depósitos indicados—Vapor español Miguel Gallart, General Artigas Principal.

*. El doctor Matías Alonso Criado ha regresado de su excursion al Paso de Mendoza.

*. De Buenos Aires llegó ayer el señor José Pardo, donde fué por asuntos comerciales.

*. La primera representacion de la Parisina del maestro Giribaldi tendrá seguramente la sala de Solís pues ya quedan muy pocas localidades disponibles en la boletería de este teatro.

*. En casa del doctor Juan José Segundo se efectuará una representacion seguida de tertulia en los primeros días de Setiembre.

El reparto de los papeles se hizo ya como entre á amigos los señoritas y caballeros.

*. Ayer se embarcó para Buenos Aires el jóven Angel C. Costa con el objeto de saludar á su señor padre el doctor Angel Floro Costa en el dia de su cumpleaños.

*. El señor Conrado F. Rücker y su distinguida señora acompañados de varios amigos regresaron ayer de tarde en San Francisco á su [illegible].

*. El sábado parte para Paysandú el coronel Víctor Elías Gonzalez acompañado de su familia.

*. A fines de esta semana seguirá para San Eugenio el doctor Federico E. Acosta y Lara en compañía de su familia.

*. Partió ayer para Hamburgo, á donde va á cursar estudios comerciales, el inteligente jóven Jaime Arteaga.

*. A bordo del vapor francés Brésil llegado ayer á este puerto y actualmente sometido á cuarentena, ha llegado procedente del viejo mundo el jóven Roberto Marino quien despues de cuatro años de ausencia y aprovechando el tiempo de las vacaciones viene á visitar á su familia.

*. Tuvimos ayer oportunidad de ver algunas de los muebles que el tapicero señor Pampam está preparando para el señor Valentin Sánchez, comerciante de esta plaza, quien contraerá enlace el 22 del próximo Octubre con la señorita de Santoro. Nos referimos á un juego de sala estilo Luis XIV [illegible] tapizado en tela punto Gobelin, cuyo bordado representa unas escenas de galantes hombres franceses del siglo pasado.

Lo que más llamó nuestra atencion fueron los cortinajes de [illegible] de raso rosado y verde, y lámpara de araña con flecos de margaritas, adornada por el pintor oriental señor Pasi con ramos de flores, golondrinas y mariposas [illegible].

Este juego se [illegible] raso [illegible] gusto y sentido artístico. Quedan resultar un [illegible] este cuarto [illegible] á la manera [illegible].

Los muebles de que nos ocupamos serán oportunamente expuestos al público en la casa de la calle Colonia casi esquina Avenida General Rondeau donde realizan los esposos Sanchez.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Sesion de ayer

Bajo la presidencia del señor Saavedra se declaró abierta la sesion á las 4 y 30 p. m. estando presentes 39 señores diputados.

Se aprobó las actas anteriores y una vez aprobadas se dió cuenta de que el P. E. acusa recibo de la nota en que se remitió el Presupuesto de Sueldos de Secretaría de que el Senado sancionó el proyecto de liquidacion del Banco Nacional, de que la Junta Electoral de Tacuarembó comunica haber nombrado una Comision para que dictamine sobre la resolucion de esa Cámara y que la Comision de Legislacion informaba el proyecto del doctor Palomeque sobre la manera de fijar el precio de arrendamiento de las estancias particulares.—A estudio se dió el trámite correspondiente.

Integrando una comision

El doctor Martinez M. C. pide á la mesa se integre la Comision de Hacienda que se halla incompleta debido á la licencia otorgada al doctor Moré, y el señor presidente nombra en su reemplazo al señor Lamarca, y para sustituir á éste en la Comision de Milicias al señor Aspiazu Buenafama.

Nota de una Junta Electoral

A pedido del doctor Sienra Carranza se dá lectura de la comunicacion remitida de la Junta Electoral de Tacuarembó, y una vez leída solicita que en vista de la gravedad de ésta resolucion se recomienda á la Comision de Peticiones se expida á la brevedad posible.

Se acordó que se expidiera la Comision para la sesion próxima.

He aquí la referida comunicacion:

San Fructuoso, Agosto 12 de 1899—Señor presidente de la H. Cámara de Representantes.

El presidente de la Junta Electoral que suscribe pone en conocimiento de V. H. que á causa de enfermedad ó inasistencia de alguno de sus miembros, sólo le ha sido posible convocar á la corporacion el dia 10 corriente en que se reunió este alto cuerpo, como resolucion unánime, dada la gravedad del caso de que se trata, y se expidió al nombrar una comision de su seno para que dictamine sobre las exigencias de esa H. Cámara respecto del nuevo escrutinio que indica.

Esa Comision compuesta de los vocales don Cipriano Semería, doctor don Mateo Paris, y el secretario don Benigno A. Gaye, tiene veinte días perentorios para expedirse.

Todo lo que comunico á V. H. como explicacion, cada de las demoras hasta ahora sufridas ajenas al particular y de las que ninguna le resultan que deba adjudicarse.

Dios guarde al señor Presidente muchos años.—*C. Ezequiel*, presidente.—*Benigno A. Gaye*, secretario.

Orden del dia

Entrose á la órden del dia, y se aprueban en general sin debate los proyectos sobre creacion de dos Juzgados de Paz y de 1.ª instancia en el departamento de Montevideo, del que encargan de desempeño de Registro de Estado Civil á ocho funcionarios especiales y del que suprime las costas que perciben los actuarios de los Juzgados Letrados y jueces de paz de los departamentos de la República con excepcion del de Montevideo.

—Se dió por terminado el acto siendo las 5 y 50 p. m.

Citacion

Montevideo, Agosto 17 de 1899—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

1.º Discusion de los siguientes asuntos: Convenio del congreso postal de Washington ministerio de la Convencion Universal de Vista Tratado de arbitraje de la República Argentina. Nulidad de la eleccion de dos miembros de la Junta E. Administrativa del departamento de Minas.

ECOS SOCIALES

Parte para Europa el sábado, en el vapor España, el conocido rematador don Luis A. Caprario.

Va por negocios y su estadía será breve.

*. Falleció en Santa Rosa del Cuareim el señor don Miguel A. Vazquez, corresponsal de El Siglo en aquella localidad.

*. El apreciable gerente de la Compañía del Gas Mr. Thomas F. Lane, que ha sufrido la fractura de una costilla en Punta Carretas el martes de la corriente semana, sigue bastante bien de salud.

Lo asiste el doctor Mullin.

*. El doctor Lamas, que asiste al capataz de la usina del gas, Mr. Thomas W. Thomas, víctima del ciclon del martes, opina que por el momento no se presenta como necesario la amputacion de la pierna enferma, pues el estado del paciente es relativamente satisfactorio.

*. El juéves 24 del corriente se efectuará en el local del Colegio Carnot una fiesta escolar y conferencia científica y literaria.

*. Han regresado de Buenos Aires donde pasaron una larga temporada el señor Manuel Ilá y su esposa la señora Bernardina Sanchez de Ilá.

*. En la semana entrante estarán de regreso en la ciudad el doctor Manuel Quintela y su familia, que han ocupado durante varios meses una quinta en el camino de Caparro.

*. La Comision Directiva de la Sociedad «Recreativa Uruguaya» ha resuelto dar un baile la noche del 24 del corriente en el salon de la Sociedad «Coral Italiana» en conmemoracion del aniversario patrio.

*. Continua enferma la señora Angela Portillo de Lussich. La asiste el doctor Navarro.

*. En los primeros dias del próximo mes de Octubre, estará de regreso en esta ciudad la señora Isabel de Azevedo acompañada de sus hijas Ester é Inés.

*. Se encuentra muy mejorado del ataque de pulmonía el señor Alejandro Talice, gerente del Banco Italiano.

Lo asisten los doctores Stajano y Liverieri.

*. Se anuncia para los primeros dias de Setiembre una nueva fiesta en casa de los esposos Testasecca.

En ésta se representará «Verano» del doctor Bixen.

*. El coro de señoritas de la Sociedad «Santa Cecilia» constituido bajo la direccion del inteligente profesor Camilo Giucci ha fijado para el 21 del corriente la celebracion de la misa que cantarán en el templo San Francisco.

*. Ayer llegaron de Mendoza donde residen el señor Domingo L. Simoes y su esposa la señora Lucía Lemos.

Se hospedan en casa del señor Enrique Lemos.

*. De Paysandú llegó ayer el señor Ricardo Espalter.

Ganadería y Agricultura

Importacion de ganado en Inglaterra—Segun el *Meat Traders Journal*, Inglaterra importó en el primer semestre de este año comparado con los de 1897 y 1898, las siguientes cantidades de novillos y carneros en pié:

	1899	1898	1897
Novillos	254.[illegible]	25[illegible]	2[illegible]
Carneros	455.[illegible]	415.3[illegible]	[illegible]

Los reproductores para la República Argentina—Segun una estadística recientemente publicada en Inglaterra, los reproductores vacunos enviados á Buenos Aires en 1896 tenían un valor, término medio, de £ 32.1 mientras los por cabeza ($ 151.80 oro), mientras si de los enviados en 1898 dieron un término medio de valor de £ 77.3 chelines ($ 363.31 oro).

En cuanto á los carneros, el término medio de sus precios por cabeza, fué de £ 1.10 chelines 4 peniques en 1894 ($ 42.30 oro), y de £ 14 [illegible] meses en 1898 ($ 72.56 oro).

De lo expuesto resulta que la República Argentina ha ido seleccionando de año en año mejores reproductores en las cabañas inglesas, pagando por los importados en el año pasado el doble del valor que tenían los importados en 1896.

Colonizacion—Escriben de Paysandú: Se halla en ésta el señor J. Durandeau, representante de un sindicato de capitalistas extranjeros que tiene el propósito de establecerse en este departamento para colonizar sus tierras.

Venta de animales finos—Por intermedio de los martilleros Lanzaro y Vallaro, se han realizado recientemente las siguientes importantes operaciones:

Un toro Hereford importado de Nueva Zelandia en $ 400, comprador don Benjamin Graña, de Rocha.

Dos carneros puros Rambouillet importados de la acreditada cabaña La Constitucion de los señores Mariano Acosta é hijos (R. A.), comprador don Felipe Gadea, (Nico Pérez) á $ 79 cada uno.

Dos carneros Lincoln, puros, importados de Nueva Zelandia, á $ 79 cada uno, comprador don Andrés Cachon, San José. 120 vaquillonas raza Hereford, de 18 á 24 meses, procedentes de la cabaña cabaña La Constitucion á $ 37 argentinos, puesta en el embarcadero, comprador don José María Rodriguez. 6 toros puros Rambouillet de la misma cabaña, á $ 120 nacionales argentinos comprador don José María Rodriguez. 3 toros de las razas Frances dos Sanz y Normandi de la cabaña La China, de don Juan Sebastian, á $ 82, comprador don Joaquin Santos Pereyra. Saan 3 toros mestizos de las mismas razas y procedencias, á $ [illegible], comprador don Joaquin Santos Pereyra.

Los que para [illegible] unos 500 animales vacunos para [illegible] de esta raza y de la [illegible] cabaña La Constitucion. Los interesados pueden dirigirse á los martilleros Lanzaro y Vallaro, Cerrito 19, quienes darán los demas precios.

REMATES DE HOY

José S. Gomensoro—A la 1 p. m. en la casa Piedras núm. 234—De una porcion de fierro, cajas de fierro, alfombras y de gran variedad de artículos.

Lanzaro y Vallaro—A las 2 p. m. frente al edificio de la Aduana—[illegible] las [illegible] para [illegible].

A. Hernandez y Ca.—A la 1 p. m. en la calle 25 de Mayo núm. 201—De gran cantidad de plantas de salón y [illegible] y de árboles procedentes de la casa Margat.

Jose Jaramelo—A las 3 p. m. en el lugar de sus reclamaciones—De una finca situada en la calle Defensa núm. 2[illegible] á las 4 p. m. otra propiedad situada en la calle Vazquez núm. [illegible].

Pascual Quartino—A la 1 p. m. en el patio del despacho de la Aduana—De avenes mejores, [illegible] cargamentos de cajas de cascos [illegible] de goma etc.

CARTA DE MERCEDES

EXPLICACIONES DEL SR. DIAZ OLIVERA

Mercedes Agosto 17 de 1899.

Señor director de El Siglo.

La version de que se ocupó El Siglo en el número correspondiente al 11 del actual sobre atropello policial en mi estancia es completamente falsa.

Le garantizo á usted que me encuentro enteramente quebrantado. [illegible] al comprar [illegible] de [illegible] en todos nuestros [illegible] mi puesto mi peon [illegible] en [illegible].

[illegible]

Llevé el conductor con los 32 animales, y le dije—Traigo este ganado para dejarlo aquí—y el doctor Paiz á lo que contestó mi capataz: —Yo no tengo órden para recibir tales animales, pero como usted que [illegible] del doctor Paiz que tiene relaciones con el patron, voy á resolver.

Tiene usted guia?—Traigo guia y este papel que es una órden, contestó el conductor.—Está bien, vamos á casa del teniente alcalde á dar cuenta y entregar la guia.

En efecto, así lo hicieron y no encontrando al teniente alcalde en su casa, el conductor se marchó al dia siguiente, pero mi capataz como [illegible] al mismo alcalde, presentó la guia y el papel, que dejó el tropero, papel que á mi entender ha sido la piedra de toque para el pobre don Juan, que creyó encontrar en él, el principio de una combinacion que envolvía una traicion [illegible] en la forma que procedió, mandando al comisario seccional á que fuera á tomar cuenta del número de animales introducidos, haciendo constar que era mayor cantidad que la que se determinaban en la guia—como en efecto era cierto,—sin hacerse cargo que esa cantidad podría hallarse discrepante por causa extraña á la voluntad del doctor Paiz que era el remitente de los precitados animales,—comisario se [illegible]—pues él creia que la guia se encontraba en esta por haberlo así antes indicado, segun me lo comunicó telegráficamente, teniendo en su poder ahora un duplicado de aquella, segun me lo ha hecho saber.

Como considera la medida tomada por la policia con mi llegada á ésta, me apersoné primero al comisario de órdenes señor Iglesias, presentándole una carta de mi capataz en que daba cuenta á mi señora, que estando el encargado de la estancia se había presentado en ella el comisario de policía de la seccion, obligando á uno de los peones que le indicara el potrero donde estaba el ganado introducido, con manifiestas demostraciones de que venia á sorprender un robo,—que por la noche cuando él llegó, volvió el comisario pidiendole nuevas informaciones y reclamando el papel que acompañaba la guia cuyas piezas han servido de cabeza de proceso para el sumario que se ha iniciado en el Juzgado Letrado Departamental.

El comisario de órdenes me contestó en la entrevista que tuvimos que él no conocía nada del asunto que trataba dicha carta y que me garantía que tambien lo ignoraría el señor jefe político, invitándome á pasar al despacho de éste. Una vez en su presencia ambos,—le dije:—señor jefe, el señor Diaz Olivera trae esta carta y yo le he asegurado que V. S. como yo no conoceria nada de lo que en ella se hace referencia,—contestando el señor Sommaruga:—No es así, usted no sabe nada de esto, por haberse evitado ausente, y llamé 10 ó 12 dias que se encontraba de regreso de esa.—A mí se me ha denunciado por el teniente alcalde don Vicente Arrúa que se ha introducido un trozo de hacienda vacuna en el campo del señor Diaz Olivera, sin darse debida cuenta de su procedencia.

Esto que afirma el señor jefepolítico, lo desautoriza el teniente alcalde Arrúa, manifestándome lo ya dicho de haberséle presentado mi capataz con la guia y el papel que se ha hecho referencia en carta que figura en el sumario.

Al retirarse el comisario de mi campo, despues de haber hecho la revisacion prolija de las haciendas, comandó marcas, pelos y señas, se llevó preso uno de los peones, poniéndolo en libertad al siguiente sin decirle la causa de su prision y agravando esta circunstancia al haberme el comisario violado el cerco para pasar á parlamentar á casa de Juan Antonio Pereira.

Esto es todo lo ocurrido.

Agradecido de publicidad á la presente, se repite de usted su afmo. y S. S.

Juan José Diaz y Olivera.

DEL MUNICIPIO

Sesion—En la sesion celebrada ayer de tarde por la Municipalidad se adoptaron las siguientes resoluciones:

Notificar á la empresa del Paso del Molino y Cerro de la próxima caducidad de la concesion.

—Aplazar el llamado á propuestas para la construccion de una alcantarilla en Colon.

—Pedir al gobierno que presente á la Asamblea, á fin de que ésta lo sancione, un proyecto de ley autorizando la reforma del actual sistema de numeracion y nomenclatura de las calles de la ciudad. Una vez aprobada la ley se pondrá á iniciarse la reforma, formulándose previamente el respectivo pliego de condiciones.

—Declarar legal la instalacion de la Comision Auxiliar de Colon, en el seno de la cual surgieron algunas divergencias que motivaron la intervencion superior.

Asuntos informados—La Direccion de Obras Municipales ha informado en el expediente sobre reconstruccion de la pared Este del primer cuerpo del Cementerio Central.

Construccion de un empedrado—El señor Eduardo Olaondo, por la sucesion Peral, se ha presentado á la Direccion de Obras Municipales pidiendo que se efectúe el empedrado al empresario don Juan Garcia para la construccion de empedrado en las calles Cristóbal Colon entre San Salvador y las de Flores, que tiene propiedades de su representacion.

Expediente demorado—Se encuentra demorado en la Direccion de Salubridad por falta de timbre y sellados el sumario de varios vecinos de las calles Nueva Palmira, Arenal y Cumparsita, pidiendo se construyan aguas en ellas.

Peticion desechada—El Consejo de Adm[illegible] y Canada ha desechado la solicitud de los pobladores de la Union reclamando contra una tasa [illegible] por el señor [illegible] en la Union para su [illegible] de las personas de [illegible].

Se ha concedido un plazo de 15 dias para cumplir la inspeccion y en caso de no ser atendido serán penados los infractores de acuerdo con las prescripciones que rigen sobre la materia.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Joaquin Saenz, para practicar aberturas, Mercedes esq. Aduana.

Francisco Saenz, para practicar aberturas, Mercedes entre Andes y Florida.

Blas Moreira para reparar un cerco, Municipio entre Guayabo y Caraguá.

Juan Souto, para practicar aberturas, Agraciada entre San Fructuoso y Entre Rios.

Cervecería Uruguaya, para refaccionar el cerco, Rocha entre Yatay y Uruguayana.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

El Juzgado de Comercio de 2.º turno—El Superior Tribunal de Justicia, en el acuerdo celebrado ayer, nombró al señor Carlos E. Barrios actuario del Juzgado de Comercio de 2.º turno.

El señor Barrios ha aceptado la designacion porque previamente había arribado á un acuerdo satisfactorio con el propietario de la oficina actuaria, doctor Antonio Serratosa, acerca del contrato que el arrendamiento.

Dicho arreglo, segun nuestros informes, consiste en un contrato de sociedad, á la cual el doctor Serratosa contribuye con la oficina actuaria y el señor Barrios con el local y con su trabajo profesional, repartiéndose las utilidades entre ellos en partes iguales.

Prorroga de licencia—El Superior Tribunal en el mismo acuerdo ha prorrogado de tres días más la licencia otorgada al Juez Letrado del departamento de la Colonia doctor Nicolás Minelli.

Por homicidio frustrado—Se vió ayer tarde en juicio público en el Juzgado del Crimen de primer turno, la causa seguida á Lino [illegible] por homicidio frustrado y Juan María Rodriguez por imputacion de complicidad.

El doctor Miranda de acuerdo con el veredicto dictado por el jurado de fallo en dicha causa condenaba á Lino [illegible] á la pena de dos años de penitenciaría y en cuanto á Rodriguez se le dió por compurgado, el delito con el tiempo de prision sufrida.

El matador de Estanislao Bustos—En la tarde á la 1 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crimen de segundo turno, el sumario instruido á Pedro Fernandez por muerte de Estanislao Bustos.

Compondrán el jurado como jueces los señores Federico J. Braga—Martin Ximenez—Máximo Pérez y Pedro G. Lacoste y como suplentes los señores Pedro M. [illegible]—José S. Da[illegible]—Francisco Rodriguez Torres y Juan [illegible].

Condena de Benito Gonzalez—Vista en segunda instancia y en segunda instancia la causa seguida contra Benito Gonzalez por imputacion de homicidio en la persona de Ermas [illegible], el juez en su sentencia á los mismos doctores Gonzalez Alvarez y Ferra por la cual revócase la apelada imponiéndose al procesado la pena de dos años de penitenciaría con 15 días de prision [illegible] y costas, y el pago de los costos procesales.

CASA DE GOBIERNO

Poco movimiento hubo ayer en palacio aun cuando concurrió el presidente á su despacho.

Los ministros tambien concurrieron á sus respectivos despachos. Los asuntos de trámite y de despacho acuerdo particular con el presidente.

Visitas y conferencias—Conferenció extensamente con el presidente de la República el senador don Jacinto A. Vera á cuyo parecer se trató en la conferencia del asunto puerto.

Conferenciaron con el ministro de Hacienda relativamente á la cuestion de la Luz Eléctrica el señor Andrés Montero presidente del Consejo de Administracion de aquella empresa y el doctor Blas Vidal miembro del mismo Consejo.

Con el ministro de Relaciones conferenció el ministro de Hacienda.

En Relaciones estuvieron el presidente del Consejo de Higiene doctor Canabal, el doctor Gonzalo Ramirez que ya se encuentra un tanto restablecido de su enfermedad de estos dias, el ministro de Inglaterra, ministro de Francia el inspector de policía al Norte señor Zufriategui y los señores doctor Gregorio Rodriguez, Ricardo Sanchez, José B. Iglesias, Carlos Arocena y Felipe Polleri.

Con el ministro de Hacienda estuvieron los señores general Salvador Tajes y el coronel Cardozo.

Con el de Gobierno estuvieron el presidente del Consejo de Higiene, el diputado Mora Magariños, el jefe político de la capital, el director de Correos y Telégrafos, el ingeniero Castells y don Lelio Gallardo.

Títulos extinguidos—La Contaduría General remitió al Ministerio de Hacienda el acta labrada por el escribano de Gobierno y Hacienda sobre la extincion de títulos de Deuda Pública cuyo importe es de $ 357.[illegible].

Se ha resuelto dar á la publicidad el acta.

Nombramiento—Ha sido nombrado guarda de 5.ª clase de la receptoría del Salto don Manuel E. Martinez.

Impuesto de herencias—El juzgado de lo civil de 2.º turno comunicó al ministerio de Hacienda por intermedio del fiscal respectivo haber sido aprobada la liquidacion del impuesto de herencias correspondiente al fisco en las sucesiones de doña Nicolasa Rodriguez de Correa y de doña Modesta Correa de Tanta, cuyo importe asciende á $ 513.49.

Licencia—Se ha concedido dos meses de licencia al vista de aduana de la frontera de Cerro Largo don Francisco E. Gaye.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras:

De un terreno con mejoras situado á inmediaciones del Arroyo de las Brujas, departamento de Canelones. Área superficial, 36 hectáreas, 59 áreas, 40 centiareas, 40 decímetros. Precio, $ 3000. Escribano, Luis Q. Cardozo.

De una finca situada en el Cordon con frente á la calle Médanos. Área, 10 metros, 43 centímetros de frente; por 36 metros, 20 centímetros de fondo. Precio, $ 7500. Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un solar situado en el barrio Jacinto Vera con frente á la calle Caraguatá. Área superficial, 357 metros, 8 decímetros. Precio, $ 555. Escribano Juan B. Mador.

De tres solares situados en el barrio Jacinto Vera con frente á la calle Patria. Área superficial 729 metros, 43 decímetros. Precio $ 289.56.—Escribano Nicolás Bergallo.

De un solar situado en el barrio Porteño, con frente á la calle Municipio. Área superficial 196 metros, 49 decímetros. Precio $ 100.—Escribano Juan J. Dominguez.

De la mitad de una finca situada en la Union, con frente á la calle 18 de Julio. Área 19 metros, 55 centímetros de frente por 55 metros, 57 centímetros de fondo. Precio $ 600.—Escribano Juan A. Marquez.

De dos solares situados en la 2.ª seccion del departamento de San José, con frente á la calle Santa Ludovina. Área superficial 1380 metros. Precio $ 110.43. Escribano, Carlos M. Silva.

De un solar con edificio y mejoras, situado en la calle Lavalleja entre las de Salsipuedes y Mal Abrigo; de un terreno con mejoras, situado en la calle Salsipuedes, y de un solar con edificio y mejoras ubicado en la manzana núm. 230 de la novísima ciudad, con frente á la calle Yaro y San Salvador. Precio $ 1700. Escribano, Juan F. Meratorio.

De un solar con edificio y mejoras, situado en el Peñarol, con frente al camino que va de Artigas, de 10 metros, 719 milímetros de frente por 35 metros, 439 milímetros de fondo, y de otro solar con mejoras, situado en el mismo paraje con frente al citado camino, de 381 metros, 61 decímetros. Precio $ 2000. Escribano Demetrio Ruy.

De dos solares con mejoras, situados en el barrio Umberto I, con frente al camino del Comercio. Área superficial 737 metros, 88 decímetros, 11 centímetros. Precio $ 1000. Escribano Pedro Moreno.

De un campo situado en Toledo, departamento de Canelones. Área superficial 9 hectáreas, 11 metros 8 centímetros. Precio $ 2311. Escribano Constantino Piacenza.

De dos fracciones de un terreno, situado en el pueblo 25 de Agosto, departamento de Florida, con frente á la calle Juan S. Aguiar. Área superficial 1700 metros. Precio $ 75. Escribano Juan C. Rosa.

—Préstamos hipotecarios anotados:

En el Registro de Hipotecas de la primera seccion $ 1400 y 500 al 9 o[o] anual y $ 13 500 al [illegible] en el Registro de la segunda seccion: [illegible] $ 700 á 10 o[o] anual, $ 2000 al 9 1[2] idem, $ 2100, 3000 y 1500 á [illegible], $ 3000 al 7 1[2] id, $ 1035, $ 500 [illegible] $ 200 al 1 idem mensual, $ 15 000 á $ 1300 al año $ 150 y $ 4772 á in interés.

Instruccion Pública

Al rededor de un sumario—En la sesion celebrada anoche por la direccion de Instruccion Pública á la que asistió tambien el inspector de escuelas de Canelones don Pio Garcia, se trató entre otros asuntos el relativo al sumario hace tiempo instruido al señor Miranda, inspector de Montevideo, referente á un incidente ocurrido en la oficina á su cargo.

En la próxima sesion la Direccion General resolverá definitivamente este asunto.

Exámen teórico—El 19 del corriente á las 2 p. m. se efectuará en el salon de Actos Públicos del Museo y Biblioteca Pedagógico el exámen teórico que para optar al título de maestras de 1er. grado rendirán las señoritas Catalina Firpo, Irene Scheverson, Lorenza Benker y Adelina G. Mendiza.

Licencia y nombramiento—Se ha concedido un mes de licencia al señor Antonio Munar inspector de escuelas del departamento de Paysandú.

Fué nombrado para reemplazarlo interinamente el señor Samuel Bergara.

Maestros departamentales—Han sido aprobados en el exámen que para optar al título de maestro departamental rindieron el señor Marcelino Fernandez y señorita Antonia Pomata.

Crónica policial

Un robo audaz—En la mañana de ayer se hallaba en la iglesia del Seminario, oyendo misa, la señora Berta Acosta y Lara, sobrina del jefe político doctor Acosta y Lara. En momentos en que dicha señora leía en su libro de misa, se colocaron cerca de ella las mujeres Josefa Castro, Clara María Rodriguez y Genoveva Cons. Una de éstas notando la atencion que la señora tenía en la lectura, aprovechó el momento y con suma habilidad se apoderó de la cartera que estaba colocada en una silla casi debajo del libro.

En seguida las tres mujeres se dieron golpes de pecho, rezaron breves momentos y despues de persignarse abandonaron el templo.

Cuando la señora Acosta y Lara advirtió que le había sido robada las tres mujeres ya habían pasado la puerta de salida.

Se informó del suceso al guardia civil que se hallaba en la esquina próxima y minutos despues caían las tres mujeres en poder de la autoridad.

Dentro de la cartera, que fué devuelta á la señora, se hallaban un portamonedas conteniendo cuatro anillos con brillantes y varios otros objetos de valor.

Sangriento suceso—En la quinta del señor Plácido Navas, situada en el camino Cuchilla Grande, Peñarol, 17 seccion de policía, ocurrió ayer un sangriento suceso.

Los señores Julian Alvarez y Bartolo Girado, que disputaban por asuntos de poca importancia se trabaron en pelea. Ambos estaban armados de cuchillos y se tiraron varias puñaladas.

Los dos resultaron heridos.—el primero presenta un gran tajo en la cabeza y una contusion en el brazo izquierdo, y el segundo una herida en el brazo derecho y otra en la mano izquierda. Estas heridas no ofrecen mayor gravedad.

El doctor Etchepare, médico seccional, practicó la primera cura á los heridos y acto seguido se pasó al hospital.

El señor Cuñarro—En círculos oficiales se aseguraba ayer que el señor Manuel Cuñarro, oficial 1.º de la jefatura de la capital, sería nombrado en breve jefe político del departamento de Florida.

SPORT

Football—Ha regresado el cuadro del Albion Football Club, que oportunamente anunciamos, se trasladó á Buenos Aires para efectuar el martes pasado un match internacional con el Belgrano Football Club de aquella ciudad.

Segun nos refieren algunos de sus miembros, el resultado ha sido contrario al Albion, pues los adversarios obtuvieron el triunfo por siete goals.

Sin embargo, el revés era muy fácil de prever, si se tiene en cuenta que los mejores campeones del team se rehusaron á trasladarse á la vecina capital, de manera que fué necesario completarlo con jugadores del Peñarol que, aunque buenos, no tienen la larga práctica de los socios del Albion.

Creemos que el team de la referencia podrá, cuando quiera, tomarse la revancha, á condicion de que concurran todos sus elementos, que son de primer órden.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Realizáronse ayer 20 operaciones, no habiendo alteracion de importancia en los precios.

La Deuda Consolidada abrió al contado á 47.60 por ciento y cerró á 47.50; para fin del mes actual obtuvo 47.70 y 47.60.

La Interior Unificada se cotizó al contado á 53 por ciento.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario 1897, se negociaron al contado á 63.80 y 63.70 por ciento, y para fin del mes actual á 63.80, los títulos de segunda série obtuvieron indistintamente al contado y para fin de mes 63.70.

Las Cédulas Hipotecarias Série A se negociaron al contado á 45.10 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 63 por ciento al contado y cerró á 63.80; para fin del corriente mes se cotizó á 63.20 y 63.10.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado y para fin de mes á 14.70 cada una.

Cambios—Limitado movimiento hubo en giros sobre Europa.

Sobre Inglaterra se hizo algo en letras bancarias á 90 dias vista á 51 7[8], 51 15[16] y 52 peniques.

Síguese notando la falta de papel comercial en plaza.

El mercado cerró firme á estos tipos:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d[v]	51 7[8] á 52	52 1[16] á 52 1[8]
Francia » 90	» 5.43 á 5.44	5.46 á 5.47
Amberes » 90	» 5.44 á 5.45	5.47 á 5.48
Alemania » 90	» 4.43 á 4.44	4.45 á 4.47
N. York á la v[ista]	0.98 á 0.99	—
Italia	» liras 5.72 á 5.73	—
España	» 6.50 á 6.55	—
Brasil	v[ista] 29.200 á 30.000	30.300 á 30.400
B. Aires	1 [illegible] premio	Par

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

Muy pocos negocios se realizaron sobre el Brasil.

Giros bancarios se colocaron á la vista á 29.850 y 29.900 reis por £, y particulares á 30.000 y 30.100.

Papel comercial con Banco se colocó á 30.200.

La plaza cerró con giradores á 29.900 y con tomadores de papel comercial a la vista á 30.200 y á plazo á 30.300 reis por £.

—El cambio bancario sobre Lóndres se cotizó en Rio Janeiro á 8 3[32] peniques por 1.000 reis.

La Consolidada en Lóndres—Segun telegramas, se cotizó ayer á 48 por ciento, precio que señala alza de 1[4].

Nuevos comerciantes—Los señores Ernesto García y hnos se han presentado al Juzgado de Comercio de primer turno solicitando ser inscriptos en la matrícula de comerciantes.

Escuela de comercio—Bajo los auspicios de la Sociedad Francesa de Enseñanza y de la Cámara de Comercio Francesa se acaba de instalar anexo al Colegio Carnot una escuela de comercio que como su nombre lo indica, tiene por objeto el formar, por medio de un método teórico y práctico á la vez, empleados de comercio, contadores y comerciantes.

Importante cargamento—Los corredores marinos de esta plaza señores Williams y Cía despacharon ayer para Nueva York, al lugre inglés Cuba, que acaba de cargar en este puerto 30.000 cueros vacunos secos.

Grasa de caracú—Para exportar al Pacífico se colocaron ayer 100 cuarterolas de grasa de caracú, al precio de $ 12 por los 100 kilos á bordo.

Carne tasajo—Especial para El Siglo.—Rio Janeiro, Agosto 17—Existencias de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata, 2.030 000 kilos.

Mercado estable.

Cotízanse las carnes en fardos de 1 y 2 mantas con postas, de 510 á 580 reis por kilo.

Harina y cereales—Durante la primera quincena del presente mes se han exportado por el puerto de Montevideo 517.680 kilógramos harina, 314.980 id trigo, 15.100 id maíz y 132.400 id afrecho.

Trigo y maíz—No tenemos que señalar ninguna alteracion en el mercado de trigos.

Para consumo local se colocaron ayer, los siguientes lotes:

300 bolsas trigo de Canelones, á $ 2.15 los 100 kilos sin bolsa; 150 id id de Cazot, á $ 2.15 id id; 128 id id de Santa Rosa a $ 2.15 id id; 150 id id de diversas procedencias, á $ 2.10 id id; 204 id id de La Sierra á $ 2.15 id id; 200 id id de diversas procedencias, á $ 2.10 id id; 78 id id de Miques, inferior á $ 2 id id; 64 id id de Santa Rosa, inferior, á $ 1 id id; 95 id id de Solís, muy inferior, á $ 1.70 id id.

El maíz sigue con limitada entrada y precios regularmente firmes.

El de clase vieja se cotiza de $ 1.35 á 1.40 y el nuevo y seco, de $ 1.30 á 1.35, todo por los 100 kilos con bolsa.

La destilería sigue pagando $ 1.20 por igual medida, sin bolsa.

Exportacion—Vapor italiano Orione, para Génova, 5 fardos pieles lanares.

Metálico amonedado—El vapor nacional Montevideo trajo ayer de Concordia $ 2100 m[n]. consignados á J. A. Iglesias.

Rúbrica de libros—Han presentado sus libros para rubricar al Juzgado de Comercio de primer turno los comerciantes de esta plaza señores P. Mató y hno. y Luis Roselló y Ca.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 17—Para abasto 135 cabezas, para el interior 11 id y para servicio particular 2 id.—Total 148.

Servicio de Deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del empréstito Uruguayo.

Entregado en el mes de Enero	$	43.789 50
Idem idem idem en Febrero	»	44.655 21
Idem idem idem en Marzo	»	47.390 01
Idem idem idem en Abril	»	58.237 52
Idem idem idem en Mayo	»	49.439 57
Idem idem idem en Junio	»	37.259 81
Idem idem idem en Julio	»	35.981 79
Total	$	316.745 44
Ag'to 17 correspondiente al dia 16	$	1.410 50
Total	$	17.914 78

LOS EXCELENTES
HARRIAGUE VINOS SALTO
SE VENDEN
BORDALESA $ 25 — DOCENA DE BOTELLAS $ 1.50 — DAMAJ. DE 10 L. $ 1.50
AGENCIA de MONTEVIDEO
80A CERRITO

BAZAR DEL JAPON
Casa de Martins, Carvalho y C.a
A LAS FAMILIAS
Se acaban de recibir los grandes surtidos de artículos todo fresco.
Harina de avena fina mediana y gruesa el mejor alimento para criaturas y personas débiles.
Galletitas americanas de espuma de mar especiales para enfermos.
Tapioca muy fina marca (Spuit).
Chocolate muy fino marca (Spuit).
The de la nueva cosecha para familias á 0.80 centésimos el paquete de 500 gramos.
Los ricos caramelos finos de Sarah Bernhardt.
Conservas nuevas, guayaba extra de cacao y tichols, vinos de Burdeos, Oporto, Jerez, champagne etc.
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
VENTA POR MAYOR Y MENOR
25 DE MAYO NÚMEROS 313 y 317 — 1721-prm-2ed.

WORM'S
PURGATIVE BITTER
EL MEJOR
EL MAS SEGURO Y EFICAZ DE TODOS LOS PURGANTES Y APERITIVOS
Unicos concesionarios para la venta en la República Oriental
F. BERME Y Cª
Calle Uruguay 110—MONTEVIDEO
1781-set.5.

Conveniente para caballeros
Calcetines de hilo negro á $ 2.50 caja de 1[2] docena. Antes $ 5.00.
Y para señora medias de hilo negro á $ 3.50 caja de 1[2] docena. Antes $ 10.
300 piezas nansouk para ropa interior á $ 1.00 pieza.
[illegible]
EL POLVORIN
SAN JOSE y DAYMAN
1717-perm2p.

CARNÉROS RAMBOUILLET
Ha llegado un magnífico lote de animales puros importados por Iruleta Goyene y Monge de las mejores cabañas argentinas. En venta Cerro Largo 121. Depósito Convencion 27.
1817.st.10-2.ªpág.

Prevencion
Aviso al público en general y á mi clientela en particular que el señor ENRIQUE BONELLI ex-empleado de mi casa aprovechando del conocimiento que tiene en esta plaza, toma pedidos y cobra cuotas mensuales adelantadas sin mi autorizacion.
Por lo tanto prevengo que desde hoy no reconozco ningun pago que se haya efectuado á dicho señor, ni tampoco cualquier pedido.—P. P. de la Dita Francisco Vallardi, *Manuel Racina*.—Esmeralda 223, Buenos Aires.
1800-ag. 20-2.ª pg.

FOLLETIN (35)

B. PÉREZ GALDOS

LUCHANA

dias con sus noches hacía que no se dejaba ver de la familia, y habrían dudado de su existencia si no dieran noticia de él los amigos que le vieron á diferentes horas chapoteando en la ría, á bajamar, ó rondando tétrico por los extremos de la poblacion.

Arrastrando su pata coja, corrió Valentin por calles y plazas sin olvidar las inmediaciones de la batería, con tan mala suerte, que en ningun punto le encontró: en muchos de ellos dijéronle que le habían visto.

Creyérase que el endiablado chico le tomara las vueltas, burlando su persecucion, lijero como un pájaro y escurridizo como un pez. Por la tarde, hubo de renunciar á su fatigosa cacería, y fué á tomar descanso en las Cujas, donde encontró á su sobrino Martin ya con la píldora en el cuerpo, administrada por Sabino. Como si esto no fuera bastante, tenía una herida en la mano derecha, que de primera intencion le curamos en el flaco cuando llegaba el tio de arribada forzosa, navegando con una sola paleta. Por ambos estropicios hubo de propinarle Valentin los consuelos propios del caso. ¡Qué remedio había más que tener paciencia? Con travesura y arranque de hombre, *Zoilacha* le había tomado la delantera.

—Menos mal, que todo quedaba en la familia.—Olvidara Martin el desaire, en el cual no había tenido poca parte su cortedad y amorosa desmaña, y llevárálo con resignacion, que novias guapas y *de peso* gracias á Dios no habían de faltarle. En cuanto á la herida bastaríale guardar en completa quietud la mano, de la cual ya no tenía que hacer uso ni aun para casarse. «¿Sabe usted el consuelo que me ha dado mi padre?—dijo Martin queriendo sonreír, cuando aún rodaban por sus mejillas las lágrimas que le hizo derramar el acerbo dolor de la cura.—Pues, segun él, este balazo es la forma expresiva con que la Divina Voluntad me manifiesta que no debo casarme. ¡Caramba, ya podía Dios habérmelo dicho de otro modo!

—Pienso lo mismo. ¡Vaya un modo de señalar que usa el Señor! Con quitarle á uno la novia bastaba... Ya estaba vista la intencion...»

De su herida tomó Martin pretexto para no ir á su casa aquella noche.

El médico le había recomendado que fuese al hospital, y su padre le ofreció pasar la noche con él.

Le venía muy bien lo de la mano para librarse del mal rato del bodorrio... Luego que se curase á su casa volvería, y lo pasado, pasado: todos hermanos, todos unidos, y á trabajar por el bien comun.

Apenado por la doble desgracia del sobrino, que éste soportaba con su habitual mansedumbre; afligido tambien por no encontrar á *Churi* y acariciando el propósito firme de poner correctivo á su vagancia con una buena mano de pescozones, se dirigió Valentin, al paso tardo de *pierna y media*, á la casa de la Ribera. ¡Cuán ageno estaba de que al entrar en ella, sobre las cinco de la tarde, hora ya de cerrada obscuridad en tal estacion, no se hallaba lejos de allí el extraviado *Churi*! Agazapadito junto al pretil de la ría, en actitud semejante á la de los pobres que piden limosna, el sordo vió entrar á su padre en la casa; dando un gran suspiro se fué escurriendo á gatas, sin abandonar la sombra del pretil, en direccion del Arenal, y en todo este recorrido gatuno iba dando verbal forma á las ideas que agitaban su alma...«Señor padre, adios...—remuzgaba en obscuro lenguaje; que es forzoso aclarar y traducir.—Ahora que le he visto, ya nada más tengo que hacer... Adios mi padre, adios mi tia, y adios mi primo para siempre, y adios tú, casa mia... que ya no veréis más á *Churi*, ni *Churi* ha de veros... porque él mismo se echa fuera de Bilbao, con intenciones de no volver. No quiero más familia, ni mas casa... porque para morirme de rabia, ó para volverme malo y matar, quiero más irme lejos, á otras tierras de afuera, ó de afuera, ó del demonio.»

Atravesando á buen paso el Arenal, seguía su cantinela. «Ya no veo mi casa... Adios mi casa, y adios tú tambien, Bilbao, mi pueblo; que todos, familia, casa y pueblo se me hacen vinagre como los venenos mismos, y si de aquí no me voy, me condeno... Ahora dirán: «¿pero dónde está *Churi*, que no parece? Creerán que me he tirado al mar, ó que me ha comido por la mitad una bala de cañon... No, señores, no. *Churi* se va... ¿no sabes por qué? Pues que se lo pregunten á ese *ladron de Zoilo*, á ese fantasioso, que se coge para sí la mujer de otro, y la ha conquistado por el miedo. Bien lo he visto... Adiós tú, Arenal San Nicolás mio, adiós Cujas y Campo Volantin de mi alma: ya no me veréis más, porque *Churi* es bueno, *Churi* no quiere hacer una muerte, ni dos muertes, ni ninguna muerte, y para no hacerlas se va al cabo del mundo...

Puente colgante, *adiós*, y adiós Siete Calles y Cantones... Mientras vea tierra por delante, caminaré, que buenas piernas tengo; y si veo mar y me dejan embarcar, tambien me voy, lejos, lejos, á la otra parte de la tierra, que dicen que es redonda como una naranja, á ver si encuentro un país... que puede que lo haya... un país donde toda la gente sea sorda... donde vivan *las humanidades* sin oirse ni una palabra, porque tengan otra manera de entenderse unos con otros... ya por señales ó guiños de los ojos... que bien podía ser. ¿Y el amor no necesita hablarse, sino hacerse, con garatusas... en fin, no sé... Puede que lo haya, puede que haya ese país, donde no tengamos orejas, y en cambio tengamos otros instrumentos más grandes que aquí, el ver, el gustar... no sé... El instrumento del oido no hace falta, ni para comer, ni para dormir, ni para ser uno padre de familia... no, no hace falta... Adiós, padre y pueblo, que *lejos me voy*...»

Las ocho serían, cuando navegaba ría abajo en una chalana flotante de tablas podridas, á la que había echado algunos remiendos la noche anterior, la menor cantidad de embarcacion posible.

Previamente había metido á bordo sus víveres, unos pedazos de borona envueltos en un trapo.

Esta era una de las barquichuelas españolas que podían tomar los combatientes en las baterías; aquella afanado días antes, y la llevaba para el caso de que los barcos de guerra, al verle resbalar en Portugalete, le mandaran izar pabellon de nacionalidad.

Con su bandera, sus mendrugos de borona y su habilidad para achicar tenía bastante, y ya no le quedaba más que encomendarse á Dios para *poder rebasar*, al amparo de la cerrazon, los puentes de barcas que los carlistas habían tendido en San Mamés y en Olaveaga. Afortunadamente para el atrevido marareante, á poco de soltar sus amarras empezó á llover con gana, y venía por babor, de la parte de Baracaldo, un *Nordeste* duro con rachas de galerna que levantaban *olas* en la ría.

La tenebrosa obscuridad, la lluvia, el horrendo frío, eran causa bastante para que los facciosos no vigilaran; y para colmo de felicidad, el agua bajaba desde las nueve. Con dejarse ir al son de marea, arrimándose todo lo posible á barlovento, á la orilla izquierda, que era la de más abrigo, se escabulliría como un pez... Experto navegante, conocedor de la ría más que de su propia casa, sabiendo cómo nadie buscar los puntos donde más ayuda la corriente, se dejó ir, sin hacer uso de los remos, para evitar ruido y el rebrillar del agua. La agitacion de ésta, los rumores hondos de la naturaleza, encubrían su escapatoria.

Con que el tripulante se agachara al deslizarse entre las barcazas que sostenían los tableros de los puentes, bastaba para que la humilde chalana pasara por un madero flotante, arrastrado por la marea.

En todo lo que anhelaba fué el pobre *Churi* favorecido, así por la naturaleza como por el acaso, y nadie le vió, ni oyó voces humanas, ni tiros de fusil disparados contra su nave. A las once salvó las barcas de San Mamés sin novedad, y antes de las doce burló las de Olaveaga; á la una divisaba las luces de los carlistas vivaqueando en las baterías de Luchana; pasó sin tropiezo, amparado de una espantosa descarga de agua, que por lo fria parecía nieve, y de un terrible golpe de viento; á las dos, dejándose ir á sotavento para alejarse del fortin del Desierto, cruzaba tambien inadvertido por este sitio.

Vió más tarde, á estribor, las canteras de Axpe, y en aquellas latitudes, juzgándose ya salvado, se aguantó con los remos, pues el agua empezaba ya á tirar para arriba.

No tenía que hacer más que mantenerse allí, capeando la marejada que venía del Oeste, y enmendando á cada paso su situacion que la corriente le alteraba.

Con esto, y con achicar sin tregua, pues de lo contrario la chalana se le iba á pique, tenía bastante faena hasta el alba, que debía de apuntar sobre las siete.

Aguantóse, pues, sorteando viento y marea, y al ver por Oriente las primeras claridades de la aurora, arboló á proa su banderita, disponiéndose á ganar puerto. Sus observaciones, sin más instrumentos que los ojos de la cara, indicáronle demora de un cuarto de milla al Este de Portugalete.

Ya no temía el fuego carlista: hallábase en aguas de Isabel.

A las ocho, divisó entre la neblina los bergantines ingleses *Ringdove* y *Sarracen* (que ya conocía), otro barco de guerra español y varias lanchas cañoneras. La temperatura era glacial y el viento había rolado al primer cuadrante y traía lluvia fina, puntitas de nieve que pinchaban como agujas.

A las ocho pasaba junto á una cañonera española que le dió el alto... Comprendiendo que debía expresar sus sentimientos isabelinos, señaló con orgulloso gesto su pabellon, que sobre los colores tenía el lema *Isabel II, Libertad*.

Desde la borda de la cañonera le preguntaron: «¿Traes parte?» Pero no se enteró, y siguió bogando.

Poco despues vió surgir del seno de la calima el puente armado sobre quechemarines y jabeques para pasar la ría entre Bilbao y las Arenas; sonaban cornetas, tambores, campanas en tierra y en los buques: para *Churi* como si no. Por fin, la valiente *zapaiila* atracó á la escala de Portugalete, y al encuentro del audaz marino bajaron muchos preguntándole: «Traes parte! ¡Qué ocurre en Bilbao?» Puso el pié en tierra con la gravedad de un almirante; quitando la bandera de la proa de la chalana, dió á ésta una patada, equivalente al propósito de no volver á entrar en ella, y subió la escala con bandera al hombro, sin contestar á los preguntones «Es *Churi*, el sordo bilbaino,» decían, y nadie le molestó más con interrogaciones fastidiosas.

El no venía con papeles, ni tenía que dar cuenta á nadie de lo que á buscar iba en Portugalete. Garantizado por su bandera, vió un grupo á su lado mujeres y chiquillos, encaminóse á una hermosa casa, contigua á la del Ayuntamiento, en la cual entró como persona conocida, sin saludar á nadie.

Dos mujeres freían pescado en grandes sartenes. «Hola, *Churi*, en buenas horas llegas—le dijeron.—Por Bilbao, ¿qué hay? Mucha hambre ¿verdad? Siéntate y descansa. ¿Tu padre bueno? Dicen que muerta gente mucha... Los dientes muy largos traeras, hijo. Dos ruedas de merluza aquí tienes, pues.»

Sin sentarse, *Churi* devoró lo que se le ponía delante, y miraba á un lado y otro, como buscando á persona conocida...

«Ya sé á quien buscas, *Churi*—le dijo otra de las mujeres que hablaba castellano correcto.—Aquí no está.

Y como el sordo entendiese que la persona ausente no estaba en aquel pueblo, afligiéndose mucho al creerlo así, la buena mujer le explicó como pudo, con terribles gritos acompañados de gesticulaciones enérgicas, que la señá Saloma se encontraba en la *Casa de Jado*... ¿Sabes? Por ahí, camino del desierto. Tenemos la contrata de la Piana Mayor».

Allá corrió *Churi*, con un rueda de merluza en la boca y otra en la mano, y de rondon se coló en el edificio que se le designaba, sin hacer caso de la guardia que quiso detenerle. Metiéndose por una puerta á la derecha, fué á dar á la cocina, y en ella vió á una mujer gallarda, morena, guapetona, de ojos negros, que recibía de otra un plato con un huevo frito y un chorizo.

Contento se fué el sordo hacia la guapa moza, y ella, al verle, lanzó una festiva risotada diciendo: «Hola, *Churi*... caro te vendes... ¿Por donde has venido, por la mar ó por los aires? Eres el demonio... Ay, hijo: no puedo entretenerme... Aguárdate aquí, que voy á llevarle su desayuno al General en Jefe...»

XXXVII

Vió el sordo soldados y ordenanzas en la cocina, oficiales que sin cesar subian y bajaban por la escalera principal, á la cual se asomó, por matar el tiempo, esperando á su amiga. Esta reapareció diciendo: «No vuelvo más arriba. Los ayudantes no la dejan á una vivir... Vean qué cardenales tengo en este brazo.

Un asistente me ha dicho que el general está malo y no come nada... que tengamos caldo para las doce... Tú, Casiana, dame á mí un poco de guisado que estoy desfallecida... Echa, echa más, que comerá conmigo el pobre *Churi*... ¿Verdad, hijo, que tienes gana? ¡pobre sordito!.. Siéntate aquí, cuéntame...»

Tan viva de génio era la tal Saloma, que á veces parecía no estar en sus cabales. Dejándose llevar de su vena comunicativa, sin parar mientes en la sordera de *Churi*, le refirió, mientras comian, sucesos militares de notoria actualidad.

«Mira, hijo, aquí estamos desde primeros del mes queriendo socorrer á Bilbao, y quedándonos con las ganas de hacerlo. Tan pronto vamos por la orillita de acá como por la de allá, y en ninguna tenemos suerte.

En Castrejana no hicimos más que perder mucha gente, y nos volvimos para acá con 1 orejas gachas.

Allí enfrente, en Azúa y Lejona, no hemos hecho más que apuntar.

Gracias que los ingleses, hombres de mucho tino, han armado en el Desierto un altarito que le dará que hacer al *serril*. Ahora parece que operamos por allí y todo será que tomemos el puente y casas fuertes que esos perros han hecho en Luchana...

Baldomero tiene ganas tremendas de darles una buena entrada de palos... pero yo le digo: «Baldomero, ándate con tiento y no te comprometas. Tira primero tus líneas, mide terrenos y distancias... Es más echar carne á la pelea sin haber antes medido bien...» Pero él no me hace caso... Es tan caliente de su natural, que si no tuviera armas, á bocados les embestiria... Aquí tenemos á don Marcelino Orás que tan pronto va como viene.

Al otro lado están las tropas acampadas de mala manera, mal comidas, muertas de frío. Di... me tú si así se pueden ganar batallas. Yo digo que no; Baldomero sostiene que la sangre española no necesita más que de su mismo fuego para pelear y vencer.»

Por amabilidad, á todo asentía *Churi* con cabezadas sin entender una jota.

Dígase pronto, para evitar malas interpretaciones, que aquel Baldomero á cada instante nombrado por la arrogante Saloma, era un sargento de Guías, que tenía el honor de llamarse como el ilustre caudillo del Ejército del Norte; y añádase que descollaba por su arrojo, obteniendo cruces, y hallándose muy cerca de ganar el grado de alférez.

Don Marcelino Orás, de quien había sido asistente, teníale en grán estimacion, y el mismo Espartero le conocía por su nombre (Baldomero Galán) y le distinguía.

«Pues para que te enteres mejor—dijo,—los ingleses nos ayudan como unos caballeros. Tienen talento para el ramo de cañones, y un ojo para la puntería que da gloria verlo. Baldomero dice que con ellos serviría más gustoso que con los de acá, porque pagan bien,

Quien mucho abarca....

poco aprieta. Scott & Bowne, de Nueva York, nunca han hecho otra cosa que preparar su Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Como es natural, producen una Emulsión perfecta, eficaz. No producen emulsiones perfectas los establecimientos destinados á otros negocios ó los "laboratorios" en donde se embotellan mezcolanzas de toda índole rotuladas de tal modo que *puedan* venderse en lugar de ciertas preparaciones famosas, pero cuidándose poco de lo que conviene á los enfermos. Pidan la de "Scott," insistan en la de "Scott," y tomen la de "Scott" los que deseen curarse y no perder un tiempo precioso. En materia de medicinas debe usarse lo mejor y lo eficaz. Lo demás es caro á cualquier precio. La legítima Emulsión de Scott es agradable y fácil de digerir, sana la irritación de la garganta y los pulmones. Destierra el germen de la Tisis y de la Escrófula. Fortalece y robustece. Aumenta los glóbulos rojos de la sangre. Cura la Anemia. Con su uso los niños se desarrollan fuertes y robustos.

Para impedir que el público sea engañado con las imitaciones y falsificaciones, cada frasco lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestas adherida al envoltorio. Rechácense las imitaciones y sustitutos, así como también las "preparaciones" y "vinos" llamados de aceite de hígado de bacalao pero que no lo contienen. Recuérdese que sólo hay una verdadera Emulsión de Scott.

De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

...INOS DE LA GRANJA PONS

...para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30

...dad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1891-1895 y 1896.

«Champagne Pons»

...por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales

REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925

1871-perm.

✝

...TALINA S. DE BOTTARO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 11 de Julio de 1899

...de Ossola, Juana F., Eduviges C., Pedro J., Catalina T., Victoria D., Petro... hijos; Francisco Ossola, Maria E. Macchiavello, Juana M. Saráchaga, hi... hermanos políticos, nietos y demás deudos, invitan para el novenario ...del alma de dicha finada, se celebrará en la Iglesia parroquial de Nues... del Carmen (Aguada) los dias 17, 18 y 19 del corriente Agosto á las 7 y 1[2, 8 y ...favor que agradecerán infinitamente. ...se despide por tarjeta.

1850-ag.18.

✝

...AN FONTANAROSSA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 17 de Agosto de 1899

...Rosa D. de Fontanarossa; sus hijos, Francisco, Angel, Eugenio, Catalina F. de ...F. de Viacava (ausente); hijos politicos, Francisco Morlino, Angel Viacava, ...de Fontanarossa; nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de ...se efectuará hoy viérnes, á las 4 y 1[2 p. m., favor que agradecerán. ...calle Soriano núm. 215. ...Central

1p.

...diarias de la Tesoreria de Aduana ...Londres y Rio de la Plata, para el ...intereses y amortizacion de la Deuda

...el 30.º trimestre		
...1.º de 1899	₰	446.835 57
...el mes de Mayo	»	401.525 81
...en Junio	»	304.852 97
...en Julio	»	255.960 25
Total	₰	1.422.231 73
...respondiente al dia 16	₰	11.510 12
Total	₰	1.433.... 38

...GISTRO CIVIL

...des matrimoniales—Ramon Fe... 30 años, soltero, con Carmen ...ñola, 22 años, soltera. ...ez, español, 25 años, soltero, con ...oriental, 25 años, soltera. ...Rizzo, oriental, 24 años, soltero, ...cepcion Micoud, oriental, 20 años.

...iones—Dia 17—Juan Pensa, italia... Hospital de Caridad. ...oriental, 25 meses, Florida 27. ...oriental, 28 años, casado, ...de Marengo, oriental, 60 ...Negro 25.

...atos diversos

...de Adoradores del Santísimo... la comision directiva de la ... del Santísimo Sacra... sus asociados á concurrir ...recepcion del excelentísimo ...monseñor Mariano Soler.—*La*

...de reunion la Metropolitana.

...de María (Adoratrices)—La Se... de María (Adoratrices) ...asociadas á dicha congrega... de la recepcion del excelentísimo ...monseñor Mariano Soler. ...la Metropolitana.

...curioso—Señor director de El ...—Bajo el epígrafe con ...líneas, se registra en su ...fecha 15 del actual, una in... sobre reclamacion relativa ...«Windsor» y «Pears.» ...informacion se menciona al ...de la razon social «Scarone ...debo hacer constar, que con fe... 1897, dejé de pertenecer á la ...para establecer las industrias ...glicerina y fabrica de jabones ...para lo que se registraron las ante... no pudiendo en consecuencia ...de lo que se roce con aquel es... del que, sea dicho de paso, al ...en pérdida de mi capital efec... tambien mi trabajo personal. ...señor director la insercion de es... me complazco, en suscribirme su ...*Gregorio Amon*.—S[c Monte... Agosto 17 de 1899.

...ra prevencion—Aviso al público en ...mis relaciones en particular que ...Bonelli, ex-agente de la casa editora ...Francesco Vallardi de Milan, ha dejado ...parte de la casa desde el mes de Enero ...afortunadamente lo publicó en los ...«Italia al Plata», «La Nacion» y «El ...Martimo» en fecha 3 y 5 de Enero ...pasado. ...previene que á él no deben diri... clientes de dicha casa y que por lo ...tiene, ni tendrá que ver con los ...por pedidos hechos ó por cuotas ...que se abonen indebidamente, pue... á la misma casa Dott Francisco ...—*Enrique Bonelli*.

...cha San José—Hoy viérnes 18 habrá ...guante á 60 tantos á las 3 p. m., ju... Antonio y Carrica contra Merenga y ...á sacar por derecho del 3. ...será á las 8 1[2 á guante á 50 ...Jurarán Francés y Paysandú contra ...y Arbiza, á sacar del 4.

...ecion Legislativa—Leyes y Decretos ...República Oriental del Uruguay (1825-1899) ...Dr. M. Alonso Criado, 25 volúmenes; ...á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los ...*A. Hernandez, Cámaras 107 ó Admi...* de El Siglo.

prm.

...forma excelente de la «Emulsion» ...facilita su administracion sobre todo ...niños.—Desconfiar de las imitaciones.) ...Julio 26 de 1898.—Señores Scott y ...Nueva York.—Muy señores mios:— ...la «Emulsion de Scott» en to... casos en que su indicacion me ha ...oportuna, y me complazco en manifes... he obtenido siempre brillantes re... que me proponia.—De ustedes atento ...*Doctor A. Cuenca*.

...pasaré por las torturas

Bendecirá vuestro nombre

...un certificado sin valor el que ofrezco ...delicados enfermos de reumatismo, no! ...pasé por las torturas de dos años de ...dolores en la cintura, en las piernas ...todo en las pantorrillas. ...decir que agoté el recetario médico y ...el nombre del doctor Heinzelmann, ...con el uso de sus **Sellos Antireumáticos** ...radicalmente sana. ...los reumáticos y gotosos que toma... Sellos del Dr. Heinzelmann quedarán ...entusiasmados de tan poderoso y be... remedio.

Dolores E de Muñiz, distinguida esposa del ilustrado oficial, señor capitan Rafael Cardo-so Muñiz.

Precio de la caja $ 1.40

...Juan Bonomi y C.ª, 18 de Julio 174.— ...video.

...TIREUMATICO SERVETTI

...medicamento para la cura radical del ...matismo

Lumbago

Ciática

Dolores neurálgicos

...algunas pinceladas para calmar el do... agudo que sea.

DEPÓSITO GENERAL

...GUERIA DEL INDIO, 18 DE JULIO, 104 Montevideo

1254-2.ªpág.

á J. M. Fauque 48 id, á U. Senac 61 id, á J. Betancour 203 id, á J. Gibeurat 60 id, á C. Falco 32 id, á B. Peñagaricano 64 id, á A. Casciani 62 id, á J. Patron 61 id, á H y Goicoechea 65 id, á Ricardi y Ca. 107 id.

Entrada y venta de ganado

Dia 17

De Soriano: 2 bueyes, 20 novillos, 74 vacas, remitidos por Juan P. Mendiondo y vendidos por Sosa y Abaracon, bueyes sin precio, á ₰ 21 novillo, 16 y 16 1[2 vaca, carne gorda, buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Soriano: 100 vacas, remitidas por José E. Mendisco y vendidas por Pereyra é hijos, á ₰ 14, 11 1[2, 11 1[4 y 12, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De San José, 50 novillos, 10 vacas remitidas por Salvador Soza y vendidas por Amespil y Cuadra á ₰ 18 1[2 n, 11 v, carne buena, criolla, para abasto.

De Rio Negro, 15 bueyes remitidos por Andrés Palma y vendidos por Vignoli y Beramendi á ₰ 27, carne buena, criolla, para abasto.

De San José, 33 vacas remitidas por S. Iturguebey y vendidas por Lizarazú y Ca, á ₰ 14 3[4 carne buena, criolla, para abasto, servicio particular.

De Soriano, 3 vacas remitidas por T. R. Stiversson y vendidas por Curbelo y Bidart á pesos 12 1[2 carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 8 novillos y 9 vacas, remitidas por Francisco Beloqui y vendidas por Sosa y Abaracon, á ₰ 17 1[2 n. y 10 1[2 v., carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Montevideo: 2 vacas remitidas por J. Vizcaino y vendidas por el mismo, á ₰ 11, carne buena, criolla, para abasto.

De Rio Negro: 161 vacas, remitidas por José Piquet y vendidas por Curbelo y Bidart, á ₰ 15 1[2, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 37 terneros, remitidos por Juan T. Olhaix y vendidos por comision, sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 1 vaca y 2 terneros, remitidos por Isaac Leon y vendidos por Vignoli y Beramendi, á ₰ 16 v. y 5 t. carne buena, criolla, para servicio particular.

PARA ABASTO

Bueyes: á ₰ 27.
Novillos: á ₰ 18 1[3 y 21.
Vacas: á ₰ 16, 16 1[2, 11, 14 1[2, 14 3[4, 15 1[2 y 11.

PARA EL INTERIOR

Vacas: á ₰ 12, 12 1[2 y 10 1[2.

PARA SALADERO

Novillos. á ₰ 17 1[2.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 17

Miguel Gallart, vapor español, de 2403 toneladas, capitan Mas, procedente de Marsella y escalas, á Maumus y Dodero, con la carga siguiente:

De Marsella—Emilio Lozano, 20 bultos perfumeria, tejidos, arts de Paris; á la órden 1 cj sombreros de paja, 1 id bastones.

Mir Garcia y Ca., 8 bultos merceria, tejidos de algodon, boneteria, sombreros, paraguas, pasamanerias y muestras.

A la órden, 7 bultos merceria, paraguas, plumas y flores peines; Sobrino y Fernandez Campon, 2 cjs cerraduras, 1 id esponjas y quincalla; Viuda Debernardis, 10 barriles cal, 20 id cemento; á la órden, 2 cjs cortinados.

Carlos Spangenberg, 2 cjs tejidos, 1 id alfombras, 2 id franjas, 1 id muestras; Pratto, Rossi y Montans, 12 bultos perfumeria, cortinas, merceria, plumas, flores, tejidos, algodon en rama.

A la órden, 1 cj sombreros, Juan Marabotto y Ca., 8 cjs tejidos; Minelli y Ca., 1 cj cortinas, 3 id sombreros.

Roch Capdeville Jahn y Ca. 6 cjs drogueria, 3 barriles aceite, 25 cjs agua mineral, 11 bultos drogueria.

A. Pastori hnos. 1 cj quincalla, 1 id cueros; A la órden 301.000 baldosas prensadas; Juan Musanti y Ca. 11 cj drogueria.

De Barcelona—A Rius 10[2 botas vino; Joaquin Pons 28 pipas, 1[2 vino tinto, 20[4 id mesa; F. B. Helguera 60 cj aceite de olivo, 20 cjs y 1 jaulas maquinaria, 12 rodetes y 1 eje hierro, 1 cj correas.

Beisso y Surraco 1 cj productos farmacéuticos, perfumeria y agua Barcelona; Nery y Ca. 50[4 vino tinto, 50[4 id blanco; Francisco B. Helguera 20 cjs pimenton.

Comas Brunet y Ca. 3 cjs galletitas; Francisco Bech y Ca. 19 cj papel para cigarrillos; Abel hno. y Ca. 20 cjs aceite de olivo; Miguel Oneto y Ca. 25 pipas, 10,2 vino tinto.

Casteran Mariño y Ca., 3 cjs y 1 atado puerta de hierro; A la órden, 25 balas tapones de corcho; Francisco B. Helguera, 25 pipas vino tinto, 1 cj galletitas.

Peixoto Morales y Ca., 160 pipas, 85[2 id vino tinto, 150[4 id mesa, 50[4 id blanco seco, 20 sacos garbanzos; Z. Soler y Ca., 132 cjs baldosas de barro, 10 id agua mineral, 1 id impresos.

Rosciano Valdez y Ca., 3 cjs tejidos de algodon; Pedro Ferrés, 2 1[4 vino mesa; A la órden, 20 cjs aceite de olivo, 9 barriles vino, 1 cj cilindros para fonógrafos.

Manuel Perez y Ca., 25 cjs y 50 sacos almendras, 50 sacos avellanas, 50 cjs pimenta molida; Peixoto Morales y Ca., 100[4 vino blanco; Cuadrado, Silva y Ca., 15[4 vino blanco, 15[4 y seis bordalesas id tinto.

Taranco y Ca., 1 cjs tejidos de algodon, 1 id id, laton labrado, hornillos de hierro y tijeras de acero, 3 id perfumeria; Roberto Hupfeld, 18 cjs aceite de oliva.

Comas Brunet y Ca., 30[4 vino blanco, 20[4 id mesa; Feirano Hnos. y Ca., 65[4 vino blanco, 35[4 id mesa; Roque Cazaux Hnos, 63 pipas, 14[2 id vino tinto, 50[4 id blanco, 25[4 id mesa.

Peixoto Morales y Ca., 12 pipas y 6[2 vino tinto; Roch, Capdeville, Jahn y Ca., 1 cj azafran, 1 id productos farmacéuticos, 20 id agua mineral.

De Valencia—Potenze y J. J. Sosa Diaz, 10 pipas, 20[2 y 20[4 vino tinto; Carrau y Ca., 10 pipas, 20[2 y 20[4 vino tinto.

Caulin Hnos. y Ca., 1 cj pimenton, 1 id galletitas, 2 id cuerdas de guitarra y fonógrafos; Marti y Ca., 25 cjs pimenton, 10 id conservas vegetales; Antonio Vivo y Ca, 34 cjs pimiento molido, 1 id azafran.

A la órden, 60 cjs cebollas; Tomás Rivara y Ca., 1 cj aceite.

De Cadiz—F. Villamil y Ca., 4[4 vino blanco; Manuel Martinez y Ca., 10,0 vino blanco, 10 cjs cognac, 6[8 y 2 cjs vino Jerez; Galan Cirio y Ca. 1[8 vino.

Comas Brunet y Ca., 120 seras y 10 barriles aceitunas; Antonio Vivo y Ca., 50 seras aceitunas, 40 cjs aceite de olivo.

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor aleman Buenos Aires á G. Moeller, con frutos del pais, de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés Melbourne, á C. R. Horne y Cia con frutos del pais, de tránsito.

Buenos Aires, vapor italiano Orione, á A. Piaggio, con frutos del pais, de tránsito.

Salto, el 15 del corriente y escalas, vapor nacional Montevideo, á P. de Salterain, con 22 pasajeros y 3 bultos encomiendas, y la carga siguiente:

De Colon—Guzman y Raffo, 398 cueros vacunos, 5 atados cueros becerros, 1 id id nonatos, 2 id id lanares, 16 bolsas cerda.

Salto, el 15 del corriente y escalas, vapor nacional Labrador, á P. de Salterain, sin pasajeros, 1 bulto encomiendas y la carga siguiente:

De Guaviyú—Piñeyrúa Hnos, 700 fardos tasajo.

De Fray-Bentos—A. Hoffmann, 250 cjs grasa; H. Groscurth, 71 cjs hierro galvanizado; Cerveceria Uruguaya, 15 barriles vacios.

Buenos Aires, el 16 del corriente, vapor nacional Vénus, á Christophersen hnos, con 115 pasajeros y la carga siguiente:

Peluffo y Ca., 752 sacos papas; J. B. Morice, 150 sacos papas; Carlisle Crocker y Ca., 17 fardos lona; M. A. Favaro, 75 bolsas cueros carneros; Buckwosth y C.ª, 15 carneros en pié; Campomar hnos. y Ca., 4 cjs, 1 casco y 1 casco y lio maquinarias usadas.

Cerraron registro

Lugre inglés Cuba, por Williams y Ca., para Nueva York, con 35,000 cueros vacunos secos.

Salidas para los rios y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Montevideo, por P. de Salterain, con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen Hnos., con pasajeros y carga.

Carmelo, goleta nacional Semira, por Passano Hnos., con carga.

Nueva Palmira, paylebot argentino Clementina Pozzi, por Passano Hnos., en lastre.

Asuncion, patacho nacional Montevideo, por Passano Hnos., con carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador*—Agencia, calle Piedras núm. 173—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p.m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Thames*.—Agencia, calle Piedras núm. 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

Para Rio Janeiro, Las Palmas y Génova, vapor italiano *Duchessa di Génova*.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Tenerife y Marsella, vapor francés *Espagne*.—Agencia, calle Colon núm. 78a.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Nota—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

Vapores esperados de ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Saxony	inglés	18	Liverpool y escalas.
Marck	aleman	18	Southampton y escalas.
Argentina	aleman	18	Vigo y Hamburgo.
Itauri	aleman	19	Londres y escalas.
San Nicolás	aleman	26	Hamburgo y escalas.
Bonn	aleman	31	Bremen y escalas.

Agentes: G. Moeller, J. R. Schwartz—Colon, 49

Agordat	italiano	18	Génova y escalas.

Agentes: Williams y Ca.—Maumus y Dodero Misiones 58 y 60

Orissa	inglés	20	Liverpool y escalas.
Liguria	inglés	25	Valparaiso y escalas.

Agente: Wilson Sons y Ca.—Piedras, 123

Sirio	italiano	16	Génova y escalas.

Agente: A. Piaggio—25 de Mayo, 207.

Bearn	francés	28	Marsella y escalas.

Agente: Félix Benausse.—Colon, 78a.

Brésil	francés	18	Burdeos y escalas.

Agente: E. Dabas.—Cerrito, 169

Pampa	francés	20	Havre y escalas.

Agente: P. Talhouarne.—Misiones, 132

Vapores á salir para ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Rio Negro	francés	18	Marsella y escalas.

Agente P. Talhouarne—Misiones, 132

Espagne	francés	19	Marsella y escalas.
Bearn	francés	30	Marsella y escalas.

Agente: Félix Benausse—Colon 78a

Orissa	inglés	20	Valparaiso y escalas.
Liguria	inglés	23	Liverpool y escalas.

Agente: Wilson Sons y Ca.—Piedras, 123

Thames	inglés	19	Southampton y escalas.

Agente. F. L. Humphreys y Ca.—Piedras 108

Neptun	aleman	19	Rio Janeiro y escalas.

Agente A. Piaggo—25 de Mayo 207

B. Aires	aleman	18	Vigo y Hamburgo.
Itauri	aleman	19	Chile y Perú
Halle	aleman	19	Vigo y Amberes.
Petrópolis	aleman	21	Cherbourg y Hamburgo
Sicilia	aleman	27	Génova y escalas.
Mark	aleman	31	Southampton y escalas.
Antonina	aleman	31	Hamburgo y Vigo.

Agentes: G. Moeller, J. R. Schwartz, Solis 49,

COMERCIO

Montevideo, Agosto 17 de 1899.

ANTES DE LA PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 14.70, para fin de mes; 100 á 14.70, al contado.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 ₰ nominales á 63.20, para fin de mes.

Deuda Consolidada

7.050 ₰ nominales á 47.60, para el lúnes.

Cédulas Hipotecarias Série A

2.500 ₰ nominales á 45.40, al contado

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

15.000 ₰ nominales á 63.70, para mañana.

Deuda Interior Unificada

7.000 ₰ nominales á 53 00, para el lúnes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

7.900 ₰ nominales á 47.60, al contado; 9.400 á 47.50 id id; 4 700 á 47.70, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

3.000 ₰ nominales á 63 00, al contado; 15.000 á 63.10, fin de mes.

Deuda Interior Unificada

1.000 ₰ nominales á 53.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

4.000 ₰ nominales á 63.70, al contado; 10.700 á 63.80, id id; 10000 á 63.80 para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.000 ₰ nominales á 63.70, al contado; 10.000 á 63.70, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 ₰ nominales á 47.60, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 ₰ nominales á 62.80, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 ₰ nominales á 62.80, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.000 ₰ nominales á 63.70, para mañana.

Entrada de frutos y cereales

Dia 16

Por Estacion Central—1295 cueros vacunos secos, 271 id id salados, 8 id potros, 27 id becerros, 810 atados lanares, 3 fardos id, 19 atados cordero, 6 id varios, 9 bultos cerda, 4 id plumas, 617 bls trigo, 915 id maiz, 6 atados paja para escoba.

Por Estacion Bella Vista—117 fardos pasto.

Por Estacion Cordon—971 fardos pasto, 101 id alfalfa, 128 id mezcla.

TRIGO

Por Estacion Central—á Bunge y Born 125 bolsas, á B. Peñagaricano 309 id, á C. Duce 100 id, á A. Seoane 14 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á A. Seoane 72 bolsas

PECTORAL Y PASTILLAS

REYGOR

DE

EUCALIPTUS GLOBULUS

Curan la Tos, Catarro, Bronquitis, Tos convulsa, etc., en poco tiempo. Despues de haber tomado la segunda cucharada del pectoral ó la segunda pastilla se siente ya un alivio notable.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

En venta en todas las farmacias.

Precio del frasco de jarabe . . . 80 cts.
» de la caja de pastillas . . . 50 »

Agente general: *P. Velasco y Gallego*—Montevideo—19-Rio Negro-21. 1289-pm.

Antes y despues de comer bevais

EL HIERRO-CHINA BISLERI

Conteniendo usa la Reina 4 las Aguas **NOCERA-UMBRA**

PIANOS Y HARMONIUMS

Cárlos Ott participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su depósito de pianos y harmoniums al espléndido local de la calle 25 de Mayo numero 282 (entre Treinta y Tres é Ituzaingó), donde hallarán sus favorecedores una gran variedad de instrumentos recibidos últimamente de las mejores fabricas de Alemania.

Precios sin competencia. 1653-prm.

PASTILLAS POLIGALA

EXPECTORANTES BALSAMICAS

Basta una caja para curar la tos, resfrio, catarro, etc.

Se toman tres disueltas en leche caliente al acostarse.

DEPOSITO-BOTICA DE SALVADOR GARI

RINCON ESQUINA ZABALA

865-perm.

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

El doctor Federico Cabrera, notabilidad médica argentina, emplea con éxitos brillantes las *Pastillas del doctor Puy*.

Señor doctor P...—En los numerosos casos de *Tos pertinaz* y *Bronquitis* observados en mi clientela como tambien en la última epidemia de *Influenza* he obtenido siempre resultados brillantes con el empleo de las *Pastillas del doctor Puy*.

Donde son verdaderamente notables sus efectos, es en la molesta y desagradable enfermedad del

MAL ALIENTO

que invariablemente desaparece *al empezar* el tratamiento con las *Pastillas del doctor Puy*.

Saluda al ilustre colega

Doctor Federico Cabrera.

Uruguay núm. 89—Buenos Aires

3.ªpág.

SECCION JUDICIAL

DESPACHO

Dia 17

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Costa con Le-Hir y Sierra; Dominguez y Rodriguez, terceria Rodriguez; Vallate y Abal; Morini con Raiz y Ramos; Farup con Wilson y otros; concurso José M. Alcorta; Sarraceno y Bonitacco; Canto y Braga; ocho causas criminales.

Nota—Tuvo lugar informe invoce en los autos de Costa con Le-Hir y Sierra.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Cárlos Augusto Perigra con Joaquin Perieck y Fisco; una en juicio de disenso; suc Santiago Scandroglio 2; Máximo Veiga por sí; conc Pedro Marquez, R. de Q.; Camilo de Imás con suc Santiago Scandroglio; Felipe Mazuchelli con Anacleto Dufort y Alvarez; inc Ricardo Acosta; 3ria Martin Harispe; Alberto Viana con conc Simon G. Sansinena, Francisco Alzola con Hardoy; 11 en causas criminales; 5 en asuntos administrativos.

Interlocutorias—Conc S. G. Sansinena, R. de Q.; Vicente Costa con conc Sansinena; conc Sansinena, inc del síndico, R. de Q; Petreluzzi capitan de la barca Aulio con varias compañías, de seguros; síndico provisorio del conc Sansinena, R. de Q.; Máximo Royo con Claudio Stanco y Teodoro Gotus, R. de R; conc Sansinena, inc reinvidicacion; conc Sansinena, incidente sobre venta de un campo, Danrée; Valentin Perez con Lorenzo Salgado y C.ª, R. de Q; conc Simon G. Sansinena, R. Q., queja núm. 2.

Definitivas—Benito Gonzalez, sumario.

Nota—En esta audiencia informaron *in voce* ante el Tribunal, en autos, el Fisco con Viana y C.ª, los doctores Juan José Segundo y Dalmiro M. Fió.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Testamentaria Juan Belinzon; testamentaria Antonio Maria Filippini, Felipe de Lem con Luciano Lacerre Brisson; testamentaria Matilde Jarvis de Wilson, testamentaria Luisa Perez de Aguilar; incidente Armando Liverero; Federico Febrolla con Luis Greco; Rosalia Garcia; Forinha con Urrutia; testamentaria Juan Bautista Coya; testamentaria Juan Gorrido y Manuela Figueredo; Tomás Burgueño; testamentaria Luis Fleury; Juan Rebello con Josefa Lurachi; testamentaria Juan Belinzon; Angela Lirad de Robillard con Andrés Ferrando; Agustin Valebona con Leandro Islas; Salvador Roca con Natalio y José Delfino; testamentaria Raimundo Garoloni, incidente Agustin Zafaroni; concurso Valentin Martinez, Francisco Lopez con Martin Chapital; testamentaria Juan Shaw; Juana Ibarra de Silveira con José Tealdi; Oscar de C. Lueiros con Juan Batlle; testamentaria Juan Luccetti; testamentaria Antonio B. Piriz, Carmen Acosta de Silva con Domingo Belloni; testamentaria Matilde Jarvis de Wilson, testamentaria José María Nava; Manuel D. Mieres con Emilio Machado, terceria de José Varela; testamentaria Antonio Paulilla; testamentaria Luisa Perez de Aguilar, incidente doctor Serratosa; Jacinto Casaravilla con la Empresa del Ferro-carril, José Torre con Félix Matiauda; Enrique Cotelo con la Empresa del Ferro-carril; testamentaria Nicolás Pebet, testamentaria Juan Manuel Garcia; Clemencia Barrios con José Belosso; Juana Ibarra de Silveira con José Tealdi; testamentaria José Ignacio Suarez y Josefa Monzon; Angela Levagne con Andrés Natale.

Interlocutorias—Rosalia Garcia; Enrique Cotelo con la Empresa del Ferro-carril.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Testamentaria de Lorenzo Perez; testamentaria de Maria Gándara de Osorio; sucesion de Blas E. Cardús; Martin Berruata con Pedro M. Delgue; concurso voluntario de Feliciano Gonzalez, administracion; testamentaria de Nicolás Canessa; testamentaria de Ramon Martin Alvarez; concurso voluntario de Narcisa Blanco de Muiños; Emilia Picabea de Hachembruck con Albino Dominguez; testamentaria de Maria N. de Gonzalez; sucesion de Juan Laubie; antecedentes relativos á la menor Antonia Tiscornia; sucesion de Marcial J. Peyres y otros; Margarita Deagostini; testamentaria de Sotera Larrosa de Piriz y Rafael Piriz; Magin Ferrer con la sucesion de Matilde Cabral de Ahumada; testamentaria de Virgilina da Costa de Gutierrez Zorrilla; sucesion de Gaspar Bertini; Bartolo P. Dorga con Manuel Esperon; testamentarias de José Felipe Perez, Luis Eduardo Perez y Petrona Verde, sucesion de Lorenzo Jorreguino; Cárlos Deralto con la sucesion de Pascual Berme; Emilio Derneis con Benjamin de las Fuentes; sucesion de Benigno Gianis; Cármen Debencaictis con Juan R. Bertoni y Amalia B. de Bertoni; sucesion de Santiago Borrones; Casimiro Rodriguez con Juan José Casellini, incidente; sucesion de Vicente Bonor; Juan Eustachio con las sucesiones de Agustin J. Cibils y Feliciana Buxareo de Cibils; sucesion de Herminia del Molino; testamentaria de Genaro Varela; sucesion de Bernardino Pernessi; testamentaria de Miguel Gomez.

Interlocutorias—Sucesiones de José Antonio D. Alvarin Costa y Jacinta Martin de Alvarin; testamentaria de Miguel Gomez; testamentarias de Clemente Villalba y Cármen Menendez de Villalba, incidente sobre incapacidad del heredero Marcos Villalba; Miguel A. Sierra con Maria Benedicta Pereira de Buschenthal.

Definitivas—Testamentaria de José Grassi.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Trámite—Suc María Lafone; Miguel Perea y suc Juan José Mendoza con José M. Ambroa; Maria Goyoneche de Goris con suc Rudecindo Canosa; Juan Bonomi con Emilio Reig; 3ria Antonio Monserrat; Mario Zufriateguy, conc Juan Culasso y Francisco Grillo con Telesforo Perez; suc Vicente Alem; Petrona Toribia Acevedo con Delgado de Risso; Maria J. D. Avila Tarinha y otras con José Sienra Carranza; Avelino Javier Figares, consignacion; Francisco Cottens con Mariana C. de Cottens. sucs; Domingo Lapitz con Leoncio Gandós; Pascuala Cavides de del Campo con suc Juan Miguel Martinez; Joaquin Roig, suc.

Interlocutorias—Carolina Kemsley de Torres; suc Juana Nieves de Ceriani.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Ramon Uralde con José Esteves y terc Laureano Areal; conc Alberto Arduino; Empresa de Aguas Corrientes con Refineria y Destileria del Uruguay; Santiago Alberti con Refineria y Destileria del Uruguay; Naufragio del vapor inglés Bellova; Marcos Barbot con Ramon Negro; Calo y Taperán con José M. Nieto; Antonio Montaner Hns. con Federico Nin y Aguilar 2; Juan Lopez con Francisco Vergara; Alejandro Amoroso con Juan A. de Arteaga; Wilson Sons con Julio Meilled y Ca; Julio Meyran con Gervasio Burgueño; Juan Eastman y otros con Nomoxino Catapos; Pedro Poujade con Nicolas Palermo; Hipólito Coelho de Barros con José M. Villegas; Luis Rizzi con Lorenzo Peyehaux; Pilades Santos Ballestrino con Josefa Alvarez; Nicolasa Lema con Pilar Muñoz; Sociedad Uruguay con Alberto Castells; Luis Castells con Andres Goirnal.

Interlocutorias—Miguel Platero con Gomez y Caprario.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Trámite—Tomás Curcho con Victor Las Cazes; Rodolfo Garcia Zúñiga con conc. Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas; Escofet y Pascual, moratorias; oficio del Juzgado de lo Civil ó intestados de 3er. turno referente á los autos de conc. José M. Nieto; Rodolfo Garcia Zúñiga con el conc. de la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas; conc. Francisco Golpe; Rodolfo Garcia Zúñiga con el conc. de la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas; Thomsen y Ca. con B. Galiana; Perez y Puig, solicitando un reconocimiento; conc. Luis Podestá é hijos; José Damasco é hijos con conc. Giambiaggi y Repetto; Baldomero Gomez con Arnó Viramon; conc. José Guardiola; Danckelman y Schrader con Juan Charlone.

Interlocutorias—Conrado Möller con German Benck.

Definitivas—Tomás Pose con Juan M. di Sace

Varios, actuarios.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Juan Goyeche; Francisca B. de Caibarrere y otros; suc Pastora Landin; Josefa U. de Artazú con Leon de Palleja; suc Duplessis con Antonio R. Pires; Rafael Urbin; Crodara y Cia. con Vicente Falco; suc Rosa B. de Vazquez; Julio C. Pereyra con Julian Villareal; Pedro Varela Causillas Ramon Campos con Andrés Holmer; suc Victoria Garabal; Valentina A. David con Ernestina E. David; Fernando Pon con suc Salvador Ferrer; Martin Eguiluz; Maria Moretti; suc Enrique Rodriguez; Maria Q. de Monteiro; Virginia é Irene Lopez con Manuela S. de Lopez; Pedro N. Serby; Inocencia Fernandez; Bonomi, Morelli y Cia con Antonio d'Andruis; Maria Rosa; Ernesto Ferrer; exhorto de Minas; idem de Soriano; idem del Juzgado Correccional; Pascual Clivio con Antonio y Pedro Aita.

Interlocutorias—Suc Pedro Rodriguez Acosta; sucesiones Antonio Lataza y otra.

Definitivas—Suc Catalina T. de Giovio; Francisco Cortezze y otra, suc Concepcion F. Valdivieso de Torres.

Avelino Barbot, actuario

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Compañia lírica italiana. Sábado 19 de Agosto, 20 funcion de abono y 21 de la temporada.—Estreno de la ópera en un prólogo y tres actos del maestro Giribaldi, titulada: «Parisina.»

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañia cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino—Compañia cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

AVISOS

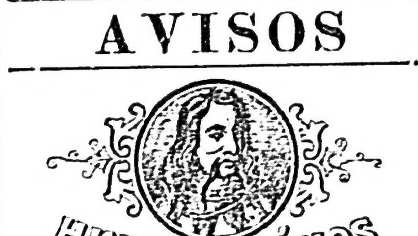

La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

Accion rápida, segura y suave

Exíjase en la etiqueta y tapón el nombre de

Andreas Saxlehner — Budapest

1451-pm.

Banco de la República O. del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1899

ACTIVO

Accionistas: Acciones á emitirse de la 2.ª Serie		$ 5.000.000 00
Accionistas, Acciones suscritas: Las que corresponden á la 1.ª Serie de Acciones	$ [illegible]	
Las que corresponden á la 2.ª Serie de Acciones	$ 1.500.000 00	$ 1.9[illegible]
[illegible]		[illegible]
[illegible]		$ 477.[illegible]
Existencia en efectivo		$ [illegible]
		$ 21.[illegible]

PASIVO

Capital: 1.ª Serie de Acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno	$ 5.000.000 00	
1.ª Serie de Acciones Liberadas	$ 1.000.000 00	$ 6.000.000 00
2.ª Serie de Acciones á emitirse	$ 5.000.000 00	
2.ª Serie de Acciones Liberadas	$ 1.000.000 00	$ 6.000.000 00
		$ 12.000.000 00
Varios acreedores, incluso haberes		[illegible]
Depositantes de valores		[illegible]
Depósitos Judiciales		[illegible]
Servicio del Empréstito Extraordinario de 1897—Entregas de la Direccion General de Impuestos Directos		[illegible]
Emision en circulacion		[illegible]
Fondo de reserva		[illegible]
Fondo de prevision		[illegible]
Cheques, [illegible] á plata		[illegible]
		$ 21.[illegible]

Banco de la República Oriental del Uruguay

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA EMISION Y ENCAJE EN 31 DE JULIO DE 1899

Existencia de Emision [illegible]	$ 61.5[illegible] 00	
[illegible]	$ 25.000.000 00	$ 25.061.[illegible]
A deducir		
Emision habilitada y entregada á Tesorería: Provisoria [illegible]	$ 2[illegible]	
[illegible]	$ 20.7[illegible]	
[illegible]	$ 6.[illegible]	$ 6.721.[illegible]
Existencia en la Seccion Emision: Provisoria—6421 billetes	$ [illegible]	
Definitiva—1[illegible] billetes	$ 18.[illegible]	
Sumas iguales, total de billetes existentes en la Seccion Emision	$ 18.345.[illegible]	$ 18.3[illegible]
Billetes habilitados		
Provisoria—500 billetes de Casa Central	$ 2.[illegible]	
1.331 [illegible] Sucursales	$ 11.12[illegible]	$ 2[illegible]
Definitiva—1.584 [illegible] Casa Central	$ 5.24[illegible]	
[illegible] de Sucursales	$ 1.[illegible]	$ 6.6[illegible]
Total de Emision habilitada		$ 6.733.[illegible]
A deducir		
Existencia en Tesorería Casa Central: Billetes Casa Central	$ 1.432.577 50	
Id Sucursales	$ 214.[illegible]	$ 1.647.[illegible]
Existencia en Sucursales: Billetes locales	$ 336.670 00	
Idem Casa Central	$ 115.[illegible]	
Idem de Sucursales fuera de su localizacion	$ 24.570 00	$ 477.3[illegible]
Emision en circulacion—Mayor	$ 2.116.[illegible]	
Id id—Menor	$ 2.[illegible]	
Total de Emision en circulacion	$ 4.5[illegible]	$ 4.5[illegible]
Encaje segun balance de esta fecha		
Existencia en Casa Central: En efectivo	$ 3.8[illegible]	
En billetes de otros Bancos convertibles á oro	$ 335.7[illegible]	$ 3.[illegible]
Existencia en Sucursales: En efectivo	$ 1.074.[illegible] 31	
En billetes de otros Bancos convertibles á oro	$ 29.9[illegible] 00	$ 1.1[illegible]
Total de encaje		$ 4.[illegible]

Montevideo, Agosto 14 de 1899.

Firmado:—E. Mac Eachen, Presidente.—F. Quiñones, Delegado del Gobierno.—E. Teserero.—Guillermo Galli, Gerente.—Pedro C. Toces, Contador General.

Nuevos cursos de contabilidad, teneduria de libros y francés, empezarán unos de tarde y otros de noche el 4 de Setiembre.—*L. Delpech*, calle Washington núm. 63a. 1875-st.17.

¡ATENCION!

CARNEROS—CARNEROS

Ha llegado el primer lote de reproductores puros «Raza Rambouillet» procedentes de Alemania y de la República Argentina. Pocas veces encontrarán tan buena ocasion los señores estancieros, de adquirir ejemplares tan sobresalientes.

En venta en el Deposito de Zubillaga y Beramendi, Juncal núm. 23.—Barraca Inglesa.

1873-st.17-3.ªpág.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de *Patente adicional Extraordinaria de 2 1[2 por ciento*, ley de 28 de Junio de 1898, que el dia... corriente vence el plazo acordado para el pago de... correspondiente á la primera quincena del corriente mes. —Montevideo, Agosto 16 de 1899.—*José C. de Nava*.—V.º B.º—*Filippini*. ag. 25.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Alberto Arduino deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Adolfo Dubé dentro del término de treinta dias en su escritorio calle de Ituzaingó número 207.—Montevideo, Agosto 17 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Cambon, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 16 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1878 st. 18.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bartolomé Candamil á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 17 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1877-st. 15.

En el invierno,

los efectos del frio, de la humedad,

se combaten, se vencen con las

Píldoras de Creosotina

DOMPÈ-ADAMI DE MILAN

Los **resfrios**, las **toses rebeldes y pertinaces**, las **enfermedades** de la **garganta** y del **pecho** se curan con facilidad, **radicalmente**, con prontitud, mediante la **CREOSOTINA** Dompè-Adami; agradable, cómodo, económico, seguro remedio que se halla en todas las buenas farmacias de la Capital y Departamentos.

Concesionarios exclusivos para el Rio de la Plata

COLOMBO & FERRUA, Farmacéuticos

Reconquista 228 esq. Juncal—Uruguay 204 esq. Dayman.—**Montevideo.**

Representantes en la Argentina: VAUCHERET & STEENBERG, Buenos Aires y Rosario.

✝

MARIA A. DE INCHAUSPÉ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Julio de 1899

Julio Inchauspé, esposo; Mauricio, hijo; hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que para el sufragio de dicha finada se celebrará en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion el dia 21 de Agosto á las 9 1[2 a. m., favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá por tarjeta.

ag.20.

Socio Para dar mayor giro á una industria ya establecida en el país, que funciona regularmente y da muy buenos beneficio. Se necesita un socio con un capital de 12.000 ₰. Es negocio serio y seguro. Dirigirse Solis núm. 31, 1er. piso. 1874-ag.25.

Alejandro Montautti

Gran remate para almaceneros y ferreteros. EL MIERCOLES 23 del corriente á la 1 en punto. De todas las existencias del almacen y ferreteria denominado Gran Baratillo Español.

En el depósito calle Zabala 155 y Plaza Zabala frente Oeste núm. 54.

Un gran armazon con reloj al frente, 1 mostrador con piedra mármol y cajones, balanzas, bebidas finas, en cascos y embotelladas, vino francés y del país, caña, 4 sacos orejones, 5 cajones aceite, 59 latas café, 300 limas, 500 barrenas genovesas, copas, vasos, pocillos, lozas, botellas, porcelanas, etc., mesas de fierro con mármol

Una partida de relojes finos.

1870-ag.18.

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Cerrito núm. 93 entre Maciel y Perez Castellanos.

EL LUNES 4 de Setiembre á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por reparticion de herederos.

Esta casa que tiene 8 piezas, 3 cocinas, letrina, caño maestro, adoquinado y vereda, pagos.

El terreno mide 5 metros [illegible] de frente por 41 m. 25 de fondo.

Esta siempre alquilada así que es buen negocio para el que la compre.

Títulos buenos. Los gastos de escritura son por cuenta del comprador, quien dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.

José B. Gomensoro

De las dos casitas calle Mini núms. 8 y 10.

EL VIERNES 1.º de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario.

EN UN SOLO LOTE

Las dos casitas chicas con todas las comodidades, caño maestro, empedrado, pagos. Edificadas en un terreno de 11 metros 45 de frente por 17 m. 60 de fondo.

Actualmente alquiladas y producen buena renta.

Títulos buenos—El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas.

José B. Gomensoro

De la valiosa propiedad calle 18 de Julio números 702 á 708. Venta en las mismas.

EL DOMINGO 3 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario, este valioso grupo de edificios dividido, en:

1.º Las casas altas y bajas designadas con los números 702, 702a, 702b y 704, se componen de 2 almacenes y 16 habitaciones y servicios en la planta baja; en los altos 10 piezas y las demas para el servicio, esta parte de edificio es nuevo, con tirantería de hierro y materiales de primera. Su terreno mide 16 metros de frente y 42 de fondo con adoquinado y vereda pagos.

2.º La propiedad para renta señalada con los núms. 706, 708 y 708 tiene un terreno de 12 metros de frente por 42 metros de fondo y mas un martillo de 8 mts. por 15 (mas ó menos) con 32 piezas altas y bajas y demás comodidades, con adoquinado y vereda pagos.

El caño maestro de todo el frente pago, pero solo tiene comunicacion una de las casas de la primera fraccion, de manera que el comprador de esta 2.ª tiene que tomar el servicio.

Los títulos buenos. El comprador de cada fraccion dará el 10 por ciento en garantía.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

TOS

A las señoras y señoritas Gran colegio de corte por el sencillo método de «Reglas Fijas» premiado en Chicago—Casa fundada en 1888—Profesora: Felipa B de Zapater.—Calle 18 de Julio 463. 610-ag.25.

VINO Y JARABE

de QUINA y HIERRO

de GRIMAULT y C.ª

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la *anemia*, la *clorósis*, la *leucorrea*, las *irregularidades menstruales*, los *calambres de estómago* consecutivos á estas enfermedades, el *linfatismo* y cuantas dolencias dimanan del *empobrecimiento de la sangre*. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricacion de la célebre *Quinina de Pelletier*.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Caja de fierro marca Chubb—Se vende de una magnífica de esa acreditada marca con poco uso, con sus dos juegos de llaves y su pié de fierro correspondientes; pesa unos 700 kilos. Ocurrir Agraciada núm. 208. 1835 ag 22.

Enfermedades del Pecho

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL

de GRIMAULT Y C.ia

Universalmente recetado por los médicos, es de gran eficacia en las *Enfermedades de los Bronquios* y del *Pulmón*; cura los *Resfriados, Bronquitis y Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos* del *Pulmón* de los *Tísicos*, suprime los *sudores nocturnos*, los *ataques incesantes de tos* que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Al comercio Participamos al comercio y á nuestros clientes particularmente que don Juan Cambroni empleado cobrador de nuestra casa ha dejado de serlo desde esta fecha.—Montevideo, Agosto 10 de 1899. —*Viana y C.ª* 1823-ag.18.

Al comercio Teniendo que ausentarme para Europa por mi salud, queda encargado de mi casa el señor Casimir Imbert para lo cual le he dado poder general.—Montevideo, Agosto 9 de 1899.—*Paul Raymond*. 1811-ag. 22.

Al comercio Por escritura de 28 de Julio ppdo. autorizada por el escribano de esta Villa don Gabriel Borrás, hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la razon de Garai Hnos. quedando el socio José Maria Garat dueño del activo social y de su cargo el pasivo.—Rosario, Agosto 11 de 1899. 1818-st.13.

POUDRE, SAVON & CRÈME SIMON

Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

Exíjase el verdadero nombre. Rehúsense los productos similares

J. SIMON

13, r. Grange Batelière. Paris

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

PRECIOS MÓDICOS — VENTAS AL CONTADO

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS muchas diferentes clases
LAVATORIOS con ó sin muebles,
BIDETS con ó sin llaves.
INODOROS y ORINALES los mas modernos.
PALANGANAS, baldosas finas, mangas, rosas.
PILETAS para cocina, de hierro ó barro esmaltado.
DEPOSITOS de hierro fundido ó galvanizado.
LLAVES é infinidad de cañerias y aparatos.

Se atiende inmediatamente á composturas y á la colocacion de cañerias y aparatos por operarios competentes.

Trabajo garantido y precios módicos

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

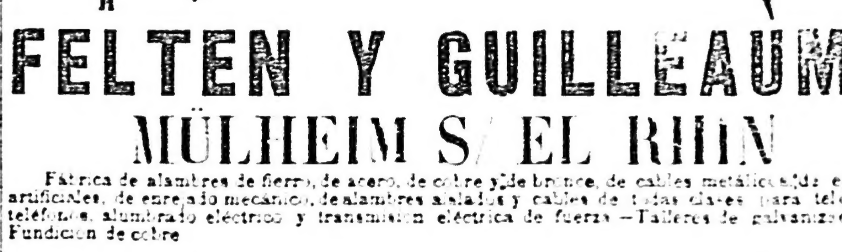

FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinos artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafo teléfono, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion—Fundicion de cobre

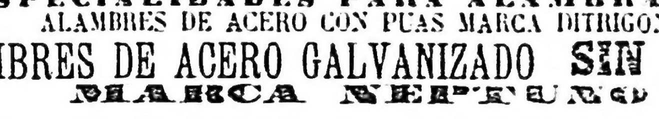

ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO **SIN RIVAL**

MARCA NEPTUNO

Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

CALLE MISIONES 84 c

Carneros Rambouillet Ofrecemos un lote de 25 carneros Rambouillet puros, dos de Banzin y tres de Otto Steiger importados de Alemania, dos de Olivera y 18 de campo de la Cabaña Santa Ana, Pergamino de la República Argentina. Metzen Vincenti y C.ª, Misiones 84. 1868-ag.29 3.ªpág.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 475. 405-perm

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla, en su aplicacion hace el **castaño oscuro y negro** *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 191.—*Peluquería de Carlos Belloc*.—Montevideo. 321-perm.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Monte de Piedad Nacional Agente Rematador Rafael Ruano. Autorizado para tratar directamente operaciones de préstamos sobre muebles y otros artículos de la 3.ª seccion de 9 12 en el Monte de Piedad Nacional. 1504-prm.

Nueva sociedad Por el presente hacemos saber al público en general y al comercio en particular, que por escritura otorgada en esta fecha ante el escribano D. Juan J. Dominguez, celebramos sociedad comercial colectiva en el ramo de tienda con casa establecida en esta ciudad, calle 18 de Julio número 504, bajo la denominacion de «La Boheme», y la firma social es «Más y Larghero».—Montevideo, Agosto 2 de 1899.—*Pedro Larghero (hijo)*.—*Antonio Mas (hijo)*. 1857-ag. 21.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 411-prm.

Partera Julia R. de Facio ofrece sus servicios profesionales y recibe pensionistas de campaña para su asistencia contando para ello con un local cómodo y bien atendido. Consultas de 1 á 2, calle Treinta y Tres 182. Teléfono Cooperativa 703. 1778-ag 29.

Se alquila El gran salon calle Sarandí número 278 frente al Hotel Español, muy apropiado para clubs, sociedades, estudios de abogados y escribanías. 1812-ag.17

Se necesitan y se estimularán buenos corredores de café, etc. Ocurrir á la fábrica calle Vazquez 230. Se desea comprar uno ó dos caballos de tiro y uno bueno de andar. 1805-ag.23.

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en la especie, que deben dirijir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 230 ó café Sport, Buenos Aires 282. Telefono Uruguaya 776. 1804-perm.

Se vende ó se arrienda Una fraccion de campo de pastoreo de unas 400 cuadras, de excelente y abundante pasto, con poblaciones, conocido por campo de Lapitz, situado sobre la costa del arroyo Pando, á una legua de este pueblo y á 10 cuadras de dos estaciones ferroviarias, lo que lo hace muy aparente para lechería, explotacion de pasto etc. etc. Para tratar ocurrir á la calle Rincon núm. 165.

NOTA—No se admiten corredores.

1740 ag.31.

Volanta y Breack De seis asientos bien construidos en el país, fuertes y livianos, tapizados de marroquí verde. Se liquidan. Ocurrir 25 de Mayo 353 y Rivera Chica 122. 1579-ag.24.

Aceite La Campesina

Certificamos: que por los señores Peirano hnos y Ca., se nos ha remitido una lata de aceite, de forma cúbica, que no habia sido abierta, en uno de cuyos lados se vé una figura representando una aldeana italiana y se lee lo siguiente:

Olio vero d'oliva di Diano Marina «La Campesina» (marca registrada).

Unicos importadores en el Rio de la Plata, Peirano hnos. y Ca.—Montevideo,

solicitando verificáramos el análisis y determináramos su calidad y pureza.

ANÁLISIS

Densidad á + 15°		0.9155
Grado térmico (1×1)		55-50
» de congelacion +		+2-00
Indice Halphen		81.00
Procedimiento Labice		no contiene ac. de algodon
» Baudoin		no contiene ac. de sésamo
Oleorefractómetro +		+1 5

Por los datos que arroja el análisis, debemos declarar que ellos corresponden en un todo á las constantes que caracterizan á los aceites puros de oliva. Y en consecuencia, el aceite que nos ocupa, debe clasificarse de producto puro de primera calidad, de propiedades higiénicas y agradables para el consumo público.

Y lo firman en Montevideo, de Mayo de 1899.

Enrique Gil.

José Miquelerena.

GOTA

LICOR DEL Dr. LAVILLE

EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

REUMATISMOS

YA ABRIÓ SUS PUERTAS

LA COSMOPOLITA

CALLE 18 DE JULIO NUM. 48

MONTEVIDEO

SUCURSAL DE LA CASA DE MODAS

— DE —

ENEA SANTINI

DE LA CALLE RINCON NÚMEROS 250 y 252

Gran especialidad en artículos para modistas!

La casa atenderá con el mayor agrado los pedidos con que la quieran favorecer los clientes de la capital como los de la campaña.

Se encuentra actualmente en Paris el señor Enea Santini haciendo las compras de las últimas novedades. Regresará para fines de este mes.

Cuenta ademas la casa con un taller montado con las máquinas mas perfectas, para la fabricacion de sombreros de paja, castor y galeritas para amazonas.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

PRECIO FIJO

1796-ag.22.3.ªpág.

HOSPITAL-ASILO ESPAÑOL

Se llama á propuesta para la construccion de obras á efectuarse en el edificio Hospital Asilo Español, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Sociedad calle de Andes núm. 251, todos los dias hábiles de 9 á 12 a. m. y de 3 á 6 p. m. con la precisa condicion, de que no será tomada en cuenta cualquier propuesta que no se sujete extrictamente al citado pliego de condiciones.

Se previene asi mismo á los interesados, que deberán acompañar sus propuestas de una garantía suficiente á juicio de la Junta Directiva para responder del cumplimiento de las mismas.

Las propuestas se abrirán ante la Junta Directiva y en presencia de los interesados el miércoles 23 del corriente mes en el local de la Secretaría, reservándose esta junta el derecho de aceptar la que estime mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, 10 de Agosto de 1899.

Vicente Nuñez, Secretario. — *Antonio Serratosa*, Presidente.

1828-ag.23.

MAGNIFICO BURRO GARAÑON

El mejor que se ha importado de España, se halla en venta, en la calle San José núm. 7 frente á la casa de Gobierno. 1487-ot.4

Oficina de Crédito Público

DEUDA ESPAÑOLA

INTERESES DEL 95.º BIMESTRE

Desde el 14 del corriente se pagarán los intereses de dicha Deuda correspondientes al 95 bimestre.

Montevideo, Agosto 12 de 1899.

Miguel V. Martinez, Director.

1837-ag.17.

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo — Convencional

Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Oficina, —Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id Integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2837 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses. . . 3 »
» » » » 6 » . . . 4 »

3 de Junio de 1897.

P. H. Vignoles, Gerente interino.

perm.

ACABA DE LLEGAR

Queso Gruyere, Reggiano Pate Grasse, galletitas Huntley y Palmers, surtidas, conservas francesas, inglesas, españolas é italianas.

Vinos de Burdeos, Bourgogne, Champagne, Marsala, Chianti, Moscatel, Malaga,

OPORTO, JEREZ, ETC.

Depósito general del cognac y licores de **MARIE BRIZARD Y ROGER** y del afamado higienico y digestivo

LICOR DEL PADRE KERMANN

VENTA EN DEPOSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANREE

134a 104a—Calle 25 de Agosto—106 10pm 8 2539-prm.d

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones dragones, fajas, etc., etc., á precios mucho mas baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR DRUILLET

CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO

999-perm.d.p.md.

Nuevo testimonio que honra

«The Standard Life Assurance Company»—Publicamos á continuacion la carta que el señor gerente de esta importante compañía de seguros de vida, ha recibido en agradecimiento á la prontitud con que ha sido satisfecho el importe del seguro del conocido comerciante don Domingo Buttafuoco recientemente fallecido en Tacuarembó, la que viene á probar una vez más la seriedad y exactitud con que son atendidas las Pólizas de esta colosal Compañía Británica.

Montevideo, Julio 15 de 1899.—Señor don B. Lorenzo Hill, Agente de la Compañía de Seguros «The Standar Life.»—Muy señor mío: Me es grato dirigirme á usted manifestándole mi agradecimiento por la manera con que he sido atendido por esa importante Compañía, en las gestiones hechas á nombre de mi señora madre para el cobro de la Póliza núm. 24.495, tomada por mi finado hermano Domingo Buttafuoco cuyo importe de £ 500, me ha sido satisfecho inmediatamente despues de haber presentado los justificativos del caso, y por cuyo seguro mi citado hermano solo habia abonado 183,92 por concepto de primas.

Autorizándolo para hacer de la presente el uso que estime conveniente, tengo el gusto de saludarlo muy atentamente.—*Pascual Buttafuoco*.

OTRO EJEMPLO—Con fecha 6 de Junio del corriente año, fueron presentados á la oficina de ésta importante Compañía, los justificativos del fallecimiento del señor Eduardo Casagrande, de Mercedes, y en el dia fué entregada á sus beneficiarios la suma de $ 5.000,00, importe de la Póliza núm. 25.105 que habia tomado dicho señor, y por la cual solo habia abonado 338,20 por concepto de primas.

Como se vé por los ejemplos que anteceden, las Compañías de Seguros de Vida no se llevan el dinero del pais, como generalmente se supone, pues, si bien retiran en parte el importe de las primas que perciben, es para darles colocacion más segura, y con el andar del tiempo vuelven estos dineros, muy acrecentados, en beneficio de los asegurados ó sus deudos.

1651-ag.21

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados	» 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

983-d.a.n.-ed.mna.prm. *Horacio García Lago*

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, albañileras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huéspeda, sin comida.

CALLE PIEDRAS NÚM. 471

898-prm.d.p.md.

INDICADOR PROFESIONAL

Andrés Otero Mendoza CONTADOR PÚBLICO.—Zabala núm. 145. 1378-st.21.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 111 esquina Colonia. prm

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86 —El estudio queda á cargo del doctor Blas Vidal (hijo) durante la permanencia de aquél en el Ministerio. perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz 305. 1589-prm.

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles. —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. 807-prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 251. Consultas de 1 á 3.

Doctor J. Molfino MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p.m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 505 perm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a m para señoras. 710-prm

Dr. R. Valdez Garcia Colonia 66. Lúnes, martes, juéves y sábados de 1 á 3 p.m. Enfermedades nerviosas y venereo sifilíticas. 1481-prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 146. Consultas de 12 á 2. 215 prm

Doctor Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio número 542a. 913-prm

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Duvimioso Terra ABOGADO.—Reabrió su estudio en la calle Rincon núm. 69. Tiene corresponsales en la Argentina. 909-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE NIÑOS. Consultas de 1 á 3 p. m. ... Montevideo—Calle San José 149a entre Daimán y Rio Negro. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle ... perm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—...

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1068-prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 350. prm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 210. 1709-perm

Manuel E. Tiscornia ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle 18 de Julio núm. 153. 1310 ab.13.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número 9. perm.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colón número 13. perm.

S. Rivas Rodriguez MEDICO DEL EJÉRCITO Y TALLER DE ARTE DE PLATA Calle 18 de Julio núm. 541. prm

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Cocina de fierro, 1 caja de fierro, alfombras y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 131

EL VIERNES 18 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristales, varios objetos de fantasía, alfombras, cuadros al óleo y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Un amueblado tapizado para sala una consola dorada con espejo, 4 galerias con cenefas, 1 espejo ovalado, artículos de fantasía, gallos, gallinas finas, 2 pajareras. 1855 ag 15

José B. Gomensoro

De 3.533 metros de terreno con frente al camino Larrañaga distante unos 200 metros al Sud del camino 8 de Octubre.

EL DOMINGO 20 del corriente á las 3 de la tarde. remataré segun el siguiente aviso:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 20 del corriente á las 3 p. m., se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado y en el lugar de su ubicacion, de una fraccion de terreno situada en el paraje conocido por la Blanqueada, jurisdiccion de la villa de la Union en este departamento, compuesta de 3 533 metros 92 decímetros, que se deslinda así: 110 metros 80 centímetros de frente al Oeste sobre el camino de Larrañaga, 36 metros, 15 centímetros en la linea del costado Norte por donde linda con doña Flor de Maria Rodriguez de Arraga; 116 metros, 15 centímetros en la linea del lado Este Sud Este, por donde confina con la testamentaria Birriel hoy la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y por el Sud que linda con estos mismos tiene 8 metros noventa centímetros. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso Sugasti é hijos y el mejor postor oblará el 10 % de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 4 de 1899—*Adolfo Ortega*, actuario. 1782-ag.5

José B. Gomensoro

De 4 fracciones de terreno. Lindando con el barrio Castelar, campos del Chivero y paralelo á la capilla Cibils. El remate tendrá lugar en los mismos.

EL DOMINGO 27 del corriente Agosto á las tres y media de la tarde, remataré, segun el siguiente aviso:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 3 1/2 p. m., y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, las siguientes propiedades: 1.º La mitad de una fraccion de terreno inmediato al arroyo de los Pocitos, compuesta en su totalidad de 4586 metros con 28 decímetros, que da frente al Sud sobre calle abierta en medio con sucesion Revoledo, hoy Barrio Castelar, dando frente al Este por formar esquina á calle vecinal por medio con fraccion num 5, por el Norte linda con el solar núm. 3 de la sociedad Sugasti é hijos y Fulquet y por el Oeste con la fraccion núm. 3 de propiedad de don Pedro Riva Zuchelli, Antonio Sugasti y Manuel R. Alonso. 2.º La mitad de una fraccion de terreno sita en los Pocitos, compuesta de 9173 metros 4 decímetros en su totalidad, dando frente al Este sobre calle pública y por su fondo al Norte con varios representantes de la sucesion Rivero, así como por los demás vientos con los representantes de la misma sucesion. 3.º La mitad de una fraccion de terreno sita en los Pocitos compuesta en su totalidad de 4586 metros, 52 decímetros que linda por el Norte con don Eugenio Rivero y doña Francisca Rivero, por el Sud con don Francisco Rivero, y don Cárlos Aguiar, por el Este con don Tomás Solari y por el Oeste con doña Rafaela Rivero. 4.º Una fraccion proindivisa de terreno ubicada sobre el arroyo de los Pocitos, compuesta de 1911 metros 5 decímetros, lindante por el Norte con la sucesion de Manuel Rivero, por el Sud con la sucesion de don José Rivero, por el Este con la fraccion núm. 4 y por el Oeste con don Antonio Sugasti. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso Sugasti é hijos, y el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 8 de 1899.—*Adolfo Ortega*, actuario.

Los títulos, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Ituzaingó núm. 58. 1819-ag.11.

José B. Gomensoro

De abandonos de Aduanas—Artículos generales—El remate tendrá lugar en el depósito Bóvedas calle Ituzaingó núm. 2 esquina 25 de Agosto.

EL MARTES 22 y MIERCOLES 23 de Agosto á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, artículos para distintos ramos, que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del Reglamento de Aduanas.

Venta al contado, á oro sellado y despachado. La entrega se hará al dia siguiente. Se exije garantía en dinero á todo el que compre. 1854-ag 15.

José B. Gomensoro

De la Talabartería Central, sita en la calle 25 de Mayo núm. 319 entre Ituzaingó y Cámaras. EL LÚNES 28 y MARTES 29 del corriente mes de Agosto, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por liquidacion completa de negocio de todas las existencias de esta casa, siendo lo principal:

Arreos ingleses y del pais con hebillas de metal blanco para uno y dos caballos, 11 con hebillas negras y estañadas, 12 para break de campaña y jardineras, monturas cuero de chancho inglesas y del pais para hombres, señoras y niños; recados y cerigotes, látigos de ballenas y otros para coches, frenos surtidos, riendas dobles y sencillas con cabezadas, hebillas plateadas y terrajas, estribos, pasadores, cinchas para pareja y para monturas, recados etc., sobrecinchas, mantas para caballos, surtido completo de artículos para carruajes, hebillas para guarniciones y otros accesorios, cojinillos ingleses, cueros para pescantes, pistoleras, cabezadas, cabestros, mantillas, tiros, fieltro para mandiles é infinidad de otros artículos del ramo.

AL MISMO TIEMPO

Armazon de vidriera de 3 frentes, el interior de las vidrieras de calle, mostrador, aparato de gas, patente de giro.

La entrega se hará al dia siguiente.

Venta al contado y en oro sellado. Exijo garantía á todo comprador.

Nota—La casa sigue vendiendo en particular. 1812-ag 13.

Laugoroy y Vellaro

EL VIERNES 18 de Agosto. Frente á nuestro escritorio en La Tablada 122 novillos mestizos gordos y especiales para abasto.

Procedentes del acreditado establecimiento Agrícola «Nueva Palmira» propiedad de los señores C. Gonzalez Moreno y Mesnez.

A las ... de la mañana procederemos al remate de una tropa de novillos mestizos especiales en lotes á satisfaccion de los interesados.

Todo comprador pagará un ... por ciento de comision y recibirá sus lotes en el acto de terminar el remate.

Venta al contado y sin reclamo. 1853-ag 11

Laugoroy y Vellaro

EL JUEVES 24 de Agosto á la una de la tarde en ... Piedras y 25 de Agosto.

PLANTAS Y ARBOLES

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de gran variedad de plantas para vestíbulos, patios, etc. árboles frutales de las mejores variedades americanas y europeas. Detalles en carteles. 1827-ag 11

Alejandro Montaldi

De muebles—En la calle 25 de Mayo 122 ... EL LUNES 14, MIERCOLES 16 Y VIERNES 18 á las 8 de la noche.—De toda la valiosa existencia en muebles finos y extranjeros de la acreditada mueblería de don Francisco Cerri por cuenta y órden de la sucesion.

Grandes consolas con espejos, etageres, alfombras, espejos cuadros y óvalos, valiosos juegos de sala estilo Luis XVI. María Antonieta, inglés, norte americanos, etc.

Banquetas nogal y oro, puffs, sillas, sofá y butacas fantasía.

Espléndidos juegos de dormitorio, lisos cuerpos, extranjeros, estilo inglés Luis XV, Renacimiento, Hamburgueses, etc.

Dormitorios chicos para 1 persona.

Grandes juegos de comedor, gótico, francés, hamburgues, habano, de roble macizo, nogal etc., con aparadores de tres cuerpos, etc. trinchante etc.

Roperos, camas, mesas de luz, lavatorios, etc., etc.

Estufas—Salamancas de París última expresion en estufas.

La casa puede ser visitada el sábado 12 y domingo 13 de 9 a. m. á 10 de la noche. 1769-ag.5

Alejandro Montaldi

GRAN REMATE DE NOCHE

EL LUNES 21, MIERCOLES 23 y SABADO 26 de Agosto á las 8 p. m. De todas las existencias que en artículos japoneses posee el acreditado bazar de don Carlos Maveroff, calle Sarandí 395 (Plaza Constitucion).

Por tener que desocupar el salon principal é instalar en el una seccion especial de aparatos fonográficos para venta de fonógrafos, cilindros. etc.

Á LAS 8 P. M.

Ricos juegos de porcelana para servicio de the y café, bandejas, mesitas, etageres de bambú, papier maché, etc., floreros de porcelana Gatzuma, paragüeros, peceras, bomboneras, etc.

Objetos de antimonio, bronces, sederías, instrumentos, armas, alfombras, tapices, cortinas de bambú, faroles, paquetes, abanicos, etc.

NOTA Con el interés de que las familias puedan visitar tan rica como curiosa coleccion de objetos japoneses, el salon estará abierto los dias ... de Agosto desde la 1 p. m. á 10 de la noche. 1 ... 23

A. Hernandez y Cª

¡PLANTAS!

Arboles frutales! ¡Arboles forestales!

GRAN CANTIDAD DE PLANTAS DE SALON Y VESTIBULOS

De la conocida y acreditada casa Margat—EL VIERNES 18 de Agosto á la 1 p. m., venta extraordinaria.

En nuestra casa calle 25 de Mayo 291, procederemos á la venta en remate de una gran cantidad de plantas, como ser: una coleccion de camelias, jazmines, un gran surtido de plantas de adorno para patios y salones, plantas frutales, duraznos ciruelos, damascos, perales, naranjos, limones de varias clases, tangerinas, eucaliptus, acacias, casuarinas, pinos y muchos mas que no se enumeran por su inmensa variedad.

Al mismo tiempo

Un gran surtido de duraznos priscos, blanco temprano, Magdalena, cuersson, melocotones blancos y amarillos, Real Jorge, priscos americanos, rosados, pavias blancos, amarillos y rosados, priscos San Lorenzo y admirables amarillos para moscatel, de la conocida granja 2 de Setiembre, del señor Osvaldo Soriano.

Las ventas serán al contado y sin retirar ... Las plantas estarán en exhibicion el dia anterior al remate. 1851-ag.15.

A. Hernandez y Cª

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

José Caramés

Remate judicial de dos propiedades con arreglo al siguiente edicto:

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 18 del próximo Agosto, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se vá á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José Caramés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: Primera, á las tres de la tarde, de una finca situada en la calle Defensa números 68 y 70, edificada en terreno irregular, compuesto de 11 metros y 10 centímetros de frente al Oeste, sobre dicha calle Defensa, por 44 metros y 50 centímetros de fondo al Este, sobre el costado Sud, formando una superficie de 520 metros, 29 decímetros. Esta propiedad ha sido tasada en $ 7.623,30. Segunda, á las cuatro de la tarde, de otro terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad y compuesto de 10 metros y 73 centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Vazquez, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el número 144; por 22 metros 22 centímetros de fondo al Este, formando una área total de 345 metros, 72 decímetros; lindando por el Norte con don Pedro Gonzalez y don Juan Nicola, y por el Sur y Este con terreno que fué de doña Luisa L. de Vachin. Esta propiedad ha sido tasada en $ 7.013,41. Se previene, que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor, consignará en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Luisa Carosi de Cavajani, incidente sobre rendicion de cuentas.—Montevideo, Julio 29 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1732-jl.30.

Pascual Quartino

Por comisos.—En el patio del Despacho de Aduana—EL VIERNES 18 del corriente, á la una en punto de la tarde, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los siguientes artículos, despachados y á la vista:

80 kilos madras, 415 kilos aceite para máquinas de coser en latas, 31 docenas arcos de madera para sedazos, 8 kilos obras litografiadas de varias tintas, 100 gruesas botones de coco para sacos, 1320 metros puntillas de seda de 10 centímetros ancho, 20 gruesas botones de hueso para pecheras, 11 kilos cajas armadas de cartón, 48 docenas peines de asta, 100 kilos lona de algodon, 12 kilos cajas de carton comunes, 96 docenas anillos de hueso, 12 docenas juegos cánulas de cautchouc duras con canillas, 41 kilos manijas de zinc plateadas para atahudes, 6 kilos oxalato de potasa, 2 docenas cajas píldoras de Hockiles, 2 docenas frascos magnesia Henry, 25 cajitas tela de gutapercha, 1½ docena fajas elásticas, 2 asientos de goma, 2 docenas cajas cápsulas de sándalo, 450 gramos aceite de croto, 450 gramos esencia de geranio, 450 gramos esencia de bergamota, 1800 gramos esencia de anis, 450 gramos ácido láctrico, 450 gramos escamines en polvo, 1000 gramos bálsamo del Perú, 30 gramos amidol, 60 docenas tiradores nickelados incompletos, 2 1/2 gruesas candeleros de lata nickelados, 16 lecheras, 16 teteras, 16 bandejas y 16 azucareras peltre, 8 cafeteras de peltre y 40 metros géneros de lana.

Concluido el remate se hará la entrega.

Se exije garantía de dinero á todo el que compre. 1818-ag.11.

Alejandro Victorica y Cª

CASITA BAJA

Calle Hocquard núm. 88 entre Arenal Grande y República.

AL MEJOR POSTOR

Buena oportunidad para colocar bien el dinero.

EL DOMINGO 20 de Agosto á las 4 p. m. y en el paraje de su ubicacion, venderemos al mejor postor y al contado la propiedad calle Hocquard núm. 88. Tiene dos piezas de material, cocina, pieza de servicio y pozo manantial, en un área de 192 metros, 9.10 de frente por 19.37 de fondo.

Todo pago. Los títulos perfectos y á disposicion de los interesados en el Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375. Gastos de escrituracion por cuenta del comprador. Garantía de la oferta 10 p%. La casa puede visitarse. 1811 ag 13.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una buena casa de altos y bajos, ubicada en la calle Dayman numero 241 entre Canelones y Maldonado, tasada en la suma de $ 13 000, siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion, ó sea la suma de $ 8.666 con 67 centésimos.

EL DOMINGO 20 de Agosto, á las 3 y 1/2 p m., y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del mencionado inmueble, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 del próximo Agosto, á las 3 y 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno y edificio en la manzana número 27 de la nueva ciudad, designada la entrada con el número 241 de la calle del Dayman, con 10 metros 73 centímetros de frente al Este, sobre dicha calle, 21 metros y 55 centímetros de fondo por donde linda con los herederos de don José Vazquez Terra; por el Norte con don Ramon Palomeque y don Juan García Wulch y por el Sur con don Leon Peres y el citado don Juan García Wulch. Este terreno con el edificio ha sido tasado en la suma de $ 13.000 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 % del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramita por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras número 157. 1650 jl 22

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una magnífica finca situada en la calle de Andes núms. 87, 89 y 91 entre las de Mercedes y Uruguay, con una espléndida casa de familia en los altos y un gran almacen en los bajos. A la izquierda del Centro Gallego. Posicion inmejorable pues aparte de encontrarse ubicada en la calle transversal mas importante está á tres cuadras de la Plaza Independencia. Tasada en la suma de $ 18.000 siendo las dos terceras partes $ 12.000.

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 y 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del referido inmueble de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia veintisiete del próximo Agosto, á las tres y media de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una finca de dos cuerpos situada en la manzana núm. 5 de la Nueva Ciudad de esta capital, y el terreno en que está construida, compuesto de 7 metros, 721 milímetros de frente al Este sobre la calle de los Andes, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los núms. 87, 89 y 91; por 42 metros 16 centímetros de fondo al Oeste, formando en la parte Norte y á los 30 metros 737 milímetros de la linea del frente un martillo entrante de 1 metro 73 milímetros de ancho, por 12 metros 213 milímetros de largo; lindando por el Norte con don Bernardo Sarolí, don Nicasio Castillo y la sucesion Piñeiro Blanco, al Sud con don Angel Pacheco, y por el Oeste con la citada sucesion Piñeiro Blanco. Esta propiedad ha sido tasada en $ 18.000 y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras núm. 157. 1655-jl 22.

José M. Iorge

De una linda casa.—En la calle de Piedad número 60.—Por separacion de condominio.—Al mejor postor.

EL DOMINGO 20 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, procederé á la venta en el lugar de su ubicacion de una linda y moderna casa en la calle Piedad núm. 60 entre Paysandú y Cerro Largo.

Se compone de 4 piezas grandes, y una de altos, tirantería de fierro, pisos de madera en las habitaciones, tiene puerta cancel en el zaguan. Los pisos del primer patio y zaguan son de mosaico, con piso de azulejos. El segundo patio está techado.

Tiene su correspondiente cocina y letrina, aguas corrientes, etc.

Caño maestro, empedrado y vereda pagos.

Llamamos muy especialmente la atencion de los que quieran hacer una buena compra, pues se trata de una casa moderna, muy bonita y muy bien ubicada.

La venderé por cualquier precio, pues uno de los condueños se ausenta del pais.

TITULOS GARANTIDOS BUENOS

El mejor postor consignará 100 pesos. Para mas datos ver al rematador calle Colon 152. 1815-ag.14.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De los campos mas valiosos de la República por sus inmensos montes vírgenes y sus condiciones auríferas—10.332 hectáreas, 3160 metros, en el departamento de Rivera entre los arroyos Cuñapirú y Corrales.

EL MIERCOLES 20 de Setiembre á las 2 y 30 en la puerta del Juzgado, Rincon 100, venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 20 del entrante Setiembre á las 2 y 30 de la tarde, se va á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Alguacil y Actuario de una extension de campo situada en el departamento de Rivera y compuesto de 10 332 hectáreas 3160 metros cuadrados que lindan: por el Norte con una linea recta que lo separa de don Tomás Garcia de Zúñiga, al Sud la Orqueta de Cuñapirú y Corrales, al Este el Arroyo Corrales y al Oeste el de Cuñapirú. La venta se efectuará al mejor postor debiendo éste oblar el 10 por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Gregorio G. Pola y C.ª con don Clemente Barrial Posadas y se efectuará en la puerta del Juzgado Rincon 100. Los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Agosto 14 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Mas informes Canelones 131. 1870-ag.16.

Leoncio Milhas

De la casa baja calle Brecha núm. 18 entre Buenos Aires y Reconquista—Venta al mejor postor.

EL SABADO 26 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta y en el paraje de su ubicacion, para pago de hipoteca y de conformidad de partes, para evitar los gastos judiciales; la casa referida, edificada en un terreno de 9 metros 149 de frente por 11 metros 167 de fondo, compuesta de 5 piezas, altillo, cocina, letrina con caño maestro y distante dos cuadras de la Plaza Constitucion, Iglesia Matriz, Mercado Central y Teatro Solís. Produce actualmente 30 pesos mensuales.

Los títulos á satisfaccion del comprador, los que están de manifiesto en la escribanía del señor José P. Requena y Garcia, calle Juncal núm. 171A.

Los gastos de escrituracion por cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía de su compra.

Para datos casa del rematador Rio Negro núm. 313. 1830-ag.16.

Alberto Salvagno

De la buena y moderna casa de altos calle Maldonado núms. 121 y 121A entre Arapey y Dayman. Estando alquilada sumamente barata redituá 810 $ anuales y con inquilinos de muchos años. Posicion espléndida y de gran porvenir. Venta forzosa al mejor postor y por pago de hipoteca. Títulos de primer orden.

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor la propiedad arriba indicada que consta los bajos con seis espaciosas piezas cuartos de sirvientas, gas, aguas corrientes, y demás comodidades, y los altos tienen una pieza 1900, con derecho á cobrar por arrimos por los costados y fondos no se hallan edificados en la parte alta.

Por datos ver al martillero Plaza Independencia núm. 25 a. 1722-jl.29.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que con motivo de la Fiesta de la locomocion que se celebrará en Montevideo el dia 25 de Agosto próximo, y con el deseo de facilitar la concurrencia á ella, de las personas radicadas en los pueblos de la campaña, esta empresa ha resuelto hacer una rebaja de 50 por ciento en el precio de los pasajes á Central que se tomen en las estaciones comprendidas, entre Canelones, San José y Rivera, entre Pando y Minas y entre Sauce y Nico Perez, es decir, que los boletos de ida serán vendidos y válidos como ida y vuelta.

Los pasajes que se expendan el dia 23 de Agosto en las estaciones situadas entre Rio Negro y Rivera, servirán para regresar hasta el sábado 2 de Setiembre inclusive, y los que se despachen el dia 21 en las otras estaciones ya citadas, serán válidos para regresar hasta el 31 de Agosto próximo inclusive.

Con el objeto tambien, de dar facilidades al regreso de las personas que concurran á dicha fiesta, y que vivan en las Estaciones comprendidas en el trayecto de Central á San José, la Empresa hará correr el 25 de Agosto, un tren que saliendo de la Estacion Central á las 10.30 de la noche se dirija hasta San José con el objeto indicado, y cuyo tren parará en todas las Estaciones de dicho trayecto.—Montevideo, Julio 27 de 1899.—*La administracion.* ag 25

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Cª

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NUM. 32 ALTOS

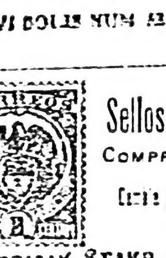

Sellos de Correo

COMPRA SIEMPRE

o

Cambia por Mercadería

THE

AMERICAN STAMP COMPANY

GENÈVE SUISSE

FABRICA A VAPOR

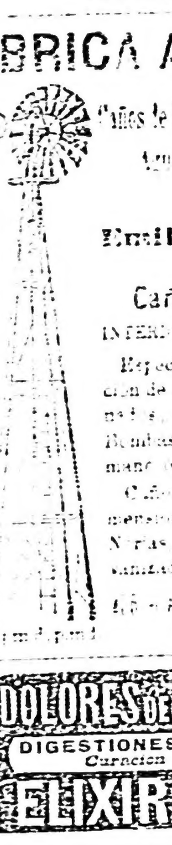

DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua

Montevideo

DOLORES DE ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES

Curacion Rapida

ELIXIR GREZ

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que ... [illegible] ... —*José Pedro ...*, actuario.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público ... [illegible] ... actuario. 1788-ag. 23.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Crespo ... [illegible] ... escribano público. 1641 ...

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Estéban J. Elizaldia para que comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio de ... [illegible] ... —Montevideo, Agosto 9 de 1899.—... escribano público. 1810-st. 9.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Bartolomé Gallana, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido ni entregas de ... [illegible] ... Montevideo, Julio 27 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1725-ag. 29.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon se cita llama y emplaza á don Genaro Tono para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Saturnino Benitez, por cobro de honorarios, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*Carlos E. Berres*, actuario. 1707-ot.27.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Alberto Ardaino del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al C. de Comercio, previniéndose que no hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren debiendo entregarse al Juzgado ... bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Julio 21 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1684 ag.25

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan Ravenna y Ca. deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Armando Screnino y Ca. dentro del término de sesenta dias, en su domicilio calle Piedras y Treinta y Tres.—Montevideo, Julio 22 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1651-at.23.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Vasallo para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó núm 58 á oponer las excepciones de que se creyere asistido en el juicio que le sigue los señores Casarino Hnos. todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 25 de 1899.—*Carlos E. Berres*, actuario. 1170 ag.28

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don José Vidal, para que dentro del término de noventa dias, comparezca á estar á derecho en los autos que le sigue don Angel Dassori, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1131-ag.20.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á la sucesion de don Márcos Leonard y á don Juan Blanco Barrelo, para que dentro de noventa dias se presenten á estar á derecho en los autos que la primera sigue contra don Adolfo del Campo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio 29 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1597-ot.16.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Gerónima Loriente de Lopez citándose á todos los que se consideren con derechos en ella por cualquier título para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Agosto 8 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1814-st.9.

DE SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Rio Negro doctor Justo Reyes encargado interinamente del despacho de este Juzgado, en virtud de licencia concedida al titular, se cita, llama y emplaza á don Jacinta Antonio Montero, residente en la República Argentina, para que por sí, ó por medio de apoderado legalmente constituido, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Carmen Paz de Guillén, bajo apercibimiento de nombrársele curador que lo represente y acepte á su nombre la herencia.—Mercedes, Junio 7 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 1229.st. 12.

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascrito juez de Paz de la 3ª seccion del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido abierta las sucesiones intestadas de doña Juana Farias y doña Petrona Farias, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á ellas á fin de que en las oportunidades comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Noviembre 29 de 1898.—*German J. Schweizert*. 1336-ag.22.

AGUA DE MELISA de los CARMELITAS BOYER

St JEAN de la CROIX — Unico Sucesor de los Carmelitas — SAINTE THERÈSE

PARIS — 14, Rue de l'Abbaye, 14 — PARIS

Preservativo y Reactivo contra los Ataques nerviosos, Parálisis, Desvanecimiento, Vértigos, Síncopes, Apoplegia, Indigestiones, Vahidos. En tiempo de Epidemia, Disentería, Cólera, Fiebres malignas, etc.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES y Exíjase la Firma de *Boyer*

Véase el prospecto que envuelve cada frasco.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

J. MUDD Y Cª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency Cª New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A

Puerto de embarque ... carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y Cª tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ — MONTEVIDEO.
258 CALLE RECONQUISTA — BUENOS AIRES.
GRAN DOCK — LA PLATA.

1852-perm

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1899

ACTIVO

Deuda de Garantía			$ 3:081.100 00	
Propiedades adquiridas			» 630.728 31	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público		$ 5:192.300 00		
Avalúo total de propiedades hipotecadas séries A B C D			» 685.884 08	
Idem idem idem Serie E			» 11.200 70	
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A B C D	$ 358.273 86			
Idem idem idem idem rurales A B C D	» 4.788 17	» 363.062 03		
Préstamos en Títulos Hipotecarios, Serie E sobre propiedades urbanas	$ 5.892 91			
Idem idem idem idem rurales	» 19.544 82	» 25.437 73		
Cuotas semestrales vencidas séries A B C D			» 71.180 89	
Idem idem idem serie E			» 356 63	
Caja—Existencia en efectivo			» 2.288 01	
Banco Italiano del Uruguay—saldo en cuenta corriente			» 329 61	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios			» 189.333 97	
Obligaciones á cobrar			» 21.003 10	
Muebles y útiles			» 1.137 61	
Material de escritorio			» 255 51	
Valores depositados			» 118.750 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar			» 250.181 63	$ 11.092.092 05

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la Ley de 21 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00	
Lucros en suspenso			» 9.321 02	
Avalúo de Propiedades Urbanas Hipotecadas Series A B C D	$ 671.301 08			
Idem idem rurales idem A B C D	» 12.190 00	» 685.884 08		
Idem idem urbanas idem série E	$ 11.192 70			
Idem idem rurales idem série E	» 8 00	» 11.200 70		
Emision de Cédulas série A en circulacion	$ 3.773.400 00			
Id id id B id	» 307.700 00	$ 4.081.100 00		
Id de Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C en circulacion	$ 622.600 00			
Id Títulos H. del Uruguay série D en circulacion	» 749.100 00	» 1.371.400 00	» 5.455.500 00	
Id de Títulos H. del Uruguay série E en circulacion			» 25.800 00	
Intereses de hipotecas series A B C D			» 168.216 04	
Comision de Administracion series A B C D			» 15.912 07	
Servicio de cupones, séries A B C D			» 23.595 00	
Saldo á pagar				
Servicio de cupones, serie E:			» 561 00	
Saldo á pagar				
Bonos provisorios:				
Saldo en circulacion			» 39.652 00	
Obligaciones á pagar			» 218.035 00	
Depositantes de valores			» 118.750 00	
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 97.461 15	$ 11.092.092 05

Montevideo, Agosto 11 de 1899.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente. — ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente. — ALFREDO RODÓ, Contador.

1849-ag.19.

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos Olympo y Tridente* que saldrán de la Darsena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Mártes, Juéves y Domingos á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los Viernes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los mártes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú* y *Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Aurora*.

NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina Centauro, Urano* é *Ixion*.

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 112

1561-prm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
París:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.

Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:-Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Dentschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:-Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso.

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
« « á retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. y los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.

prm.dpmd.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 271

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ce.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix hors ligne d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 4pmd

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del gas ...

163—CALLE CAMARAS—163

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.
Martes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viernes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves—Paris.
Viernes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Martes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viernes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 100.

Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 21 cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el ... de Agosto á las 8 a. m. conduciendo á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LA DARSENA.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 11 de Setiembre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y carga á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de este puerto el ... admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes

TARANCO y Ca

58-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCES

BRESIL

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 26 de Agosto á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Dakar, Lisboa, Pernambuco y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 9 de Setiembre á las 3 p. m. para Pernambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase . . . . $ 1...
2.ª id. . . . . » 1...
3.ª id. . . . . » ...

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 159

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 2 de Setiembre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 16 de Setiembre de 1899.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Octubre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 107

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 19 de Agosto, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin escala en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMERICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou* de 3.000 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir parientes de Europa, pagarán aquí sus pasajes con una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle C... 8 a